

BiCentenario

el ayer y hoy de México

**Ciencia y
Tecnología**
Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación




**Instituto
Mora**

Una mariscala en
la corte de Maximiliano

Mujeres en la lucha
contra el sida

El cine en la mirada
de **Alejandro Pelayo**

72

Del *Atlántico* al *Pacífico* sin paradas

ISTMO DE TEHUANTEPEC



Libros electrónicos

🔓 acceso abierto



**Aquellos niños del exilio.
Cotidianidades entre
el Cono Sur y México**

Silvia Dutrénit Bielous



**De caminos y puentes:
Ordenamiento territorial
en la Nueva España**

Beatriz Rojas
(coordinadora)



**Miradas globales
desde América Latina**

Matilde Souto Mantecón
Daniel Kent Carrasco
(coordinadores)



**El miedo: la más política
de las pasiones**

Fausta Gantús
Gabriela Rodríguez Rial
Alicia Salmerón
(coordinadoras)



**El proyecto de una firma fotográfica
estadunidense en México (1895-1909)**

Fernando Aguayo
Berenice Valencia





VISITE NUESTRA PÁGINA Y REDES SOCIALES:

 @RevistaBiCentenario •
  @BiCentenarioMora

PARA CONSULTA Y COMPRA DE NÚMEROS ANTERIORES EN:

bicentenario@mora.edu.mx
www.revistabicentenario.com.mx



ÍNDICE

CORREO DEL LECTOR 04 | **ARTÍCULOS 06**–El amargo desencanto del general Manuel Díaz de la Vega. **ILIHUTSY MONROY CASILLAS** | **14**–Pepita, "La Mariscala". **DIEGO COVARRUBIAS** | **22**–Los proyectos transoceánicos por el Istmo de Tehuantepec. **HÉCTOR L. ZARAUZ LÓPEZ** | **32**–El esplendor del tren a Papaloapan. **MARIBEL PORRAGAS DOMÍNGUEZ** | **40**–Gabriela Brimmer. El derecho a ser independiente. **GIOVANNI ALEJANDRO PÉREZ URIARTE** | **48**–La comunidad organizada contra el VIH/SIDA. **TRISTÁN GONZÁLEZ YACE** ¶ **DESDE HOY 56**–La cultura emo en México. **MARIANA PIMENTEL CONTRERAS** ¶ **TESTIMONIO 62**–El último testamento de Antonio López de Santa Anna. **EFRAÍM GUÍZAR CASTELO Y CARLOS MALTÉS GONZÁLEZ** ¶ **ARTE 72**–El patrimonio de las ciudades ante el asedio de la modernidad. **CARLOS VÉJAR Y PÉREZ RUBIO** ¶ **CUENTO 82**–La decisión de Benito Juárez. **DANIEL ELIASIB PÉREZ VILLASEÑOR** ¶ **ENTREVISTA 88**–Los nuevos desafíos tecnológicos y el cine mexicano. **ILSE PAOLA DÍAZ MORALES** ¶ **SEPIA 98**–Ese rectángulo **DARÍO FRITZ** ✱

Portada. Underwood & Underwood, *Embarcaciones en el muelle y una vista del Coatzacoalcos en la bahía de Campeche, México*, [coloreada digitalmente], fotografía estereoscópica, ca. 1907. Biblioteca del Congreso, Washington, D.C., EUA.

BiCENTENARIO. EL AYER Y HOY DE MÉXICO
vol. 18, núm. 72, julio-septiembre de 2025, es una publicación trimestral editada por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, calle Plaza Valentín Gómez Farías 12, colonia San Juan Mixcoac, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México.
Tels. 55 5598 3777/1152 y 1193

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, calle Plaza Valentín Gómez Farías 12, colonia San Juan Mixcoac, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México.
Tels. 55 5598 3777/1152

CONSEJO EDITORIAL
Ana Rosa Suárez Argüello
Graziella Altamirano Cozzi
Laura Suárez de la Torre
Guadalupe Villa Guerrero
Héctor Luis Zarauz López
Iconografía: Ramón Aureliano Alarcón
Asistente editorial: Norberto Nava Bonilla
Edición: Darío Fritz
Diseño editorial: Elisa Orozco
Cuidado editorial: Mario Salgado Ruelas

www.mora.edu.mx
www.revistabicentenario.com.mx
bicentenario@mora.edu.mx

EDITORIAL

El Istmo de Tehuantepec tiene un recorrido de siglos por consumir su potencial económico de unir los océanos Atlántico y Pacífico, y trasladar mercancía por una vía rápida, y sobre todo barata, a los lugares más recónditos del planeta. Desde que Hernán Cortés pisó por primera vez Veracruz y hasta el presente sigue siendo motivo de reiteradas tentativas por esculcar su tesoro entre rotundos fracasos, intentos esbozadores y proyectos de resultados verificables. Hubo quienes le descubrieron motivos geopolíticos y expansionistas como gobiernos e inversionistas estadounidenses, mientras no se concretaba el Canal de Panamá, intenciones genuinas de desarrollo por autoridades mexicanas, así como la combinación de intereses privados y estatales, todos de alguna manera hechos a medias, abandonados cuando dejaba de ser un negocio o sin los recursos para afrontarlo por completo. La interconexión oceánica entre las costas veracruzanas de Coatzacoalcos y las oaxaqueñas de Salina Cruz no ha implicado únicamente levantar el trazado ferroviario o aprovechar su vía navegable, sino la creación de una infraestructura que dé lugar a la rentabilidad del comercio internacional, se llamen hoy áreas industriales, enclaves para la provisión energética (petróleo, petroquímica o proyectos eólicos), o aprovechar los recursos naturales de sus cercanías. Revisar en este número de *BiCentenario* ese proceso de siglos detrás de la comunicación transoceánica con sus fallos y aciertos permite dimensionar lo que se pretenda alcanzar y los resultados por obtener, ahora que desde 2019 se ha hecho hincapié en motorizar esa zona del país con tanto potencial económico, pero a su vez marginada del desarrollo.

El corto pasado deslumbrante del proyecto transoceánico –que sí lo tuvo entre 1907 y 1917, aproximadamente–, está asociado al ferrocarril y las líneas que unían la ciudad de México con el puerto de Veracruz y de allí al Istmo. A la par que en esos diez años el recorrido rebozaba de pasajeros y mercancías, el cruce de Papaloapan, donde confluían diversas líneas como la que unía Veracruz con Tehuantepec, fue una demostración cabal del progreso de esas zonas atendidas por la urgencia de sacar de allí la producción de los platanales. Su reemplazo por las carreteras y el transporte automotor lo arrojaron a la ruina y el abandono. Cruzadas las dos primeras décadas del siglo XXI, el péndulo gira otra vez y se le vuelve a valo-

rar. El tiempo hablará de aciertos o, en todo caso, de buenas intenciones.

Nos vamos algo más atrás para hurgar en esta edición en dos personajes que a pesar de sus creencias quedaron en el lado “erróneo” de la historia. Por un lado, el general Manuel Díaz de la Vega, protagonista de varios sucesos políticos decimonónicos, parte de un compacto núcleo conservador –su hermano Rómulo fue el presidente de facto por 22 días en 1855– e integrante de las fuerzas del imperio francés. En segundo lugar, Pepita o “la Mariscal” Josefa Peña Azcárate, mujer que formó parte del sector que impulsó la intervención francesa, y una vez concretada supo cortejar a la emperatriz Carlota para estar a su lado y más tarde casada con el mariscal François Achille Bazaine, el hombre que llevaba los hilos del poder. El desenlace de la vida de ambos habla de dos consecuencias encontradas pese a las convicciones fracasadas. El general pudo sobreponerse a las derrotas y adaptarse en nuevos puestos públicos. Pepita perdería a su esposo y nunca recuperó los bienes materiales que el imperio le otorgó.

Tres temas de discriminación cobran una dimensión propia que nos permiten ver cuánto hemos cambiado y también mejorado como sociedad incluyente. Los casos de Gabriela Brimmer, afectada por una parálisis cerebral, los colectivos de mujeres lésbicas que levantaron la voz en medio de la ignorancia por el tratamiento del VIH en los comienzos de la pandemia del sida, y la búsqueda del respeto a una identidad en los jóvenes emo, resultan una brújula para explicar cómo el tesón puesto de manera individual o grupal posibilita el éxito de una causa. De Brimmer nace la noción de independencia en la rehabilitación de personas a las cuales se les niega su capacidad para tomar decisiones. De la lucha de las activistas lésbicas, el reconocimiento de la pandemia de VIH/SIDA como un problema de salud pública para erradicar los discursos morales y el agravio social. De los chicos y chicas emo, una identificación contra los estigmas.

De contar la larga travesía del país por potenciar el despegue económico de una región postergada como la del Istmo a las pacientes refriegas contra la discriminación, hay una extensa distancia entre variedad de temáticas, hechos, discusiones, que ponemos aquí a tu alcance. Como lector quedan a tu arbitrio.

Hasta la próxima.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

Dr. José María Luis Mora

Directora General

Dra. Gabriela Sánchez

Secretario General

Mtro. Alejandro López Mercado

Director Académico

Dr. Simone Lucatello

Directora de Apoyo Académico

Mtra. Claudia Ximena Montes de Oca Icaza

Director de Administración y Finanzas

Mtro. Domingo López Hernández

Editora responsable:

Ana Rosa Suárez Argüello. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2013-061212050700-203, ISSN 2007-2775, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de título No. 14276 y Licitud de Contenido No. 11849, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

Cualquier reproducción de imágenes de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos y zonas de dichos monumentos está regulada por la Ley y su Reglamento por lo que deberán tramitar ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia el permiso correspondiente.

Se prohíbe la reproducción parcial o total sin la expresa autorización del Consejo Editorial de la revista.

Tipografías utilizadas en la edición.

Leitura Di lay / Dino dos Santos.

Minion Pro / Robert Slimbach.

Avenir Next / Adrian Frutiger-Akira Kobayashi.

Comentarios en el muro de facebook

Sobre “El exilio de un villista en Estados Unidos” (*BiCentenario*, núm. 54).

Tengo una historia parecida, la de mi abuelo Eustaquio Pedraza, quien se plegó al villismo de Michoacán. Luego de la derrota de Villa fue perseguido por un coronel carrancista, huyendo por mucho tiempo hasta que se exilió en Chicago hacia 1916. Regresó en 1920, con la amnistía del presidente Adolfo de la Huerta, que reconoció su grado de subteniente. Más tarde combatió a los cristeros y fue autor del reparto agrario en su comunidad. Murió asesinado por el año 1949 por fanáticos religiosos que lo consideraban socialista.

IGNACIO EMERIO ANAYA MINJAREZ



Sobre “La dignidad de la viuda de Tomás Mejía” (*BiCentenario*, núm. 68).

Gracias por rescatar el lado humano de la historia de estos personajes que, finalmente, son de carne y hueso, lucharon por sus convicciones y por un México mejor.

EDGAR ARTURO MENDIETA GUTIÉRREZ

Reloj de arena

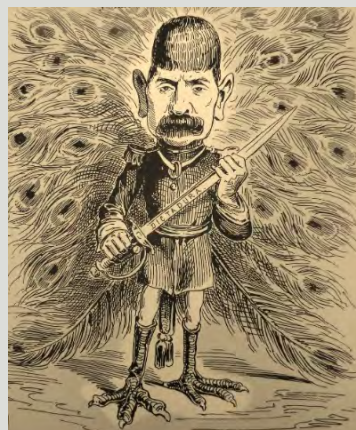
11 de abril de 1826



El Estado de México instala su capital en Texcoco, pues la ciudad de México se ha convertido en capital de la República. Permanecería allí hasta 1827 cuando se mudó a Tlalpan.

20 de mayo de 1876

En la batalla de Icamole, en Nuevo León, las tropas del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada obligan a retirarse a las de Porfirio Díaz. Se cuenta que el jefe oaxaqueño estalló en llanto, por lo que, desde entonces, sus enemigos lo conocen como *El llorón de Icamole*.



i Antonio Ochoa (tercer hombre de izquierda a derecha) en las minas de Gleeson, Arizona, EUA, 1918. Colección particular. | ii Tumba de Tomás Mejía, Museo Panteón de San Fernando, Ciudad de México, México, octubre de 2022. Fotografía de Norberto Nava. | iii Plaza de Texcoco, 1882. Biblioteca DeGolyer de la Universidad Metodista del Sur, Flickr commons. | iv

Por amor a la historia

La Academia Mexicana de la Historia, fundada en septiembre de 1919, se ocupa de conservar los intereses históricos de la nación, defiende la idea de que México será más fuerte si posee una buena conciencia histórica y sirve como espacio de diálogo entre los historiadores.



¿Sabías que...?



A los chiles jalapeños se les llamó así hacia 1878, cuando la prensa de la ciudad de México anunció los “sin rival chiles de Jalapa” o los “suculentos y apetitosos jalapeños”. Eran chiles en escabeche, que se preparaban desde el siglo xvi en muchos lugares del territorio. Lo de “jalapeños” se debe a que en Xalapa había aumentado notablemente la producción.

14 de junio de 1926



Se expide la Ley sobre Delitos y Faltas en Materia de Culto Religioso y Disciplina Externa, conocida como Ley Calles, a fin de asegurar la laicidad en el país. Su promulgación es una de las causas principales para el inicio de la guerra cristera.

27 de mayo de 1976

Cierra sus puertas la prisión de Lecumberri y se traslada a los internos a los reclusorios Norte y Oriente de la ciudad de México. Cinco años después, el edificio se convierte en Archivo General de la Nación.



▼ Fachada del edificio de la Academia Mexicana de la Historia, Ciudad de México, México, 2018. Fotografía de Gobierno CDMX, Wikimedia commons. | vi Jalapeños, 2013. Fotografía de Erik Forsberg, Flickr commons | vii Misa celebrada por los cristeros en la región de Los Altos, Jalisco, México, ca. 1926, inv. 45744, SINAFO, Repositorio INAH. Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, CC BY-NC-ND 4.0. | viii Exterior del edificio del Archivo General de la Nación, Ciudad de México, México, 2024. Fotografía de Norberto Nava.

ILIHUTSY MONROY CASILLAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS, UNAM



El amargo desencanto del general *Manuel Díaz de la Vega*

Defensor del orden conservador e imperialista, el hermano del presidente de facto, Rómulo Díaz de la Vega, fue un militar muy apegado a la disciplina y el orden.

i

Gral Manuel Díaz de la Vega, retrato, ca. 1867, inv. 452304, SINAFO, Repositorio INAH. Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, CC BY-NC-ND 4.0.

ii

Felipe Santiago Gutiérrez, *Episodios de la guerra de la Intervención Francesa. Mexicanos contra zuavos*, óleo sobre tela, s. XIX, Museo de Bellas Artes, Toluca. Instituto Mexiquense de Cultura.

Podríamos sugerir que el ser humano tiende a vivir momentos de amargo desencanto cuando la desolación se apodera de sus esperanzas políticas, sociales o económicas. Aunque el empeño sea grande, deviene una congoja y mucho desaliento si el camino es distinto a la ilusión. Los indicios de estas penas se expresan en frases agoreras, que detienen y tuercen las confianzas que tienen los demás. Sin embargo, siempre hay medidas o herramientas efectivas para librarse de esas emociones: algunos escogen salidas religiosas, otros se entregan a disciplinas que forjan cuerpo, mente y espíritu.

Este tipo de desconuelo lo vivió Manuel Díaz de la Vega, quien ya contaba con una vía para alejarse del desencanto. Fue un general que participó en distintos sucesos



políticos decimonónicos, contó con una carrera militar ascendente y estuvo dentro de una red política conservadora debido a que su hermano era Rómulo Díaz de la Vega, el presidente de facto por 22 días en 1855 y gobernador de Tamaulipas y el Distrito Federal, entre otros cargos.

Sus condiciones sociales permitieron que Manuel Díaz de la Vega hiciera una carrera importante en un periodo

Díaz de la Vega recibió la orden de marchar a San Luis Potosí y tomar el mando político y militar, lo cual sucedió el 28 de noviembre de 1859. Se encargó de un contingente que ascendía a 1 296 efectivos.

político y bélico complejo: un siglo XIX que se debatió entre las intervenciones estadounidense y francesa, así como numerosas guerras internas. Esta formación militar profesional hace comprensible su compromiso con instituciones y sectores sociales, y deja ver en sus escritos el lenguaje y la enseñanza castrense que aprendió. A la par, dejó ciertas frases que manifiestan un pesar político.

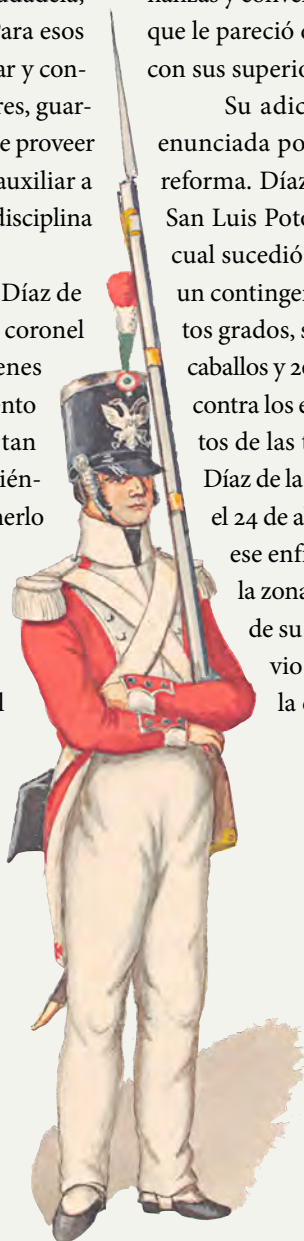
Esto es notorio durante la guerra de reforma cuando Díaz de la Vega fue nombrado jefe de la Ciudadela, cuartel general de los conservadores, en 1859. Para esos momentos él cumplía con las funciones de vigilar y controlar la entrada y la salida de pertrechos militares, guarniciones y carros con caballos y mulas, además de proveer alimento, guarecer prisioneros e interrogarlos, auxiliar a otras tropas cercanas y, sobre todo, mantener la disciplina militar.

En el minutarario del 31 de marzo de 1859, Díaz de la Vega expresó una dificultad que tuvo con el coronel Francisco Vélez, ya que éste no siguió las órdenes de los superiores denotando falta de conocimiento militar. Comentó así: “como este proceder es tan contrario a la disciplina y puede producir repitiéndose muy funestos resultados, me apresuro a ponerlo en conocimiento de *Vuestra Señoría* para que se sirva dictar, si lo tiene a bien, las providencias que el caso requiere”.

El jefe Díaz de la Vega vivió tensas circunstancias, ya que la batida por la plaza principal

se daba entre uno y otro bando. Recordemos que el general Santos Degollado atacó la ciudad de México entre el 2 y 11 de abril de 1859, aunque el general Leonardo Márquez ganó el sitio. Por tanto, su encomienda era de importancia porque permitió que la logística se cumpliera de forma adecuada para abastecer a las tropas imperialistas. Observó la constante entrada y salida de tropas y demás guarniciones, así como el desconocimiento e incumplimiento de ordenanzas y convenios disciplinarios. En ello leía una debilidad que le pareció de suma importancia registrar y compartir con sus superiores.

Su adicción por la obediencia castrense quedó enunciada poco después, todavía en la contienda de la reforma. Díaz de la Vega recibió la orden de marchar a San Luis Potosí y tomar el mando político y militar, lo cual sucedió el 28 de noviembre de 1859. Se encargó de un contingente que ascendía a 1 296 efectivos de distintos grados, secciones y batallones, además de tener 243 caballos y 20 mulas; asimismo, dirigió acciones militares contra los enemigos liberales y gestionó los presupuestos de las tropas. A pesar de esta formación armada, Díaz de la Vega participó en la Batalla de la Loma Alta, el 24 de abril de 1860, y salió derrotado. Precisamente ese enfrentamiento dejó en manos de los liberales la zona del Bajío y de San Luis Potosí. Por eso, desde su refugio en Dolores Hidalgo, Guanajuato, se vio obligado a solicitar apoyo pecuniario ante la desbandada.

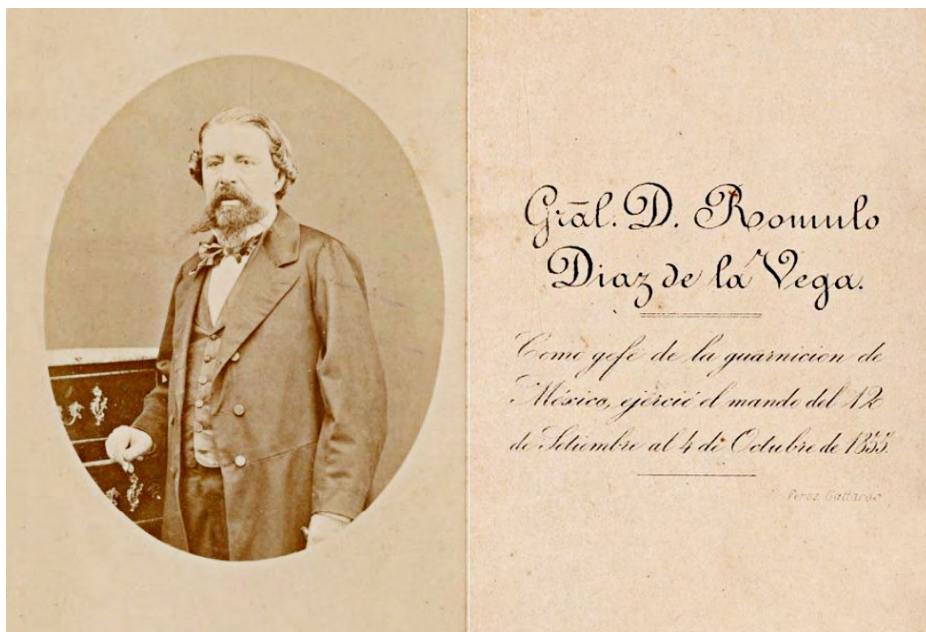


iii

Guardia de los poderes de México en 1850, acuarela, 1910. Biblioteca pública de Nueva York, EUA, Colecciones digitales, colección Vinkhuizen.

iv

Cruces y Campa, Rómulo Díaz de la Vega, retrato, 1855, inv. 453924, SINAFO, Repositorio INAH. Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, CC BY-NC-ND 4.0.



Aun con el descalabro, Díaz de la Vega regresó a San Luis Potosí y continuó con su vida castrense. Eso se desprende del comunicado que envió al Supremo Gobierno el 20 de septiembre de 1860, en el cual se quejó del arresto que recibió ante su inasistencia a dos actos solemnes. La explicación se reducía a que carecía de un uniforme completo, ya que había perdido todo su equipaje después del descalabro. Así fue como respondió:

Respecto de la exactitud y puntualidad en el cumplimiento de las órdenes supremas, además de mis antecedentes, Vuestra Excelencia, como jefe del Estado Mayor del Ejército, puede decir si alguna vez pudo tachárseme de moroso, pues yo, Excelente Señor, es esta precisamente una de las cosas en que fundo mi orgullo militar. En cuanto a mis sentimientos acerca de la Independencia Nacional y a mi decisión por el actual orden de cosas, combatiendo constantemente y derramando mi sangre, creía haberlo probado lo suficiente para confiar en que el Gobierno Supremo no los pondría en duda.

Díaz de la Vega, presuntuoso y enojado, destacó su ímpetu respeto por la institución militar así como por el “orden de cosas” por el que combatió. Remató su texto con la solicitud de su separación del servicio, asunto que no se tramitó en dicho entorno de guerra.

Breve biografía

Manuel Díaz de la Vega nació en 1827 en el Valle de México e ingresó al Ejército en 1844 con el grado de subteniente de la 1a Compañía del Batallón Permanente de Granaderos de la Guardia de los Supremos Poderes, bajo la presidencia del general Valentín Canalizo. Participó en diversas contiendas desde 1845 y entre ellas estuvo en la guerra contra los estadounidenses e hizo campaña contra los mayas sublevados de Bacalar, Chichanhá y Mérida. Posteriormente, como general graduado –o sea que su grado no estaba ratificado–, Manuel combatió contra la Revolución de Ayutla, así como en las guerras de reforma, la intervención francesa y el Segundo Imperio al lado de conservadores e imperialistas. El imperio lo nombró presidente del Consejo de Guerra y participó en la entrega de la ciudad de México en 1867, por lo que estuvo preso en Perote en 1867.

Sus posteriores labores estuvieron alejadas del ámbito militar. Fue director de la Aduana de Paso del Norte en 1881, jefe de Hacienda en Coahuila y administrador de las Aduanas Marítimas en Tuxpan, Veracruz. En 1888 fue director de El Nacional. Murió en la ciudad de México en noviembre de 1903.



v
General de brigada mexicano en 1870, acuarela, 1910. Biblioteca pública de Nueva York, EUA, Colecciones digitales, colección Vinkhuizen.

vi
Primitivo Miranda, *Soldados de la Reforma en La Venta*, óleo sobre tela, 1858, Museo Nacional de las Intervenciones, Repositorio INAH. Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, CC BY-NC-ND 4.0.

El militar siguió bajo las órdenes del bando conservador aún después del fin de esa guerra civil y con el inicio de la invasión de las tropas francesas en 1862. Por eso, la Regencia del Imperio decidió enviar a Díaz de la Vega a encargarse de la comandancia y el gobierno de Tabasco el 9 de octubre de 1863. Allí se había suscitado un grave conflicto, ya que el coronel Eduardo González Arévalo, enviado para reunir información sobre ese territorio por el gobernador conservador Tomás Marín, a cargo de la Isla del Carmen, había actuado como gobernador de la zona exigiendo impuestos y devastando a la sociedad. Cuando Díaz de la Vega arribó a San Juan Bautista, actual Villahermosa, el 20 de enero de 1864, la situación militar, financiera y social estaba muy comprometida. Esto se complicó mucho más cuando los marinos franceses salieron el 23 de febrero de 1864, lo que ocasionó que los republicanos dirigidos por el general Gregorio Méndez ganaran la plaza en la batalla del 27 de febrero, y los imperialistas renunciaron al territorio definitivamente.

En este difícil ambiente, el general tuvo que ser muy estricto y para ello exacerbó su disciplina, encontrando que ella coincide con el honor militar. Díaz de la Vega conoció la situación en la que se encontraba –los enemigos tendrían 1 500 hombres mientras que ellos contaban con 478, y sin reserva ni armas–, y con esos elementos tomó el mando obteniendo la obediencia del coronel González Arévalo y de su tropa, para lo cual invirtió “extraordinaria prudencia y energía”. Después de haber tenido una reunión con los jefes y oficiales al mando en enero, tuvo otra más el 11 de febrero con once de ellos, en la que escuchó sus opiniones. Si bien la mayoría se manifestaba por la retirada, Díaz de la Vega impuso continuar con la defensa de la plaza, “recomendándoles los sostengan con honor hasta tanto dicta las providencias al decoro de las armas del imperio”.

La opinión de Díaz de la Vega al respecto de la falta de disciplina de los elementos imperialistas en Tabasco es contundente, y por esa característica los llama “contra-guerrilla del Señor González Arévalo”:

La tropa no usaba más distintivo que una camisa colorada y estaba entregada a la indisciplina más lastimosa. Jefes, oficiales y soldados disientían siempre sobre las órdenes que recibían sobre todos los asuntos del servicio. Todos protestaban su cansancio y desaliento y pedían con insistencia que se abandonase una situación ya perdida. La indisciplina

En el contexto de la revolución encabezada por el general Juan Álvarez, quedó evidenciado el desprecio de varios militares –entre ellos, los hermanos Díaz de la Vega– a la formación de la Guardia Nacional porque no seguía la estructura formal del ejército.



Hallazgos de archivo

La agrupación documental Manuel Díaz de la Vega, conservada en el Archivo Histórico de la UNAM desde 1965, resguarda los documentos que retratan parte de la vida militar que tuvo el general, y se complementa con registros fragmentados de Francisco de Cossío y Francisco Sáenz Enciso, cuñado y concuño, respectivamente. Su volumen total es de siete cajas y abarcan desde 1786 a 1891. A pesar de hacer una atenta lectura de los documentos, estos no presentan una idea completa de sus acciones porque sus unidades documentales no siempre están vinculadas, resultado de los descuidos personales y del complejo contexto político.

Al revisar dichas evidencias se puede encontrar el desconuelo de un general que combatió por más de 20 años en el bando derrotado. Este tipo de acervos nos permiten aportar más color al árido mundo de los soldados conservadores decimonónicos, quienes han sido poco estudiados.

produce vicios detestables, como el juego, la embriaguez y la flojedad y descuido en el servicio. Estos vicios estaban desgraciadamente tan arraigados en aquella tropa...

Una ventana más a este afecto disciplinar está impresa en la respuesta que el general graduado le envió a la Regencia del Imperio en febrero de 1864, cuando la institución proyectaba la organización militar de las guardias nacionales como elemento importante para sostener el imperio mexicano. Díaz de la Vega dijo:

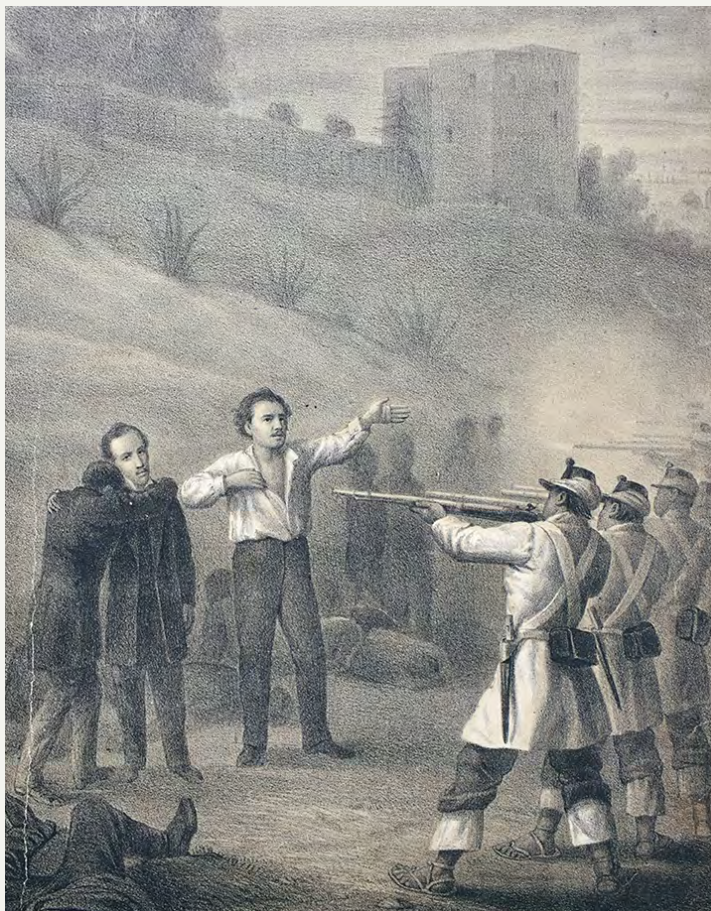
En una palabra, carecemos de la unión y hábito de obediencia indispensables para plantear con éxito una institución semejante [la guardia nacional] en medio de una guerra civil como la que nos agobia [... por tanto] la adopción del proyecto daría el deplorable resultado de aumentar los elementos de agresión de los disidentes, que fácilmente podrían reducir a los ciudadanos alistados cuyas opiniones políticas, intereses o compromisos personales se incluyeran a la causa que ellos sostienen [...todo lo cual le hace recomendar que] la fuerza armada



debe estar sujeta a una severa disciplina, si no se quiere que se convierta en instrumento de las facciones.

Este último testimonio muestra, a su vez, el amargo desaliento que vivió el general. En 1855, en el contexto de la revolución encabezada por el general Juan Álvarez, quedó evidenciado el desprecio de varios militares –entre ellos, los hermanos Díaz de la Vega– a la formación de la Guardia Nacional porque no seguía la estructura formal del ejército. Dicho sea de paso, esta Guardia se convirtió en un organismo fundamental para institucionalizar el Plan de Ayutla. En la ocasión de 1864, la propuesta de retomar una guardia fue considerada viable por el propio bando imperialista. En la respuesta del general Díaz de la Vega se lee un tono pesadoso ante esta sugerencia, quizá porque su alejamiento físico y el nuevo encargo político lo empujaron a advertir la debilidad de las condiciones sociales del momento.

En Tabasco, el general Díaz de la Vega vivió una serie de emociones de desconsuelo consigo mismo –¿cómo sería posible que el bando que apoyaba fuera en contra de sus principios militares, tal como la implementación de la guardia nacional?– y con los demás. Así lo recordó en ocasión de su ingreso por el río Grijalva hacia Frontera con dirección a San Juan Bautista, ya que percibió la pena en los habitantes afines políticamente y el gozo en los enemigos. “Era yo esperado con la mayor ansiedad por toda la población, que con mi llegada creía salvar sus hogares de los estragos de la artillería; pero al ver que llegaba sin fuerzas y que la situación no podía mejorar, todos se entregaron al más profundo desaliento”.



vii

Agustín Arrieta, *Escena militar*, óleo sobre tela, siglo XIX, Museo Nacional de Historia, Repositorio INAH. Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, CC BY-NC-ND 4.0.

viii

Santiago Hernández, *Los mártires de Tacubaya*, litografía en Manuel Payno, Vicente Rivapalacio, *El libro Rojo (1520-1867)*, México, Díaz de León y White Editores, 1870. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar – Instituto Mora.

PARA SABER MÁS

“El señor general D. Manuel Díaz de la Vega”, *El Nacional. Periódico de literatura, ciencias, artes, industria, agricultura, minería y comercio*, 4 de enero de 1888, tomo X, año X, núm. 156, p. 2, en <https://cutt.ly/Wt5mNwos>

“Manuel Díaz de la Vega”, *Wikipedia*, en <https://cutt.ly/zT5mNm3l>

Colección Manuel Díaz de la Vega, Archivo Histórico de la UNAM/Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, en <https://cutt.ly/Lt5mN2Ol>

MONROY CASILLAS, ILIHUTSY (selección, transcripción, notas e introducción). *El general Manuel Díaz de la Vega y el desastre imperial en Tabasco, 1863-1864. “Entre dos males, el menor”, México, IISUE, 2025*, en <https://cutt.ly/Kt5mUvO>

DIEGO COVARRUBIAS

INSTITUTO MORA

14

Pepita, “LA MARISCALA”



i
Aubert y Cía, *Josefa Peña Azcárate*. *Pepita Peña* retrato de perfil con vestido, [imagen coloreada digitalmente] ca. 1865. Repositorio Institucional del Tecnológico de Monterrey.

ii
Eugenio Maunoury, *François Bazaine y Joséfa Peña con sus hijos en Europa*, retrato, ca. 1868. Museo Carnavalet, París, Francia.

María Josefa Azcárate participó activamente en la ocupación napoleónica en México. Supo vivir bien y en el centro del poder en esos pocos años, primero junto a Carlota y luego con su esposo el influyente mariscal François Achille Bazaine. Antes de caer Maximiliano, escapó a Europa y allí salvó a su marido del pelotón de fusilamiento.

15

Se llamaba María Josefa de las Angustias Bonifacia Brígida Federica Pascuala Felicianita de la Santísima Trinidad Peña Azcárate, pero era mejor conocida como “Pepita Peña”, primero, y como “La Mariscala”, después. Nació en 1847, en el seno de una familia conservadora muy activa en la vida política del México independiente, y junto con otras familias notables de la época patrocinó el viaje de la Junta de Conservadores a Europa, con el objetivo de pedirle encarecidamente a Napoleón III, emperador de Francia, que les facilitara un emperador para México. Argumentaba que si bien el país se había independizado de los españoles desde principios de siglo, no se había independizado de la estupidez de los mexicanos. Mientras otros países ya estaban inmersos en la revolución industrial con ferrocarriles y la nueva modernidad, en México seguían peleándose a sombrero y balazos liberales y conservadores, mientras la gente decente –y hasta la no decente–, ya estaba harta de tanto desorden y lo único que querían era vivir en paz.

A Napoleón III, que era el soberano más poderoso de Europa, le gustó la idea. Le permitía poner pie en el continente americano y aprovechar los generosos recursos de tan fecundo, pero desorganizado país, antes de que los Estados Unidos se apropiaran de lo que quedaba de él, que ya no era mucho. No en balde ya se habían apoderado de más de la mitad de su territorio. Napoleón pensó que el momento era propicio: Estados Unidos estaba entretenido en una guerra civil que iba para largo y no se iban a distraer con lo que pasara más allá de su frontera sur. Además de estos razonamientos geopolíticos, lo

que finalmente lo animó a decir que sí le entraba al asunto es que la aventura le parecía muy divertida a su esposa, la emperatriz consorte Eugenia de Montijo; mujer imperiosa de pocas pulgas, voluntariosa, achispada para la política y que siempre andaba buscando en qué ocupar su tiempo en la corte francesa, para no aburrirse.

Napoleón le dijo a los conservadores que si ellos convencían a los Habsburgo de mandar a uno de sus archiduques a México, él pondría el dinero, los soldados y las armas. Y una cosa fue llevando a la otra hasta que llegó el 3 de octubre de 1863, y en el castillo de Miramar, situado en el golfo de Trieste, entre Barcola y Grignano, al noroeste de Italia, José María Gutiérrez de Estrada, líder de la comitiva mexicana, le ofreció la corona de México al Archiduque de Austria Maximiliano de Habsburgo, quien después de averiguar dónde quedaba México, pidió que le dejaran darle una pensadita al ofrecimiento. Algo habrá alborotado su espíritu romántico y aventurero que contestó que sí, que a partir de ese día renunciaba a sus derechos monárquicos de la casa de los Habsburgo para ser el Emperador Maximiliano I de México. Sólo pidió que antes de viajar a su nueva patria apaciguaran el ánimo de los liberales revoltosos de siempre porque él era más de bailes y de recepciones que de espadas y batallas. Honrando su palabra, Napoleón III mandó a México una fuerza expedicionaria que, en su momento, llegó a tener 30 000 soldados, en su mayoría franceses, pero muchos cosacos, italianos, alemanes y croatas. Nunca lograron apaciguar del todo a los opositores revoltosos, pero después de dos años de arduas batallas y del humillante 5 de mayo,



Pepita, que además era muy hermosa, se convirtió en dama de honor de la emperatriz Carlota, la desdichada esposa del flamante emperador de México.

convirtieron a la ciudad de México en una capital digna de un imperio; a la usanza de París o de Viena. La familia de Pepita Peña, que había patrocinado el primer viaje de la comitiva mexicana a Europa, alcanzó lo más alto de la esfera de la alta sociedad imperial. Pepita, que además era muy hermosa, se convirtió en dama de honor de la emperatriz Carlota, la desdichada esposa del flamante emperador de México.

El encargado de pavimentarle el imperio a Maximiliano se llamaba François Achille Bazaine, era mariscal de Francia y un destacado militar que había combatido en la primera guerra carlista, la franco-prusiana y la guerra de Crimea.

Llegó a México en octubre de 1863, como máxima autoridad de las fuerzas expedicionarias francesas encargadas de mantener la paz durante el imperio de Maximiliano. Su autoridad era mayor que la del mismo emperador, cuya función era meramente ornamental. El robusto mariscal era el jefe de todos, porque, si bien el emperador Maximiliano y la emperatriz Carlota vivían en un castillo, el castillo era parte de la escenografía del imperio, el lugar donde se servían los fastuosos banquetes y donde reinaban la pompa, el dispendio, los disfraces y los arlequines, el lugar de donde emanaban los dimes y diretes que alimentaban el morbo de los cortesanos.

El verdadero poder del imperio se ejercía en el centro de la ciudad de México, en los cuarteles del alto mando del ejército francés. Ahí se definían las estrategias militares, se decidía en qué se gastaban los impuestos, se regulaba el comercio y se negociaban cargamentos de mercancías a todo el mundo, sobre todo a los puertos franceses. Avejuntado y viudo, a sus 54 años el mariscal Bazaine era el hombre más poderoso de México.

Maximiliano era ajeno a todo esto, él era más afín al clima de Cuernavaca, a las bondades botánicas del Jardín Borda, y, sobre todo, a las húmedas sinuosidades del placer hedónico que le dispensaba Concepción Sedano, mejor conocida como “La india bonita”.

CASAMIENTO

Pepita Peña y el mariscal Bazaine se conocieron en uno de los numerosos bailes de gala que se celebraban en la capital del imperio. El viejo Aquiles sintió reverdecer sus otoñales primaveras ante la virginal hermosura de la joven mexicana, quien a su vez se sintió seducida por la fama y fortuna del viejo mariscal. Lo que en estas épocas sería muy mal visto, en aquellas no sorprendía, era bastante común. El romance floreció en una bella historia de amor al compás de los vales vieneses que afianzaba la alianza militar francesa con la sociedad mexicana de la más alta y fina alcurnia. La pareja se casó en la capilla del Palacio Imperial

iii

Eugenio Disderi, *Mariscal François Achille Bazaine*, retrato, ca. 1860, Biblioteca Nacional de Francia, Gallica, Wikimedia commons.

iv

M. Van Elsen, *México 26 de junio - Ceremonia de la boda del mariscal Bazaine con la Srita. De Peña y Azcárate en el palacio del emperador Maximiliano*, litografía en *Le Monde Illustré*, 30 de julio de 1864, p. 72. Biblioteca Nacional de Francia, Gallica.

el 26 de junio de 1865 teniendo al emperador y a la emperatriz de México como testigos de honor de la fastuosa boda. A partir de ese momento Pepita Peña pasó a ser conocida como “La Mariscala”.

Más por compromiso que por generosidad, el romántico emperador decidió darles de regalo de bodas el Palacio del conde de Buenavista, ubicado en la calzada México-Tenochtitlan, en la actual colonia Tabacalera. El hermoso edificio era una construcción de finales del siglo XVIII, obra del arquitecto sevillano Manuel Tolsá, construida por órdenes de doña María Josefa Rodríguez de Pinillos y Gómez, condesa de quién sabe qué. En sus orígenes, era conocida como la Casa de la Herradura o la Casa de los Pinillos, y era famosa por “sus gallardas proporciones y notables armonías”.

Y sí. La mansión era un símbolo de riqueza y de lujo. En sus aposentos habían dormido la condesa de Pérez Gálvez, los príncipes de la Unión y de Iturbide, la marquesa Calderón de la Barca y don Antonio López de Santa Anna, con y sin pierna. Después, el conde de Regla, hombre poderosísimo que además de excavar minas en Pachuca hacía

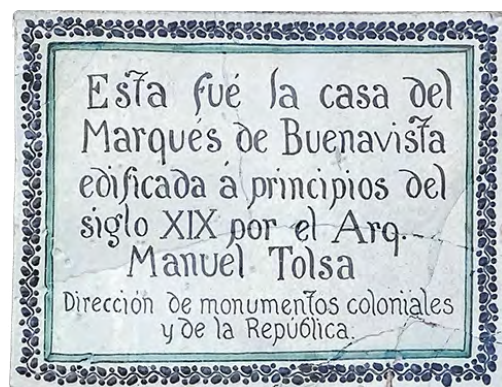




lo que le daba la gana, la había convertido en un museo para exhibir los objetos prehispánicos que salían a la superficie en las excavaciones que hacían los mineros ingleses para sacar la plata de los montes.

Don Aquiles y Pepita tomaron posesión del palacio, lo decoraron a su gusto, y lo disfrutaron mientras duró la intervención francesa y el impero de Maximiliano, que tampoco es que hayan durado tanto.

Sucedió que durante todo ese tiempo Benito Juárez, uno de los liberales revoltosos que nunca fue apaciguado, anduvo de terco por todos lados diciendo que él era el presidente legítimo de México. Cuando a Napoleón III se le complicaron las cosas; en parte porque se enemistó con Prusia, que era una potencia militar a la que había que enfrentar con todo el poderío del ejército francés; en parte porque en Estados Unidos la guerra civil la ganó el norte liberal que no estaba dispuesto a tener a un ejército francés en su frontera sur; en parte porque la emperatriz Eugenia se desentendió del asunto; en parte por lo oneroso que es-



taba resultando la aventura transatlántica y en parte porque el México profundo y belicoso no terminaba de aceptar los modos del Habsburgo. El caso es que Napoleón empezó a retirar, de a poquito, para que no se dieran cuenta, a sus soldados. Maximiliano tuvo oportunidad de irse, que dadas las circunstancias hubiera sido lo más sensato, pero por alguna romántica y estúpida pasión de las que a veces padece el espíritu humano, decidió ignorar los consejos de familiares y amigos y se quedó a luchar por su imperio, que ya ni era suyo, ni era imperio, y se fue a morir a Querétaro, bastión del conservadurismo.

Don Benito y Maximiliano eran como el agua y el aceite. Los antagónicos perfectos: un zapoteco estoico, disciplinado y resentido, y un Habsburgo nacido en palacios, educado en salones imperiales con tutores exigentes, rodeado de jardines y de fuentes. El entendimiento era imposible. Además, es fácil imaginar el humor que se cargaba el Benemérito de la Patria después de más de dos años de andar a salto de mata en una carroza de ruedas de madera, sufriendo de las vértebras lumbares por tanto bache en los caminos rurales. Al capturar al ingenuo Max, y desoyendo peticiones de perdón de todo el

mundo, Don Benito ordenó fusilarlo, aunque según algunos de los cronistas de la época, su primer impulso fue crucificarlo. Afortunadamente, sus más cercanos lo convencieron de que no, que cómo se le ocurría. A lo más que accedieron fue a poner tres cruces en lo más alto del cerro de Las Campanas, para que esa visión, tan cercana a las sotanas y a los bombines, sirviera no sólo de escarmiento sino también de amenaza de cuál sería el castigo si en el futuro algún conservador llegara a tener inquietudes similares.

Pepita Peña terminó sus años, que no fueron pocos, atormentada en sus propios recuerdos, en una casa de salud muy alejada de la capital, por los rumbos de la Hacienda de Tlalpan.

ESCAPE A EUROPA

Mientras tanto, Don Aquiles y Pepita ya llevaban tiempo en Europa, dónde llevaron una vida de lujo cerca de la corte de Napoleón. Pero estalló la guerra contra los prusianos y el mariscal encabezó al ejército francés que no pudo vencer a aquellos y se rindió al frente de 170 000 soldados en la batalla de Metz. El imperio francés se derrumbó y, como en México, se proclamó la república. El vencido mariscal fue acusado de traición y condenado a muerte por un consejo de guerra. Y aquí aparece de nuevo Pepita Peña, la mexicana, quien consiguió que el nuevo presidente le conmutara la pena por 20 años de cárcel en la fortaleza de Santa Margarita, situada en una isla cerca de Cannes. Se cuenta que la Mariscala, deseosa de vivir en familia, planeó la fuga, e hizo que su viejo marido se descolgara del muro con una cuerda –aunque se dice también, y es lo más probable, que los vigilantes se dejaron sobornar–. El hecho fue que los fugitivos subieron al barco que

v

Fachada posterior del Museo Nacional de San Carlos, Ciudad de México, México, 2017. Fotografía de Norberto Nava.

vi

Placa en la fachada del Museo Nacional de San Carlos, Ciudad de México, México, 2017. Fotografía de Norberto Nava.

los esperaba en la orilla. Anduvieron del tingo al tango y finalmente se establecieron en Madrid, donde vivieron varios años.

En un acto difícil de interpretar, Pepita regresó a México en 1886 y le pidió a Porfirio Díaz que le devolviera el palacio del Conde Buenavista. Díaz le contestó que no podía hacer nada. El presidente Juárez se lo había regalado al general José Rincón Gallardo, por sus méritos en la batalla del sitio de Querétaro, y que por lo tanto lo disculpara, pero que tenía muchas cosas que hacer.

Sin dinero para regresar a Europa, ignorada por todos, y abandonada a su suerte, Pepita Peña terminó sus años, que no fueron pocos, atormentada en sus propios recuerdos, en una casa de salud muy alejada de la capital, por los rumbos de la Hacienda de Tlalpan, exigiendo a las ausencias que rondaban por su mente que le devolvieran su palacio.

El Palacio de Buenavista, ajeno a las pasiones humanas, fue labrando su propia historia de piedra, atestiguando el vertiginoso crecimiento de la ciudad de México. En diferentes épocas fue la fábrica de cigarros La Tabacalera Mexicana, la sede de la Lotería Nacional, la de la Secretaría de Comunicaciones, la de la Dirección de Aduanas y la Escuela Preparatoria número cuatro, hasta llegar a lo que es hoy, el Museo Nacional de San Carlos.



Su primer acervo pictórico provino de las galerías de la Antigua Academia de San Carlos, fundada a principios siglo XVIII. Esta colección se fue enriqueciendo con las obras incautadas a conventos durante las Leyes de Reforma y con las donaciones de coleccionistas privados como Franz Mayer y Alberto J. Pani. Hoy, el museo tiene una importante colección de obras de Rubens, Zurbarán y Goya.

Pero más allá de las pinturas que cuelgan de sus antiguas paredes, lo más interesante desde el punto de vista histórico, es que durante las noches de luna llena todavía se pueden escuchar las notas de los vales de Johann Strauss, y la juvenil, pero imperiosa voz de Pepita Peña, “La Mariscala”, supervisando que los pavos trufados



y los jamones de Westfalia estén en su punto, que los espárragos crujan y que la compota de ciruelas tenga ese color tan púrpura que hace juego con los corsés, las crinolinas, los frufús y los miriñaques de las más hermosas damas de la corte imperial. Una voz que exige, todavía, que le devuelvan su palacio, y sobre todo, que le permitan regresar a la fastuosidad y la elegancia que quedaron sepultadas durante los sangrientos años del porfiriato y la revolución y de las que ya sólo queda un lejano eco, que ojalá nunca se apague.

vii

Eugenio Maunoury, *François Bazaine y Joséfa Peña con sus hijos en Europa*, retrato, ca. 1868. Museo Carnavalet, París, Francia.

viii

Fabián L. Cuenca, *Salida de México del Mariscal Bazaine*, óleo sobre tela, s. XIX, Museo de Bellas Artes, Toluca. Instituto Mexiquense de Cultura.

PARA SABER MÁS

CONTE CORTI, EGON CAESAR, *Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971.

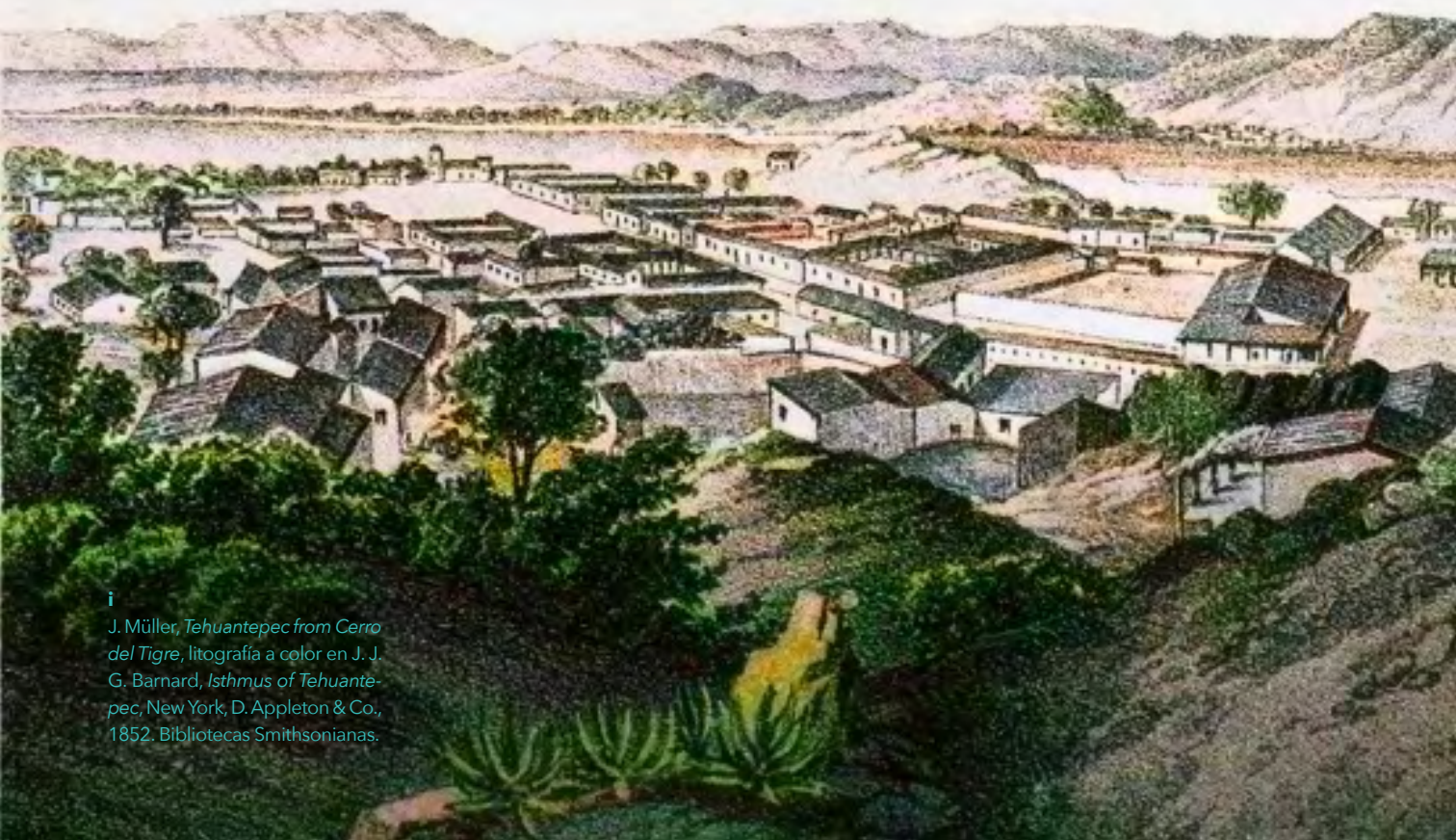
MIQUEL I. VERGES, J. M., "Pepita Peña y la caída de Bazaine", *Historia Mexicana*, 1962, en <https://cutt.ly/z5QqDZF>

HÉCTOR L. ZARAUZ LÓPEZ
INSTITUTO MORA

22

Los proyectos transoceánicos por el Istmo de Tehuantepec

En años recientes se ha impulsado un proyecto ferroviario e industrial a través del Istmo de Tehuantepec a fin de comunicar el océano Atlántico con el Pacífico. El presente artículo pretende realizar una visión panorámica de los intentos e intenciones al construir un paso transoceánico por esa ruta.



ⁱ J. Müller, *Tehuantepec from Cerro del Tigre*, litografía a color en J. J. G. Barnard, *Isthmus of Tehuantepec*, New York, D. Appleton & Co., 1852. Bibliotecas Smithsonianas.

La importancia geopolítica y comercial del Istmo de Tehuantepec surgió, debido a su ubicación estratégica, al ser el istmo más septentrional del continente americano.

Tal consideración fue hecha desde la llegada de los españoles a lo que hoy es territorio mexicano. Desde entonces y hasta los años del porfiriato (1877-1911), fueron recurrentes las exploraciones e intentos por establecer una ruta interoceánica. Así, el Istmo de Tehuantepec se constituyó en el punto idóneo para facilitar la conexión entre los puntos neurálgicos del comercio internacional de esa época: de los puertos europeos (Liverpool, Londres o Hamburgo) y los de la costa este de Estados Unidos (Nueva York, Nueva Orleans), con San Francisco California, así como Hawái, Japón o Australia. El proyecto transoceánico de Tehuantepec se impuso a otros de ese tiempo, como el de un canal en Nicaragua o en Panamá.

De tal forma se iniciaron varias exploraciones por el desconocido territorio istmeño, la primera fue ordenada por Hernán Cortés y realizada por Gonzalo de Sandoval hacia 1521. Posteriormente, Suero Cangas de Quiñones, alcalde mayor de la Villa del Espíritu Santo, realizó la primera descripción de este territorio hacia 1580, contemplando las posibilidades de realizar un paso por la región. El proyecto de comunicación transoceánico sería retomado hacia finales de la colonia, cuando en 1773 el virrey Bucareli ordenó la expedición de Agustín Cramer, quien hizo un nuevo reconocimiento del río Coatzacoalcos buscando un paso al Pacífico.

Los primeros gobiernos del México independiente también fueron conscientes de la necesidad de buscar la comunicación entre ambos océanos, así como de colonizar la región que se encontraba en gran abandono. A partir de entonces se considerarían tres posibilidades de



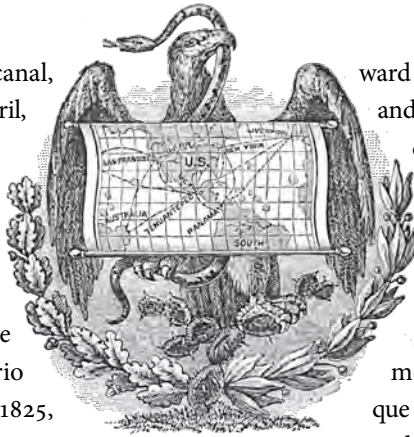
Los primeros gobiernos del México independiente fueron conscientes de la necesidad de buscar la comunicación entre ambos océanos, así como de colonizar la región que se encontraba en gran abandono.

24

comunicación: la construcción de un canal, de un camino carretero o de un ferrocarril, o bien la combinación de tales opciones. Igualmente se consideraba la habilitación de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos.

Fue así como Guadalupe Victoria (el primer presidente de la República, de 1824 a 1829) ordenó el viaje exploratorio de Juan de Orbegozo entre 1824 y 1825, quien llegó a la conclusión, después de un acucioso reconocimiento, de que era fácil establecer la comunicación entre ambos océanos. Casi inmediatamente se ordenó una nueva excursión a Tadeo Ortiz, sólo que en esta ocasión el fin era repoblar la región mediante la fundación de ciudades. Con el paso del tiempo se iría manifestando la idea de poblar y establecer una vía de comunicación en la región, para conectar el territorio nacional y fomentar el comercio con las potencias mundiales.

Inició así un largo proceso cuyo registro más lejano es el otorgamiento de una concesión, por Decreto de Antonio López de Santa Anna (1 de marzo de 1842), a José de Garay. Desde entonces la lista de los proyectos iniciados, y claudicados, es bastante larga: José de Garay, Manning and Mackintosh Co., Tehuantepec Railroad Co., Hargous Brothers Co., Albert G. Sloo Co., Tehuantepec Railroad Co. El empresario inglés Falconnet también tendría una concesión, seguirían la Compañía Lousiana de Tehuantepec, la Compañía de Tránsito de Tehuantepec, de Emile La Sère. Otros involucrados fueron el inglés Thomas Tancred, Ed-



ward McMurdo, la empresa Stanhope-Hamsen and Corthell, etc., sin que se pudiera concluir exitosamente el proyecto [al respecto véase el cuadro correspondiente].

Es importante señalar que en el curso de estos trabajos por el Istmo se manifestaron los intereses de expansión de las potencias económicas de ese momento, en particular de Estados Unidos, que consideraron el paso transoceánico, como parte de sus intenciones de control geopolítico y expansión. En ese plano encontramos, por mencionar sólo un ejemplo, la expedición constructora realizada por Robert W. Shufeldt, en 1871, por encargo del departamento de marina de Estados Unidos, para evaluar la viabilidad de hacer un canal. El gobierno estadounidense consideraba los beneficios que traería esta obra para el comercio internacional y local, pero también la intención de mantener control de un área enorme mediante bases de operación en Key West y Tortugas (en Baja California), como sitios estratégicos en caso de guerra. El plan era parte de una idea de expansión y de seguridad nacional de Estados Unidos. Sin embargo, el plan no se concretó.

PEARSON Y EL FUTURO

Ante tanto proyecto fallido, la obra fue encomendada al constructor inglés Weetman Pearson en los inicios del

ii Representación de las conexiones marítimas del Istmo de Tehuantepec, litografía en Simon Stevens, *The new route of commerce by the isthmus of Tehuantepec*, Londres, Chiswick press, 1871. Bibliotecas de la Universidad de California. | iii Plano del río Coatzacoalcos situado en la costa del sur del seno mexicano, ca. 1800. Biblioteca del Congreso, Washington, D.C., EUA.

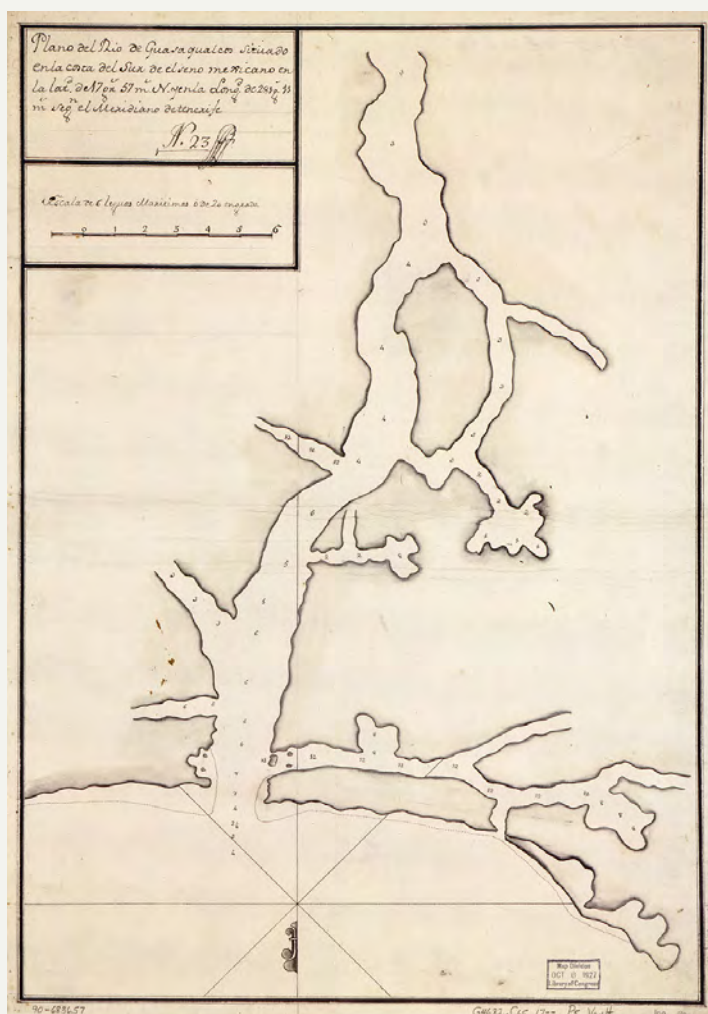
siglo xx. Weetman Pearson era cercano a don Porfirio (tanto que al darse la revolución mexicana y el exilio de Díaz, el británico le ofreció como refugio su casa de campiña en Inglaterra). Por añadidura era un constructor de prestigio mundial, había realizado obras por todo el mundo y en nuestro país se haría cargo de construir el canal del desagüe en el Valle de México (1895) y el reordenamiento del puerto de Veracruz (1896). Sus relaciones y eficiencia le valieron la elección para reconstruir el Ferrocarril de Tehuantepec.

El acuerdo incluía la asociación gubernamental con la Pearson and Son Company por 51 años a partir de la conclusión de las obras. La Pearson administraría la empresa; pero el 65% de las utilidades serían para el gobierno. Bajo esas circunstancias, el tren fue inaugurado el 23 de enero de 1907 con la asistencia de Porfirio Díaz. Se hicieron con tal motivo varios festejos, y no era para menos; el tren era moderno, se movía con petróleo y realizaba el trayecto en sólo doce horas.

La obra fue de la mayor relevancia como lo prueba el viaje de don Porfirio a la región, lo cual se constata en la prensa de la época y en una película filmada para testimoniar tal evento. En el filme se aprecia a Díaz y a Pearson inaugurando el paso del ferrocarril istmeño, las obras de Salina Cruz y Coatzacoalcos, el tren presidencial, el buque Arizona, grúas eléctricas recibiendo el cargamento de azúcar y el presidente sellando el furgón. Esta última imagen apuntaba, supuestamente, hacia un futuro promisorio. La escena contrastaba con los rostros cenizos de los niños y adultos zapotecas sumergidos en el río de Tehuantepec, que aparecen ante la cámara, como meros espectadores de la modernidad postulada por el porfiriano.

En fin, que ahora, el Pacífico y el Atlántico quedaban comunicados a través del Istmo de Tehuantepec. Rápidamente, se percibieron los resultados en el incremento comercial consignado en las aduanas. De acuerdo con los datos contables internos de la compañía, el Ferrocarril de Tehuantepec presentó ganancias por 600 000 pesos en 1907 que se convirtieron en 3 300 000 pesos en 1910, siguiendo una tendencia ascendente.

Sin embargo, pronto se iniciaría su declive en términos económicos, debido a la revolución mexicana (iniciada en 1910) y a la inauguración del Canal de Panamá (1915). Para Pearson dejó de ser negocio, aunque para Venustiano Carranza tenía gran importancia logístico-militar. De tal forma Carranza firmó una ley el 10 de diciembre de 1917 para cancelar el contrato del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Pearson se inconformó tibiamente mientras el gobierno mexicano procedió al finiquito, esto permitió vender las acciones del ferrocarril. Para Pearson fue un negocio excelente pues había obtenido ganancias por 26 000 000 de pesos y se retiraba de la sociedad cuando el ferrocarril sólo producía pérdidas.





NUEVOS PROYECTOS

En los años posteriores imperó un largo olvido sobre el desarrollo económico en el Istmo salvo la industria petrolera (desarrollada en principio a instancias del propio Pearson a partir de 1907), toda vez que los planes de intercomunicación fueron abandonados con la consolidación del paso por el canal de Panamá. No obstante, hubo a lo largo del siglo xx, algunos proyectos que contemplaron reactivar el proyecto de comunicación transoceánica.

Un proyecto interesante, aunque casi desconocido se dio en 1954, cuando un empresario local, Eduardo Harfuch Keruz trató de impulsar el proyecto “Corredor Ferroviario del Istmo de Tehuantepec”, que proponía la construcción de una doble vía férrea electrificada de 275 kilómetros, por la cual corrieran tres locomotoras en serie a una velocidad récord de 120 kilómetros por hora, con capacidad para transportar 5 000 toneladas diarias de carga. Lamentablemente el plan no se hizo realidad.

Otro proyecto se concibió en 1981 cuando se creó la Comisión de Puertos Industriales, con la intención de detonar el desarrollo industrial y comercial en varios puertos mexicanos. Entre esos se consideraba un puerto industrial en la Laguna del Osthón, en las inmediaciones de Coatzacoalcos, y el de Salina Cruz (ambos incluyendo plantas de petroquímica), y reactivar el ferrocarril. Algunos trabajos se iniciaron, sin embargo, una tremenda crisis económica impidió su realización. Es importante señalar que el proyecto de comunicación incluía, la construcción de proyectos industriales.

En 1996, en plena *danza* de los “rescates” y privatizaciones neoliberales impulsadas por el gobierno de Ernesto Zedillo, se lanzó el “Megaproyecto Integral del Istmo de Tehuantepec”, que incluía la licitación de la empresa Ferrocarriles del Sureste (incluida la ruta férrea transístmica). Según las autoridades de ese momento, 80 empresas extranjeras estaban interesadas en invertir en un corredor transístmico ferroviario privado. El megaproyecto, contemplaba constituir al Istmo

Un proyecto en 1954 proponía la construcción de una doble vía férrea electrificada de 275 kilómetros, por la cual corrieran tres locomotoras en serie a una velocidad récord de 120 kilómetros por hora, con capacidad para transportar 5 000 toneladas diarias de carga.

27

iv Istmo de Tehuantepec, ca. 1876, litografía en Élisé Réclus, *Nouvelle Géographie Universelle, La Terre et les Hommes*, París, Biblioteca Hachette y Cía., 1891. Bibliotecas de la Universidad da Connecticut.

v J. Müller, *Minatitlán*, litografía [coloreada digitalmente] en J. G. Barnard, *Isthmus of Tehuantepec*, New York, D. Appleton & Co., 1852. Bibliotecas Smithsonianas.

como una zona ensambladora, con industrias química y petroquímica, de refinación, de cultivo forestal, etc. Como sabemos este proyecto nunca se llevó a cabo.

Finalmente, del año 2000 en adelante se daría el Plan Puebla Panamá, que planteaba el desarrollo y la integración regional, incluyendo no sólo a los estados del sur del país, sino también a los países centroamericanos, por medio de una serie de corredores de transporte (carreteras, puertos marinos, aeropuertos) y de producción de energía (electricidad y gasoductos). No obstante que el Plan Puebla Panamá aparecía como una propuesta del gobierno mexicano, hay elementos, como su integración comercial y transferencia de recursos naturales, para pensar que estaba coordinado con los intereses estadounidenses.



From *Nature* by J. Müller

Lith. of Savory & Major, N. York

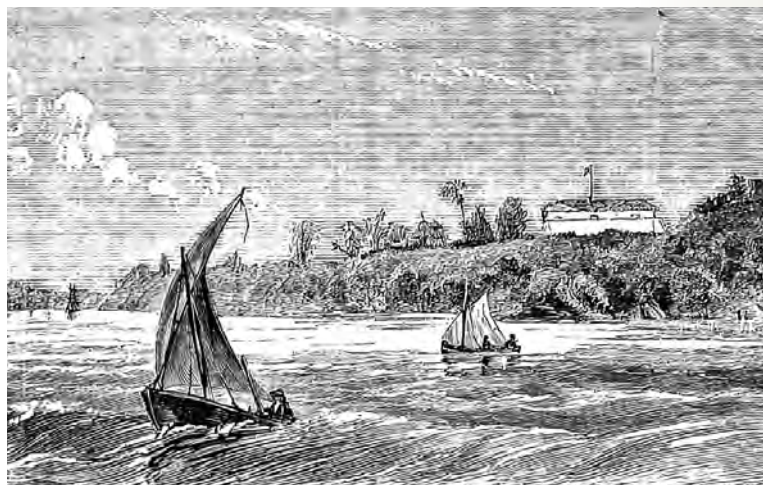
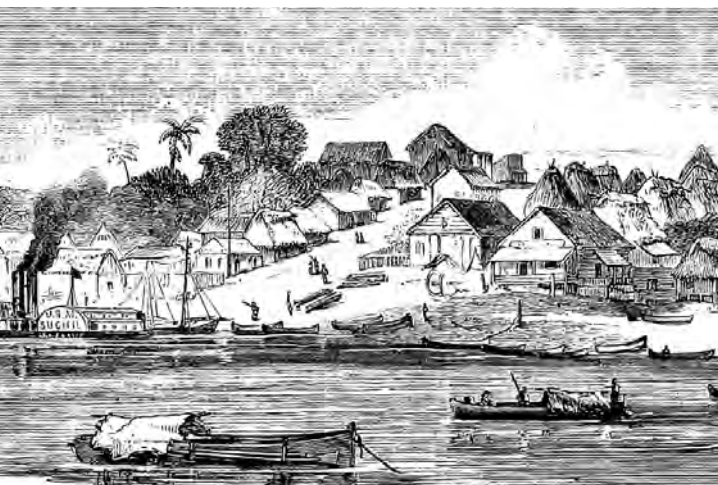
MINATITLÁN.

Proyectos de construcción de un paso transoceánico durante el siglo XIX

AÑOS	PROYECTO	RESULTADO
1824-1825	Juan de Orbegozo hace reconocimiento de la región.	Establece que era fácil crear la comunicación entre ambos océanos. A partir de entonces, los intentos por establecer la comunicación interoceánica se concentraron en la construcción de un ferrocarril.
	Tadeo Ortiz obtuvo los permisos para establecer colonias en la región.	Éxito limitado en el poblamiento regional.
1828-1831	Francois de Giordan lleva a cabo proyecto poblacional en Minatitlán con acuerdo de gobiernos de Francia y México. Compañía Europea de Tehuantepec.	Intentaba crear alguna actividad económica, tala de árboles y de abrir vías de comunicación, sin éxito.
1842	Proyecto y construcción del Ferrocarril. Concesión por decreto de Antonio López de Santa Anna a José de Garay.	No se realizó.
1846	De Garay cede los derechos de construcción a los ingleses Manning y Mackintosh, residentes en México.	Pocos avances.
1849	La compañía Tehuantepec Railroad Company, de familia Hargous (N. Orleans), adquiere derecho a construir vía de tránsito Tehuantepec.	Enviaron una comisión investigadora con John Gross Barnard a la cabeza. Pocos avances.
1852	Por incumplimiento de la obra la concesión fue cancelada y así, el proyecto transísmico pasó a la compañía de Albert G. Sloo.	Pocos avances.
1857	Tehuantepec Railroad Co., del inglés Falconnet.	
1857 (septiembre)	Compañía Louisiana de Tehuantepec.	
1867	El gobierno de Benito Juárez consideró caduco el contrato e hizo una cesión a Emile la Sére, de la Compañía del Tránsito de Tehuantepec.	En enero de 1871 se iniciaron las obras del ferrocarril, camino carretero y línea telegráfica; sin embargo, las obras no se concluyeron.

vi
C. B. Waite, *Malecón de Coatzacoalcos*, fotografía, ca. 1904. Fotografía de Biblioteca DeGolyer, Universidad Metodista del Sur, Flickr commons.

AÑOS	PROYECTO	RESULTADO
1870	Expedición de Robert W. Shufeldt, ordenada por el departamento de marina de EU, haciendo énfasis en la construcción de un canal transoceánico.	Se consideraba controlar un área enorme mediante bases de operación en Key West y Tortugas. De esta manera, se entendía al proyecto del canal de Tehuantepec como parte de las comunicaciones internas comerciales y de seguridad nacional de Estados Unidos.
1879	Concesionario Edward Learned	No concluyeron.
1882	Concesionario Delfín Sánchez	No concluyeron.
1890	Contrato de obras de ferrocarril por el inglés Thomas Tancred.	Tancred se construiría 170 kilómetros del lado veracruzano, mientras que al constructor mexicano, Juan Manuel Velázquez, haría la parte oaxaqueña; aunque se dieron avances sustanciales las obras no se concluyeron.
	Compañía de Edward Mc Murdo quien además de continuar las obras del tren, se comprometió a construir el muelle de Salina Cruz.	Mc Murdo murió en el intento de concluir la obra.
1892	Nuevo contrato con los señores C. Stanhope, J. H. Hamsen y E. L. Corthell. Se comprometen a dejar en buen estado la vía y construir las partes faltantes.	El 15 de octubre de 1894 quedó concluida la construcción de los 310 kilómetros. Sin embargo, no se pudo hacer uso pleno del ferrocarril pues el tendido de vías había sido ineficiente, no soportaban el peso de los vagones, los puentes estaban mal contruidos y el recorrido era sinuoso.
1898	Weetman Pearson, realiza reconstrucción del ferrocarril y la adaptación de los puertos de Salina Cruz y el de Coatzacoalcos.	El acuerdo incluía la aportación gubernamental de cinco millones de pesos y la asociación con la Pearson and Son Company por 51 años a partir de la conclusión de las obras. Finalmente, las obras fueron inauguradas el 23 de enero de 1907 con la asistencia de Porfirio Díaz.



EL PROYECTO HOY

Hacia el año 2018 se daría un viraje en la política nacional con el ascenso de un nuevo gobierno autocalificado como de izquierda nacionalista, lo cual implicaba un cambio al paradigma neoliberal. Entre los planes del nuevo gobierno se encontraba reactivar el proyecto transoceánico por el Istmo de Tehuantepec. Incluía este, la rehabilitación de carreteras y del ferrocarril, para el transporte de pasajeros y de carga, según se estableció en el Decreto del 14 de junio del 2019. Además de adecuaciones a los puertos de Pajaritos y Salina Cruz, inversiones en las refinerías de Minatitlán y Salina Cruz, y la creación de diez proyectos industriales concentrados en la generación de energía, industria farmacéutica. Todo ello en el marco del Plan para el Desarrollo del Istmo 2020-2024.

La idea central, como en antaño, era aprovechar la ubicación estratégica del Istmo constituyéndose en una alternativa de comercio internacional al Canal de Panamá, que atraviesa por problemas de saturación y ecológicos, incluyendo el desarrollo de industrias.

Este proyecto sí se ha realizado (por lo menos en su fase inicial), al inaugurarse el transporte de pasajeros. Por

otra parte, pareciera que se trata de un proyecto más integral al contemplar desarrollo de programas sociales, aunque se reitera la premisa de que la importancia de la región del Istmo está determinada por el comercio y los intereses internacionales sin impulsar proyectos autóctonos. Al día de hoy, todavía no se han dado los resultados para poder hacer un balance.

UNA REFLEXIÓN FINAL

A lo largo de este recuento hemos podido observar tres tipos de proyectos: los impulsados por el gobierno mexicano, con miras comerciales y desarrollistas; las propuestas auspiciadas por gobiernos extranjeros, con intenciones colonialistas (tanto en términos económicos como geopolíticos), y la combinación de inversionistas extranjeros y del gobierno nacional, planteándose metas de orden comercial, explotación de recursos naturales para las potencias y mercados internacionales.

Por otra parte, se observa que, a partir del siglo xx, el plan de crear un paso transoceánico se combinó con la

A partir del siglo xx, el plan de crear un paso transoceánico se combinó con la intención de constituir a la región como un enclave proveedor de energéticos (petroleros, eólicos, petroquímica).

vii

Minatitlán [detalle], litografía en *Harper's Weekly*, Nueva York, EUA, Harper & Brothers, 15 de enero de 1859.

viii

La desembocadura del río Coatzacoalcos [detalle], litografía en *Harper's Weekly*, Nueva York, EUA, Harper & Brothers, 15 de enero de 1859.

ix

Costumes mexicains, Miliciens provinciaux de Guatzacualco, litografía a color en Claudio Linati, *Costumes civils, militaires et réligieux de Mexique*, Bruselas, C. Sattanino, 1828.



intención de constituir a la región como un enclave proveedor de energéticos (petroleros, eólicos, petroquímica). Derivado de ello también se ha propuesto construir grandes áreas industriales, desde luego ligadas al mercado internacional, es decir un megaproyecto.

Cabe preguntarse sobre la idoneidad de este modelo de desarrollo, el cual se valora como promotor de inversiones y generador de empleo, sin considerar que puede venir aparejado de la depredación de la naturaleza, de subordinación social, etc., en particular en los años del neoliberalismo cuando se impuso una visión de utilidad de los grupos en el poder, de privatización y transnacionalización de recursos naturales.

Por otra parte, la nueva agenda en la construcción de infraestructura impone, o debe integrar, las consideraciones de respeto a la ecología, evitar la devastación de bosques, el acaparamiento del agua, la preservación de suelos y aire, debido a la precaria situación que vive la naturaleza en el ámbito mundial. Igualmente debe considerarse la conservación del tejido social, la creación de condiciones óptimas para que las poblaciones nativas puedan obtener empleos y preparación, la posibilidad de preservar sus prácticas sociales, formas de vida, tradiciones, expresiones culturales, etcétera. Los proyectos modernizadores de la economía deben ser, en paralelo, incluyentes en lo social.

PARA SABER MÁS

GARNER, PAUL, *Leones británicos y águilas mexicanas. Negocios, política e imperio en la carrera de Weetman Pearson en México, 1889-1919*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de San Luis-Instituto Mora, 2013.

GLICK, EDWARD B., *Straddling the isthmus of Tehuantepec*, Gainesville, University of Florida Press, 1959.

Memorias de un mexicano, dir. Salvador Toscano, 1950, ver en <https://cutt.ly/vt8YoBL1>



EL ESPLENDOR DEL *tren* A *Papaloapan*

El ferrocarril motorizó hace más de un siglo la prosperidad económica veracruzana, alcanzando lo que hoy se conoce como la baja cuenca del Papaloapan, asentada en la agricultura y ganadería. Sólo la apuesta por el transporte automotriz lo dejaría relegado.

En las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, México empezó a desplazarse sobre rieles y ruedas de acero. El porfiriato abrió puertas a la inversión extranjera buscando mejorar la infraestructura del país, situación que auguraba su modernización. Antes del estallido de la revolución contaba aproximadamente con 20 000 kilómetros de líneas ferroviarias.

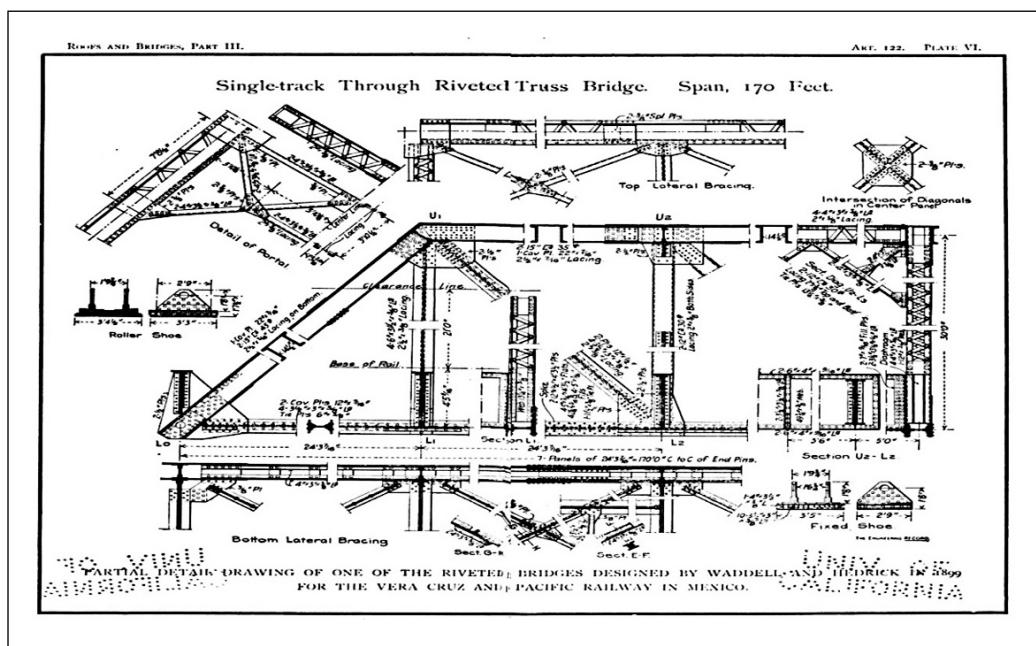
Durante ese periodo se construyó una línea de Córdoba a Jesús Carranza, Veracruz que, además de conectar mediante un ramal la estación de Tierra Blanca con el puerto, incluyó algunas estaciones de las colindancias con Oaxaca. Más tarde, cuando el gobierno mexicano obtuvo el control de las concesiones extranjeras y creó Ferrocarriles Nacionales de México, dicha línea sería incorporada como parte de la ruta Veracruz-Istmo, conocida como la Línea G, habiéndose realizado su construcción entre 1899 y 1903. La construcción del puente ferroviario sobre el río Papaloapan estuvo contemplado dentro de dicha línea y se sabe que fue el 28 de julio de 1899 cuando se publicó la adjudicación del contrato para la construcción de todos los puentes del

i

F.C. de Veracruz al Pacífico - Puento de "El Hule" visto de frente, ca. 1910. Biblioteca DeGolyer, Universidad Metodista del Sur, Flickr commons.

ii

Dibujo de detalle parcial de uno de los puentes remachados diseñados por Waddell y Hedrick en 1899 para el ferrocarril Vera Cruz y pacífico en México, ca. 1902. Universidad de California.





ferrocarril de Veracruz al Pacífico, a la firma Wad-dell & Hedrick, de Kansas City, Missouri (E. U).

El diseño del puente Papaloapan fue defi-nido entre 1899 y principios de 1900. A finales de este último año los trabajos de construcción habían llegado a la orilla del río. Fue necesario construir un puente provisional para el cruce de

en el mes de noviembre de 1901 con el fin de te-nerlo funcionando antes de la temporada de lluvias del año siguiente. Para mediados de 1902 se tenían construidos siete pilares con base de concreto, dos de ellos en tierra como extremos en cada una de las orillas y los cinco restantes en el lecho del río, incluso entre uno y otro pilar por encima de estos estaban ya colocadas la estructu-ra con vigas de acero; pero aún faltaba concluir el pilar de base circular, después conocido popu-larmente como la “pilastra redonda”, pilar cuya función sería de pivote giratorio para separar la estructura superior y permitir el tránsito de bar-cazas u otro tipo de transporte fluvial necesario principalmente para el comercio de entonces. En tanto que la base que sostendría el engranaje circular no se completara, tampoco se podía co-locar el armazón superior de hierro y menos aún conectar todos los tramos que logran salvar la barrera hídrica del Papaloapan.

Aunado al avance en el tendido de la lí-ne-a férrea, el funcionamiento de una parte de la vía de comunicación era un hecho desde diciem-bre de 1900 con la corrida del tren entre Córdoba y la estación El Hule –más tarde sería llamada Papaloapan–. Pero era preciso terminar el puente a fin de agregar un mayor alcance al recorrido. Condiciones climáticas adversas a los trabajos de

En el naciente siglo xx la producción agrícola (plantaciones de tabaco, cacao, plátano, hule, algodón, caña y café) y ganadera (bovinos, pre-ferentemente) de la región, incitaron el arribo de la ruta ferroviaria y a la creación de nuevos centros poblacionales.

la avanzada del proyecto e iniciar los trabajos del puente permanente. Para marzo de 1901 se podía cruzar ya el río de manera provisional, conti-nuando el tendido de las vías unos diez kilóme-tros más adelante. La construcción de la colosal estructura férrea, tal y como se ha conocido en el transcurso de más de un siglo, al parecer inició

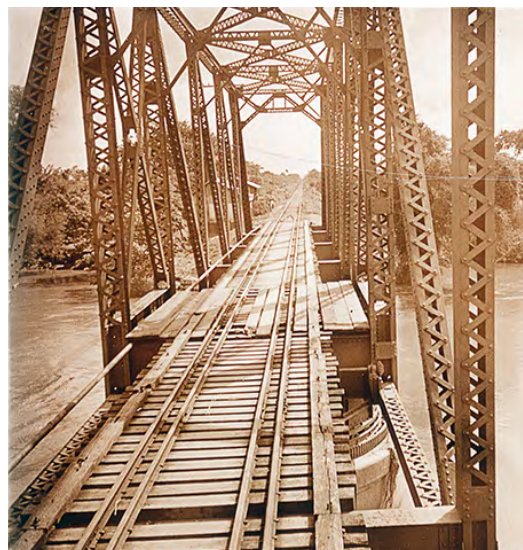
construcción, propias de la región en la temporada de lluvias, parecían postergar indefinidamente la conclusión del puente. En el lapso entre junio y julio de 1902 la inclemencia del tiempo dejó el trabajo acéfalo. Para principios de agosto del mismo año, con el mando del ingeniero Dennis W. Hedrick se retomaron los trabajos bajo el compromiso de concluir la obra y dar vía libre al tren para inicios de noviembre de ese mismo año, sin considerar que aún faltaba mucha lluvia veraniega por bajar en el cauce del río de las Mariposas. Este reto nada sencillo fue cumplido a cabalidad.

EL TREN DE LA ESPERANZA

Como en gran parte del país, el arribo del ferrocarril marcó la llegada de la modernidad abriendo paso al transporte de mercancías y personas, e impulsando la producción regional. Para ese entonces y desde tiempos del dominio español en la cuenca del Papaloapan gran parte del traslado de mercancías y personas era vía fluvial. Su posición entre la llamada “tierra caliente”, de la vertiente del Golfo de México, y la “tierra fría”, en la Meseta Central y la zona montañosa de Oaxaca, facilitaba el trasiego comercial. Poco más de tres siglos dieron cuenta del desarrollo, tanto hacia el interior como al exterior del territorio a las orillas del bien llamado río de las Mariposas, cuando la revolución industrial empujó los cambios tecnológicos y la modernidad conllevó a la aceleración de la vida.

En el naciente siglo xx la producción agrícola (plantaciones de tabaco, cacao, plátano, hule, algodón, caña y café) y ganadera (bovinos, preferentemente) de la región, incitaron el arribo de la ruta ferroviaria y a la creación de nuevos centros poblacionales en los que confluyeron españoles, cubanos y alemanes. La rica producción regional, junto al río y la estación ferroviaria que llevaba su nombre, se serviría del ferrocarril para las operaciones mercantiles.

La confluencia entre la mercancía transportada por el río y el ferrocarril permitió darle mayor rapidez. El nuevo puente no fue obstáculo para las barcazas, lanchones y chalanes que navegaban el cauce y se detenían en las inmediaciones de El Hule para el embarque o desembarque, y posterior conexión con el ferrocarril. Mucho era lo que se transportaba desde el puerto de Veracruz, Córdoba, Puebla, México y otras partes del país. Tristemente, también se aprovechaba para el tráfico de personas que sostenía la “contrata”



iii

C. B. Waite, *Río Papaloapan. Paso Real, cerca de Tuxtepec*, ca. 1905. Archivo General de la Nación, fondo Propiedad Artística y Literaria, PAL/5905.

iv

Ignacio Avilés, *Puente sobre el Papaloapan*, fotografía estereoscópica, ca. 1935. Archivo General de la Nación, fondo Ignacio Avilés, IAV/S502/07994.

v

Ignacio Avilés, *Puente sobre el Papaloapan*, fotografía estereoscópica, ca. 1935. Archivo General de la Nación, fondo Ignacio Avilés, IAV/S502/07995.

de Valle Nacional; así lo relata J. Kenneth Turner en su *México bárbaro*.

La incorporación del plátano roatán a la actividad productiva, hacia 1908, significó el crecimiento de la población de El Hule. La demanda de trabajadores fue factor determinante para la llegada y asentamiento de personas que se requerían para la construcción y mantenimiento del puente: contratistas, remachadores, pintores, albañiles, peones y muchos más. También llegaron quienes con visión económica vislumbraban un importante espacio de prosperidad; comerciantes turcos, españoles, cubanos y de otras procedencias.

En 1910 se declara la revolución contra Porfirio Díaz, pero no afectó a la producción de plátano que seguía creciendo. Para 1914 salían de esta estación dos o tres carros diarios con destino a la ciudad de México, cifra que fue incrementando ante la promoción mercantil impulsada por la Cámara de Comercio de Tuxtepec.

Para 1923 se estableció el comercio formal con el mercado estadounidense. Compañías como United Fruit Distributors, Cuyamel Fruit Company y Di Giorgio Fruit Corporation sentaron instalaciones en varios puntos de la región, incluido El Hule, e incrementaron la producción y comercio del plátano, y con ello una mayor demanda de mano de obra. El sector asalariado constituido por estibadores, cargadores, peones, checadores, jornaleros y otros más era tal que tuvieron que organizarse laboralmente y, para 1924, se crea allí la Liga de Resistencia y Defensa Social, más tarde la Federación de Obreros y Campesinos de Papaloa-

vi

Barcos nativos, río Papaloapan, fotografía estereoscópica, ca. 1906. Biblioteca del Congreso, Washington, D.C., EUA.

vii

C. B. Waite, El puente del río Papaloapan F. C. V. at R., ca. 1905. Archivo General de la Nación, fondo Propiedad Artística y Literaria, PAL/5608.



pan y Oaxaca y el sindicato Guillermo Lira cuyos dirigentes llevaron a sus trabajadores a la primera huelga municipal.

En los años siguientes la salida de carros desde la estación de El Hule aumentó de manera considerable. Para 1928 alcanzó un récord de 44 662 carros para transportar casi 50 000 toneladas de plátano. El tren de carga implicaba espacios de almacenamiento, mano de obra y los servicios para satisfacer las necesidades básicas del personal.

El transporte de pasajeros ferroviario implicó la necesidad de hospedaje, comida, vehículos para la conexión con otros sitios cercanos, así como diversión y entretenimiento. Para 1926 la nueva población de El Hule tenía registrado ante la cámara de comercio tuxtepecana los servicios de una fábrica de hielo, una planta eléctrica, comerciantes varios de mercería y abarrotes, servicio de transporte por el río y varios productores de plátano, entre otros.

Diez años después de concluida la revolución mexicana, en 1930, la producción de roatán alcanzó su tope más alto, simultáneamente la reforma agraria iniciaba el reparto de tierras. Al transcurso de esta década los ideales revolucionarios cobraron fuerza y la clase trabajadora empezó a demandar la tierra de las grandes haciendas, así sucedió con El Hule. A pesar de los inconvenientes laborales de los grupos sindicalizados, las políticas agrarias y la incipiente aparición de plagas en las plantaciones bananeras la exportación del plátano continuó hasta 1939, siendo 1940 cuando las compañías bananeras internacionales con sus capitales salieron de la región impactando con dureza en la economía local. El grupo asalariado quedó sin trabajo, en tanto los productores y comerciantes plataneros buscaban maneras de salir adelante; contando con las condiciones generadas en el auge platanoero, entre ellas el ferrocarril y las rutas de transportes abiertas, la vida siguió fluyendo. La aparición del nuevo régimen de la tierra al constituir los ejidos y la pequeña propiedad trajo consigo a Papaloapan otros modos de vida.

El tren, que seguía llevando y trayendo pasajeros y mercancías, fue consolidando su



El declive del servicio ferroviario, sin embargo, no pudo evitarse. Cuando las carreteras se abrieron, el transporte fue más rápido y el servicio ferroviario quedó a la saga.

importancia e infiltrándose en la vida cotidiana de la población. Muchas familias lo tenían como principal fuente de ingreso con la venta al menudeo junto a las vías de diversos productos locales para el pasaje de las formaciones ferroviarias.

El área cultural también se nutría con el paso del tren. Las noticias nacionales e internacionales se recibían a través de publicaciones gráficas: *Excélsior*, *El Dictamen*, *Siempre*, *Esto* y revistas de entretenimiento. La comunicación fluía con el transporte del correo y el exprés, además del ir y venir de personas hacia puntos importantes. Para el esparcimiento y festividades el

tren intervenía en el traslado de músicos y sus instrumentos, así como deportistas o los participantes de la gran festividad del Cristo Negro de Otatitlán, Veracruz, comunidad cercana a Papaloapan, y que se celebraba los 3 de mayo. Esto implicaba alrededor de diez días de afluencia de peregrinos procedentes de la zona serrana de Orizaba, Córdoba y colindancias con Puebla, las regiones mazateca y chinanteca de Oaxaca, y de los Tuxtlas e Istmo en Veracruz.

Por muchos años las líneas ferroviarias que diario cruzaban por Papaloapan fueron: el Pollero, con la ruta Veracruz puerto-Medias Aguas, y el Centroamericano, con ruta Veracruz puerto-Tehuantepec. En las últimas décadas del siglo xx se incorporó el Meridano, con la ruta México-Mérida. Todo ello hacía un total de seis paradas de trenes en distintos horarios. También estaban los trenes de carga que fueron determinantes en el desarrollo de la industria regional pues el transporte de insumos y productos se concentraba en esta estación. El ferrocarril desde su irrupción en la región fue fundamental para trasladar la producción agrícola y ya en la década de los años 1950 cobró auge con los productos de las factorías que se establecieron en la zona: la fábrica de Papel Tuxtepec, el Ingenio Adolfo López Mateos y desde 1979 la planta cervecera del Tró-

pico que aún mueve por este medio parte de materia prima y productos para comercializar.

El declive del servicio ferroviario, sin embargo, no pudo evitarse. Cuando las carreteras se abrieron, el transporte fue más rápido y el servicio ferroviario quedó a la saga. Al iniciar 1960 el puente carretero de Papaloapan con su caseta de cobro número 28 se construyó a escasa distancia del sexagenario puente del ferrocarril. El servicio de transporte carretero en las inmediaciones del pueblo ganó poco a poco usuarios: líneas de autobuses pasajeros, comercio de carga mercantil del norte o centro del país hacia el sur y viceversa, incremento de los automóviles de uso familiar y sobre todo la tendencia a eficientar el tiempo y la distancia, hizo pasar de próspero a decadente el servicio de Ferrocarriles Nacionales de México. De las décadas de los años 1960 hasta la de los 1980, el gobierno de México continuó financiándolo, se impulsó nuevamente al servicio de pasajeros, se pasó del uso de máquinas de vapor a diésel y en general se mejoró el servicio, pero los problemas al interior y la baja en el transporte de pasajeros y de carga apuntaban hacia el fin.

El 2 de marzo de 1995, el Diario Oficial de la Federación publicó el decreto del cierre del ramal ferroviario y en mayo de ese mismo año se promulgó la Ley Reglamentaria del Servicio





viii

C. B. Waite, *El puente del río Papaloapan, V. C., ca. 1905*. Archivo General de la Nación, fondo Propiedad Artística y Literaria, PAL/5585.

ix

Puente Papaloapan en la frontera entre Veracruz y Oaxaca, cerca del cruce de las carreteras 145 y 175, México, 2014. Fotografía de Alejandro Linares García, Wikimedia commons.

Ferrovionario. Ferrocarriles Nacionales de México, empresa que operaba la mayoría de los servicios de trenes de pasajeros, finalizó sus operaciones en 1997.

En la estación Papaloapan, el personal operativo encargado del movimiento del ramal y el flujo de trenes quedó circunscrito al servicio de carga, las vías alternas para dar paso simultáneamente a dos o tres trenes cayeron en desuso, algunos tramos fueron levantados, otros se llenaron de maleza e incluso parte de sus inmediaciones fueron usadas para la construcción de algunas viviendas.

Hoy, cinco lustros después de que el tren de pasajeros fuera quitado, sólo queda la nostalgia de aquellos buenos tiempos.

PARA SABER MÁS

“Construcción del puente del ferrocarril sobre el Papaloapan”, Veracruz antiguo, 2010, en <https://goo.su/OOMbM>

GARCÍA HERNÁNDEZ, TOMÁS. *Tuxtepec ante la historia*, México, Unidad Regional de Tuxtepec y Club Rotario de Tuxtepec, 1989, en <https://goo.su/6u6qvoO>

SIGÜENZA OROZCO, SALVADOR, *El oro verde en la cuenca baja del Papaloapan*. Auge, 2011, “Papaloapan. Imágenes de una Identidad”, en <https://goo.su/xiA1>

GIOVANNI ALEJANDRO PÉREZ URIARTE

POSDOCTORANTE-INSTITUTO MORA

40



Gabriela Brimmer

El derecho a ser independiente

Una parálisis cerebral no tiene por qué relegar a la persona discapacitada a disociarse del mundo exterior. El respeto a su derecho a vivir plenamente, libre y con autonomía ha sido una lucha permanente ante una sociedad que no logra comprenderla cabalmente.

41

Corría 1987 cuando las salas de cine estrenaron *Gaby: A True Story*, una coproducción mexicana y estadounidense dirigida por Luis Mandoki. La historia relataba la vida de una mujer mexicana que padecía parálisis cerebral y sólo podía mover su pie izquierdo. A pesar de su condición, conseguía comunicarse a través de una máquina de escribir, la cual tecleaba lenta pero decididamente con los dedos de su pie izquierdo. El filme relataba sus dificultades cotidianas, molestias y reflexiones frente a un mundo que excluye a quienes no poseen cuerpos considerados “normales”. Asimismo, exploraba las más profundas emociones de la protagonista, su indignación ante las injusticias, su aspiración de estudiar y convertirse en profesionalista, sus amores y frustración por la imposibilidad del placer sexual, el anhelo de convertirse en madre, así como su desarrollo como poeta. El filme ponía énfasis en el auxilio de su familia, principalmente de su cuidadora, Florencia, una mujer indígena. En su momento la película recibió críticas mixtas de la prensa mexicana especializada y aunque fue bien recibida en el extranjero pronto cayó en el olvido. La historia no surgió de la creatividad de Mandoki, sino que se inspiró en una persona real, de carne y hueso que, en el fondo, experimentaba las más profundas y complejas emociones retratadas en el filme, más allá de las licencias narrativas que se hubiera tomado el director. Gaby existía, era una mujer discapacitada que llevaba varios años en una batalla incesante por hacerle ver al mundo que ella tenía derecho a vivir plena, libre, autónoma e independiente. Gabriela Brimmer nació en la ciudad de México en 1947 y falleció allí en el año 2000. Como poeta y activista desempeñó un papel fundamental en la lucha por el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, publicó poesía, así como una autobiografía a tres voces –incluía los testimonios propios, así como los de su cuidadora Florencia y su madre, Sari Brimmer–, elaborada a partir de las múltiples entrevistas que realizó la escritora Elena Poniatowska, las cuales fueron editadas por ella y publicadas por la editorial Grijalbo en 1979. Este documento sirvió como base para que Mandoki conociera la historia



i
Primeros años de Gabriela Brimmer y su forma para comunicarse, ca. 1955. Imagen tomada de educomunicacion.es/cineyeducacion/temasgaby.htm

ii
Gabriela Brimmer, [s. f.]. Imagen tomada de [facebook.com/ade-pamgb/](https://www.facebook.com/ade-pamgb/)



y, más tarde, con auxilio de Poniatowska y la propia Brimmer, elaborara el guion de su largometraje.

Este artículo se aproxima a la historia de vida de Gabriela Brimmer. Así, se observa el modo en que paulatinamente colocó la noción de independencia como un elemento central sobre la discapacidad, en oposición a las ideas pregonadas desde la medicina donde señalaban que atender a las personas con insuficiencias era necesario solamente para reintegrarlas a la vida laboral y productiva. Se alude también a su activismo en favor de los derechos de las personas discapacitadas.

EL PIE QUE HABLA

Gabriela Brimmer fue la segunda hija de un matrimonio de judíos austriacos que emigraron a México después de la segunda guerra mundial. En 1947, a los pocos meses de nacida, presentó ataques epilépticos intensos. Sus padres, alarmados, la llevaron al médico, quien le diagnosticó parálisis cerebral, una lesión irreversible en el sistema nervioso central. Esta afección puede presentarse por diversos factores, como una infección durante el embarazo, la exposición a rayos x, desnutrición de la madre, uso de fórceps en el parto o por el factor RH en la sangre, es decir, por la presencia o ausencia de una proteína que determina si la sangre

es positiva o negativa. Al parecer, este último aspecto fue la razón que produjo el padecimiento de Gabriela.

La parálisis cerebral no implica un problema cognitivo. En otras palabras, el cerebro trabaja como cualquier otro y emite órdenes al cuerpo, pero las células muertas del sistema nervioso no permiten que se efectúen. Esto produce que, en la mayoría de los casos, los pacientes no tengan control de sus movimientos, por lo tanto, no puedan caminar, comer, vestirse, hablar con fluidez, en suma, atender sus necesidades más básicas por sí mismos. Por ello, y gracias a que gozaban de una posición económica acomodada, en cuanto tuvieron el diagnóstico sus padres llevaron a Gabriela a Baltimore, Estados Unidos, para que neurólogos de aquel país la revisaran y, de ser el caso, iniciaran la rehabilitación física. Ahí se confirmó que Gabriela era mentalmente sana y que la falla radicaba en el sistema nervioso central, por lo que comenzó a recibir atención médica especializada. Los años cincuenta y sesenta, cuando Gabriela recibió rehabilitación, fueron particularmente importantes para la expansión de los sistemas de salud y los estudios médicos. En este marco se desarrolló la medicina de rehabilitación. Tras la epidemia de poliomielitis que azotó a México y a varias partes del mundo a finales de los años cuarenta, el gremio médico se cuestionó el modo de atender a quienes presentaban secuelas —especialmente las infancias—, entre las cuales resaltaban la incapacidad para controlar sus extremidades inferiores y, con ello, caminar. De este modo,

durante la segunda mitad del siglo xx médicos e investigadores discutieron y, paulatinamente, reconocieron que la rehabilitación constituía la tercera misión de la medicina, a la par de prevenir y curar enfermedades. En un principio se concebía que la rehabilitación tenía por objetivo reintroducir a las personas con alteraciones del sistema músculo-esquelético a la vida productiva y laboral. No obstante, la definición de rehabilitación se amplió considerablemente e incluyó a las afecciones de todos los órganos y sistemas del cuerpo. Lo anterior produjo, además, que se transitara de la idea de “invalidéz” a la de “discapacidad”. Con este término se aludió no solamente a las lesiones que incapacitaban el cuerpo, sino también a sus causas y consecuencias psicológicas, familiares y sociales, las cuales requerían una atención integral. Así, la rehabilitación se concibió con el objetivo de facilitar que la persona dis-

capacitada tuviera una vida digna, y no solamente se reintegrara a las actividades laborales.

El caso de Gabriela Brimmer se enmarcó en este contexto, en el cual la concepción de las ideas de discapacidad y rehabilitación estaban en construcción. Por ello era común que Gabriela aludiera a su situación y condición como “inválida”, pues recién hasta los años noventa la noción de “discapacidad” se consolidó. Al respecto, también es importante destacar que su experiencia de vida muestra cómo el discurso médico estableció que su condición se concebía como una enfermedad. En ese sentido, el tiempo que pasó en una clínica de rehabilitación en Estados Unidos –siendo una niña– fue trascendental. En palabras de Poniatowska “Gaby Brimmer no supo qué era su enfermedad sino cuando permaneció internada en Baltimore, sometida a un tratamiento de recuperación. Se empieza a sufrir

Sus padres llevaron a Gabriela a Baltimore, Estados Unidos, para que neurólogos de aquel país la revisaran y, de ser el caso, iniciaran la rehabilitación física. Ahí se confirmó que Gabriela era mentalmente sana y que la falla radicaba en el sistema nervioso central.

iii

Científicos del Centro de Enfermedades Transmisibles del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos estudiando el virus de poliomielitis, 1953. Archivos del Instituto Smithsonian, EUA, Flickr commons.

iv

Gabriela Brimmer y Florencia Sánchez, [s. f.]. Imagen tomada de facebook.com/adepamgb/



sólo cuando se tiene conciencia de ello, y en Baltimore, Gaby sufrió”. Es decir, los discursos médicos condicionan la concepción de las personas sobre su propio organismo. De tal modo, establecen una frontera entre lo que significa un cuerpo “normal” y uno “anormal”, así como una actitud hacia ellos. En Baltimore, Gaby entendió que para el resto del mundo ella no era “normal”.

44

Los familiares de Gabriela Brimmer enfrentaron las posturas que médicos estadounidenses tenían respecto a la parálisis cerebral. En Houston, por ejemplo, un neurólogo sugirió: “olvidense que tuvieron a esta hija, pónganla en una institución, es como un vegetal”. En Baltimore, Gabriela permaneció internada varios meses, en los cuales “conocí por primera vez el significado de la soledad”, esto debido a que durante la rehabilitación “los doctores y las enfer-

meras no se acuerdan de que piensas o sientes y como no puedes hablar, pues no te hablan y luego se van y te dejan en compañía de gentes que como tú tampoco pueden comunicarse entre sí”. Más tarde, cuando tenía entre seis y siete años, fue internada en una clínica en San Francisco, Estados Unidos, para rehabilitarse. Se trataba de una granja en la que permanecía de lunes a viernes, pues los fines de semana era recogida por sus tíos que residían allá. En ese periodo su tío Otto, así como Florencia Sánchez, la mujer contratada para que la cuidara, notaron algo que se oponía a lo que afirmaban algunos médicos: Gabriela no era como un vegetal. Si bien no controlaba gran parte de su cuerpo, lograba arrastrarse y mover su pie izquierdo, pues trataba de vestir y desvestir sus muñecas con él. Fue entonces cuando su tío tuvo la idea de colocar un abecedario frente a ella,

Gabriela se comunicó con la ayuda de su pie izquierdo, la máquina de escribir y la inseparable compañía de Florencia. Cada que podía, no perdía oportunidad de afirmar que “no soy un bicho raro”.



v

Paciente de poliomielitis en Australia aprendió a utilizar los pies para actividades cotidianas [coloreada digitalmente], 1954. Biblioteca Estatal de Nueva Gales del Sur, Australia, Flickr commons.

vi

Edward V. Roberts, Director del Departamento de Rehabilitación de California, 1981. Wikimedia commons.

así como enseñarle a leer y escribir. Más tarde, ese “abecé”, como le llamaban, fue sustituido por una máquina de escribir. Esto cambió por completo la vida de Gabriela, pues le permitió algo que, de otro modo, le estaba negado: hablar a través de lo que ella denominaba su “pie-boca”.

“NO SOY UN BICHO RARO”

Gabriela se comunicó con la ayuda de su pie izquierdo, la máquina de escribir y la inseparable compañía de Florencia. Cada que podía, no perdía oportunidad de afirmar que “no soy un bicho raro”. Convencida de ello estudió la primaria en el Centro de Rehabilitación Mariano Escobedo, en la ciudad de México. Del mismo modo cursó sus estudios secundarios y el bachillerato. Desde luego, su deseo de estudiar se enfrentó al desafío de ser aceptada, pues las instituciones públicas no deseaban recibirla dadas sus condiciones físicas. A pesar de eso, en 1971 fue admitida en la Universidad Nacional Autónoma de México para estudiar sociología, pero no pudo continuar porque la infraestructura dificultó su movilidad. Al contar solamente con el apoyo de Florencia, se hizo cada vez más difícil cargarla, subir escaleras y llegar a los salones de clase. Por ese motivo abandonó la universidad. Para explicar la marginación que enfrentó Gabriela es fundamental establecer una distinción respecto al modo en que se ha concebido la discapacidad.

Por una parte, el modelo médico entiende a la discapacidad como la manifestación de una enfermedad, una deficiencia de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Esto compromete el desempeño de actividades cotidianas consideradas normales. Desde esta perspectiva la discapacidad es un problema médico e individual. Por otro lado, el modelo social sostiene que la discapacidad no radica en las insuficiencias físicas o mentales de una persona, sino en una sociedad diseñada por y para personas no discapacitadas. Es decir, la discapacidad es una construcción social basada en relaciones de desigualdad entre diversos actores y en diferentes contextos. Además, reconoce que cada discapacidad tiene particularidades que requieren atenciones distintas. Con base en ambas posturas me refiero a la discapacidad como un fenómeno amplio con dos significados complementarios: como condición y situación. Por una parte, la condición de discapacidad refiere a las insuficiencias físicas o intelectuales de una persona. Por otra, la situación de discapacidad alude a los factores



sociales que no permiten que las personas con ciertas características tengan las mismas oportunidades para tener una vida digna.

Así, al enfrentar la discapacidad como situación y condición, Gabriela Brimmer hizo de la escritura su herramienta para hacer escuchar su voz y defender su derecho a decidir el camino de su vida. Por ejemplo, superados los 30 años y durante las entrevistas con Elena Poniatowska en las que también participaron su madre, Sari, y su cuidadora, Florencia, Gabriela declaró que cuando sus padres tomaron la decisión de que recibiera rehabilitación en Estados Unidos “a mí nadie me pidió mi opinión”. Del mismo modo, cuando su madre decidió construir un pequeño departamento en el Asilo Judío para Ancianos en Cuernavaca, para que permaneciera ahí bajo el cuidado de enfermeras, Gabriela se negó a ir. Si bien fue llevada contra su voluntad, poco tiempo después volvió a la ciudad de México, pues se resistió a permanecer lejos del sitio que consideraba su hogar y bajo el cuidado de personas desconocidas.

Esta postura se reflejó, también, en el ímpetu que Gabriela tuvo en, al menos, tres sentidos: al defender su derecho a estudiar, al declarar su deseo de ser madre y tener una vida sexual activa, y al compartir abiertamente que, ante sus frustraciones, en múltiples ocasiones llegó a tener la intención de acabar con su vida. Estas posturas entrañaban aquello que, en palabras de Gabriela, la constituían como una persona rebelde:

Ser rebelde no es nada fácil cuando uno depende para casi todo –como en mi caso– de los demás, sin



vii

Gabriela Brimer, [s. f.]. Imagen tomada de facebook.com/ade-pamgb/

viii

Logo de la Asociación para los Derechos de Personas con Alteraciones Motoras.

El activismo de Gabriela quedó registrado en su obra poética y en el papel activo que desempeñó en otros organismos, como al participar en la Confederación Mexicana de Limitados Físicos y/o Deficiencias Mentales.

embargo, yo me declaro abiertamente rebelde. Siento rebeldía ante toda injusticia, rebeldía contra los sistemas y los individuos que explotan a otros, rebeldía contra la pobreza del mundo, y sobre todo, rebeldía ante mí misma cuando no quiero o no puedo cumplir una meta, y finalmente, siento una inmensa rebeldía contra quienes me quieren hacer pasar por una inútil.

En suma, las constantes declaraciones de Gabriela en ese sentido se englobaban en una idea que por aquellos años comenzaba a gestarse en varios grupos de personas discapacitadas: el derecho a la independencia. Esto no es casual, pues durante los años setenta se registraron las primeras manifestaciones de lo que más tarde se denominó movimiento de vida independiente. En Estados Unidos, por ejemplo, el activista Edward Verne Roberts fue uno de sus rostros más visibles. Roberts no podía mover gran parte de su cuerpo después de padecer poliomielitis en su infancia. Sin embargo, a pesar de las difi-

cultades estudió ciencias políticas en la Universidad de California en Berkeley y creó el primer programa de estudiantes con discapacidades físicas. De los años sesenta a los noventa, Roberts encabezó discusiones que derivaron en varios de los postulados que constituyen el movimiento de vida independiente. En principio, aludió a la independencia como la capacidad de “tener control sobre la propia vida”. Asimismo, defendió el derecho de todas las personas a gozar de ella. Paulatinamente, la experiencia de Roberts encontró eco en otras latitudes, como en Canadá, Suecia, Noruega, Inglaterra, España y Japón. El trabajo de Gabriela apuntaba en ese sentido en el mismo periodo. Por ejemplo, no dudaba en quejarse de que, a pesar de contar con dinero en el banco, no era reconocida como una persona apta para tomar decisiones. “Aunque la jefa [su madre] me dice que soy dueña del mugroso dinero, personalmente no puedo sacar ni un centavo”. Su madre, Sari, abonaba: “Aunque el notario, el abogado, el médico coinciden en que Gaby es una persona totalmente lúcida, no le reconocen la firma”. Por ello, requería de un intermediario

para disponer de lo que, por derecho, le correspondía. A pesar de las circunstancias, Gabriela se vinculó a otras personas discapacitadas, discutió su situación y elaboró propuestas. Fue muy cercana a los hermanos Arturo y Marta Gómez, quienes no gozaban de una situación económica holgada –como Gabriela– pero también padecían parálisis cerebral. En sus reuniones comenzaron a gestar una idea: formar una asociación “para luchar por nuestros derechos ante el Estado, conseguir empleos, lograr que se nos oiga y se nos tome en cuenta”. Tres principios guiarían a la organización: primero, “que no se nos aisle ni se nos margine del mundo ‘normal’”; segundo, “que se abran fuentes de trabajo para que podamos ser independientes económicamente, al menos en parte”; y tercero, “exigirle al Estado nuestros derechos como cualquier ciudadano”. Arturo y Marta fallecieron, sin embargo, en 1989 Gabriela fundó la Asociación para los Derechos de Personas con Alteraciones Motoras (ADEPAM), luego de que su historia se conociera algo más gracias a la película de Luis Mandoki. ADEPAM operó como un organismo privado de asistencia que tenía por objetivo contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas discapacitadas, ofrecía servicios educativos gratuitos, así como capacitación laboral, entre otras diversas tareas. El activismo de Gabriela quedó registrado en su obra poética y en el papel activo que desempeñó en otros organismos, como al participar en la Confederación Mexicana de Limitados Físicos y/o Deficiencias Mentales. Además, en 1995 recibió la Medalla al Mérito Ciudadano otorgada por el Departamento del Distrito Federal en reconocimiento a su labor como activista. En enero del año 2000, a los 52 años, Gabriela falleció. Algunos periódicos difundieron brevemente la noticia y un par de meses después el entonces presidente Ernesto Zedillo en-

cabezó un homenaje póstumo que consistió en develar un pequeño busto de bronce que representaba a la poeta.

INDEPENDENCIA

Más allá del modo en que su figura ha sido reproducida por los medios de comunicación, así como por los sucesivos gobiernos locales y federales como un ejemplo de superación, es importante destacar que el activismo de Gabriela Brimmer sentó las bases para que, ya entrado el nuevo siglo, cristalizara en México el Movimiento de Personas con Discapacidad. Este aglutinó a diversas organizaciones que a lo largo de los años noventa del siglo pasado, pero sobre todo durante las primeras décadas del presente, trabajaron en el mismo sentido del movimiento de vida independiente. Además, el colectivo mexicano se vinculó con la Red Latinoamericana de Vida Independiente, organización que congrega agrupaciones de trece países. Lo anterior da cuenta de que el movimiento de personas discapacitadas en México, aunque con sus particularidades, forma parte de procesos sociales transnacionales que se han gestado, al menos, desde los años setenta del siglo pasado. En esa historia Gabriela Brimmer fue una protagonista de indiscutible relevancia, pues contribuyó a colocar la noción de independencia como un elemento central para la rehabilitación. Visto así, rehabilitarse no solamente supone que las personas discapacitadas desarrollen habilidades para ser productivas en términos laborales, sino principalmente, para tener control sobre su propia vida. Y eso es un derecho que todas y todos debemos defender.



PARA SABER MÁS

TRISTÁN GONZÁLEZ YACE
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA-IZTAPALAPA



La comunidad organizada contra el VIH/SIDA

A fines de la década de 1980, cuando la pandemia del VIH avanzaba en México, colectivos de jóvenes lésbicas crearon redes de apoyo y abrieron la información al espacio público en momentos en que se desconocían tratamientos, abundaba la desinformación y los prejuicios sobre la comunidad gay, en tanto el sector salud ofrecía escasas respuestas.



i
Escena de la "Marcha del orgullo, homosexuales y lesbianas", ciudad de México, 28 de junio de 1980, Archivo General de la Nación, fondo Hermanos Mayo, concentrados 1311-A.

ii
Una expresión lésbica en el movimiento proletariado, portada, [s. f.]. UACM, Centro Académico de la Memoria de Nuestra América, fondo I, clave de expediente K IS24, vol. 1, sección Movimientos sociales, serie Identidades sexo-genéricas.

La llegada a México del VIH/SIDA –conocido como “peste rosa” o “cáncer rosa”– en los años ochenta desató una ola de censura y rechazo que redundó en la estigmatización de los homosexuales. Los temores de la gente rápidamente se hicieron eco de los discursos morales y religiosos que explicaron la presencia del VIH/SIDA como castigo divino ante la supuesta degeneración homosexual.

Las dependencias gubernamentales del sector salud se vieron desprovistas de información, protocolos de atención y tratamientos paliativos. Mientras tanto, el VIH/SIDA se expandía al mismo tiempo a nivel global, categorizado como pandemia. Ante esto, correspondió a la sociedad civil organizarse y las primeras en hacerlo fueron las juventudes lésbico-gay –amigas y familiares de homosexuales y personas trans contagiadas–, mediante la creación de redes de apoyo, la producción de materiales y la difusión de información en espacios públicos.

En 1989, por ejemplo, el colectivo Patlatonalli de Guadalajara editó un tríptico para la mujer sobre VIH y sexualidad debido a que la pandemia rápidamente evolucionó y alcanzó un importante crecimiento entre mujeres sin aparentes factores de riesgo por su condición de madres y amas de casa. De ese modo, la transmisión por vía sexual entre hombres que tienen sexo con otros hombres dejó de ser el único factor de riesgo, ampliándose al uso de agujas y jeringas para la inyección de drogas o la elaboración de perforaciones y tatuajes, la transfusión sanguínea e, incluso, durante el embarazo, el parto y la lactancia.

En la década de los años de 1990 surgieron revistas lésbicas autónomas –*Las amantes de la Luna* (1993-2003)–, que incluyeron entre sus prioridades la difusión de información sobre la prevención del VIH/SIDA. Además, algunas activistas fungieron como promotoras de salud en diversos foros, como la Semana Cultural Lésbico-Gay en el Museo Universitario del Chopo. Estas iniciativas comenzaron a

ESTIGMA Y RESPUESTA INSTITUCIONAL

En 1981 se registraron cinco casos de pacientes jóvenes con inmunosupresión atípica en Los Ángeles, California y se asoció como principal factor de riesgo la práctica de sexo sin protección entre varones. La extraña epidemia se expandió rápidamente a gran parte del territorio estadounidense en 1982 y, un año después, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó 250 casos similares en 15 países europeos. La extraña epidemia devino pandemia a causa de su multiplicación acelerada y su expansión a nivel global.

Dos años más tarde se registraron catorce casos similares en México. El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Salvador Zubirán de la ciudad de México, reportó al primer paciente sin tener conocimiento del agente causante. Pese a ello, la prensa sensacionalista definió a la pandemia como “cáncer rosa” e identificó su origen en la degeneración sexual de los jóvenes homosexuales. Aunado a ello, el gobierno federal se mostró hermético y negó la existencia de contagios en el país.

En 1984 científicos estadounidenses identificaron al VIH como agente causante del sida y descubrieron dos vías de transmisión: sexual y sanguínea. No obstante, prevaleció el estigma que recayó sobre los homosexuales, reforzado con discursos de carácter religioso y moral. El estigma y la discriminación alentaron en México la violencia física y simbólica en contra de homosexuales y personas trans, así como la expulsión de sus hogares y el despido de sus centros de trabajo por temor al contagio.

La situación se recrudeció en 1985. El sismo del 19 de septiembre y su réplica, un día después, ocasionaron incalculables pérdidas humanas y



En 1984 científicos estadounidenses identificaron al VIH como agente causante del sida y descubrieron dos vías de transmisión: sexual y sanguínea.

materiales en el centro y occidente del país. Además, la pandemia del VIH/SIDA registró un crecimiento en otros sectores de la sociedad mexicana: la población rural y, principalmente, las madres y amas de casa. En ambos casos la migración constituyó el principal factor de riesgo debido a que la movilidad, el consumo de drogas y las prácticas sexuales sobreexpusieron al contagio a los varones y a sus parejas. Ante esto, la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) tuvo que reconocer públicamente la presencia del VIH/SIDA en México, pero no especificó el número de casos.

La respuesta del gobierno federal fue tardía. En 1986 creó el Comité Nacional de Prevención del Sida (CONASIDA) y dos años después, en 1988, lo convirtió en el Consejo Nacional para la Prevención y Control del Sida (CONASIDA), órgano dependiente de la SSA. Ese mismo año lanzó su primera campaña nacional de prevención mediante el uso del condón, pero sectores conservadores acusaron al gobierno de promover la promiscuidad. En cambio, en 1990 hizo pública la campaña “La mujer y el sida” con el fin de concientizar a las mujeres respecto a la pandemia y sus efectos en la familia y la sociedad, pero no integró las necesidades específicas de otros sectores femeninos: lésbico y trans.

ESTRATEGIAS COMUNITARIAS

Ante la falta de una respuesta integral por parte del gobierno, las jóvenes lesbianas generaron sus propias estrategias de cuidado y difusión de información. Un elemento clave fue la difusión de materiales elaborados por colectivos y organizaciones civiles, como el tríptico elaborado en 1989 por el colectivo Patlatonalli sobre la salud de la mujer y el sida –el cual integró nociones de prevención y sexo seguro dirigidas a las jóvenes–, o el folleto “Mujer y VIH” elaborado por el Colectivo Sol para pacientes con VIH/SIDA en la ciudad de México.

Otra de las iniciativas puestas en práctica fue la creación de redes de apoyo en torno a los pacientes. Jóvenes homosexuales, lesbianas y trans visitaron hospitales para brindar apoyo emocional y se movilizaron para adquirir medicamento. Incluso, ampliaron su radio de acción a otros países del Cono Sur, en el contexto de las dictaduras militares, emulando el “San Francisco Model”, consistente en la atención integral y comunitaria –médicos, activistas y comunidad– de los pacientes con VIH/SIDA.

iii

Escena de la “Marcha del orgullo, homosexuales y lesbianas”, ciudad de México, 28 de junio de 1980, Archivo General de la Nación, fondo Hermanos Mayo, concentrados 1311-A.

iv

Logo del Consejo Nacional para la prevención y control del SIDA.

v

Logo del Consejo Nacional para la prevención y control del SIDA.

vi

LesVoz, portada, 1998. UACM, Centro Académico de la Memoria de Nuestra América, fondo I, clave de expediente K IS24, vol. 1, sección Movimientos sociales, serie Identidades sexo-genéricas. la prevención y control del SIDA.



La crisis sanitaria se convirtió en un llamado solidario intergeneracional que integró a jóvenes activistas y colectivos lésbico-gay en la organización de conferencias, muestras de arte e intervenciones públicas con fines benéficos, así como colectas funerarias y memoriales que dieron un rostro humano a la tragedia y contrarrestaron los discursos de odio, exclusión y aislamiento social. Asimismo, se crearon las primeras organizaciones civiles en respuesta al VIH/SIDA, como la Fundación Mexicana para la Lucha contra el Sida (FUNDASIDA) en 1987 y, por iniciativa de la pedagoga Rosa María Rivero, La Casa de la Sal en 1988.

CULTURA Y RESISTENCIA

Los espacios culturales fueron fundamentales para la difusión de información preventiva y la organización de redes de asistencia y apoyo. En 1987 el Museo Universitario del Chopo albergó la primera Semana Cultural Lésbico-Gay, durante la cual se realizó la exposición titulada “La tentación de existir”, con el objetivo de reunir fondos para FUNDASIDA. Este foro fue pionero en dar visibilidad a diversas expresiones artísticas –cine, danza, escultura, fotografía, performance, pintura, teatro– cuyo eje articulador fue la diversidad sexual, la lucha contra la homofobia y la defensa de los derechos humanos. Un año después, en 1988, la semana cultural hizo énfasis en el problema de salud pública con el tema “Por la vida, contra el sida”.

A partir de 1990 la organización Unidos contra el Sida y el Museo Universitario del Chopo comenzaron a organizar anualmente la Jornada Cultural de Lucha contra el Sida con el fin de concientizar a la sociedad respecto a los efectos nocivos de la pandemia a nivel local, nacional y global. Las jornadas se plantearon, desde un principio, la articulación de las artes, la educación sexual y la atención médica para difundir los avances científicos, las acciones emprendidas por la sociedad civil y las experiencias de vida de portadores de VIH/SIDA, médicos y activistas.

De igual forma, la Zona Rosa y parques públicos de la ciudad de México, como la Alameda Central, fungieron como foros de difusión y discusión de las políticas públicas llevadas a cabo por el gobierno federal en materia de prevención y tratamiento. Por su parte, los colectivos lésbico-gay integraron talleres internos de salud sexual y organizaron charlas informativas y actos performativos en plazas públicas, centros culturales y espacios autogestivos.

vii

“Semana Cultural Lésbica Gay”, portada tríptico, 1993, Museo Universitario del Chopo. UACM, Centro Académico de la Memoria de Nuestra América, fondo I, clave de expediente E IS21, sección Expresiones y manifestaciones culturales, serie Identidades sexo-genéricas.

viii

Propaganda de Grupo Lésbico Patlatonalli, [s. f.]. UACM, Centro Académico de la Memoria de Nuestra América, fondo I, clave de expediente K IS24, vol. 2, sección Movimientos sociales, serie Identidades sexo-genéricas.

ix

Escena de la “Marcha del orgullo, homosexuales y lesbianas”, ciudad de México, 28 de junio de 1980, Archivo General de la Nación, fondo Hermanos Mayo, concentrados 1311-A.





La Zona Rosa y parques públicos de la ciudad de México, como la Alameda Central, fungieron como foros de difusión y discusión de las políticas públicas.

El VIH/SIDA también fue un tema recurrente en la oferta cultural capitalina gracias al compromiso de escritoras y dramaturgas lésbicas –Nancy Cárdenas y Jesusa Rodríguez– al situar a la pandemia en el centro del debate público. Igualmente, fueron pieza clave las revistas independientes, como *Las amantes de la Luna* (1993-2003) o *LesVoz* (1996). Estos medios de diálogo, difusión y discusión criticaron la doble moral de la sociedad mexicana y cuestionaron el silenciamiento de la sexualidad femenina. Al respecto, el activista Juan Jacobo Hernández –fundador del Colectivo Sol– refirió que los discursos feministas y lesbo-feministas estuvieron plagados de tensiones ideológicas desde sus orígenes, pero en conjunto consiguieron que las políticas públicas sanitarias incluyeran a las lesbomexicanas.

x

Escena de la "Marcha del orgullo, homosexuales y lesbianas", ciudad de México, 28 de junio de 1980, Archivo General de la Nación, fondo Hermanos Mayo, concentrados 1311-A.

xi

Logo de la Clínica Especializada Condesa.



Las dinámicas de socialización e intercambio sexual de las nuevas generaciones provocaron un repunte continuo desde 2015.



IMPACTO POLÍTICO Y MEMORIA

La lucha de las activistas lesbomexicanas impulsó diversos logros institucionales en materia de inclusión, lucha contra la homofobia y salud pública, a pesar de que nunca se trató de un movimiento homogéneo. De igual modo, el cabildeo realizado por colectivos lésbico-gay y organismos civiles incidió en el reconocimiento de la pandemia de VIH/SIDA como un problema de salud pública para erradicar los discursos morales y el estigma social. Cabe señalar que la designación de la activista lésbica Patria Jiménez como diputada plurinominal en 1997 sirvió como punto de referencia del grado de politización que había adquirido el movimiento lésbico-gay en México.

Finalmente, en 1997 abrió sus puertas la Clínica Condesa en la ciudad de México como centro especializado en el tratamiento integral del VIH/SIDA, haciendo eco de las justas demandas de activistas y colectivos lésbico-gay. Por vez primera, los portadores de VIH/SIDA recibieron atención personalizada y comunitaria de parte de médicos,

psicólogos y un cuerpo de voluntariado que reforzó las redes de apoyo tejidas por activistas y colectivos lésbico-gay y organizaciones civiles. De igual modo, la clínica integró un equipo de jóvenes promotores de la salud para atender a los sectores más vulnerables de la población: sexoservidoras, sexoservidores y población en situación de calle.

La intensificación de las campañas preventivas conllevó, en el cambio de siglo, un crecimiento moderado en el número de nuevos contagios, pero las dinámicas de socialización e intercambio sexual de las nuevas generaciones provocaron un repunte continuo desde 2015. Esta situación evidenció que no se debe bajar la guardia, pues la lucha contra la pandemia del VIH/SIDA constituye parte del legado del activismo lésbico-gay de los años ochenta y noventa del siglo xx. Reconocer esa herencia como parte de nuestra memoria colectiva honra y da visibilidad a las jóvenes lesbomexicanas que, desde el anonimato, le confirieron un rostro humano a la tragedia.

xii

Las amantes de la luna, portada [s. f.]. UACM, Centro Académico de la Memoria de Nuestra América, fondo I, clave de expediente K IS24, vol. 2, sección Movimientos sociales, serie Identidades sexo-genéricas.



PARA SABER MÁS

CÓRDOVA VILLALOBOS, JOSÉ ÁNGEL, SAMUEL PONCE DE LEÓN ROSALES y JOSÉ LUIS VALDESPINO (eds.), *25 años de sida en México: logros, desaciertos y retos*, México, Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública, CENSIDA, 2008.

GUTIÉRREZ, JUAN PABLO, JOSÉ LUIS LÓPEZ ZARAGOZA, ATANACIO VALENCEIA MENDOZA, EDUARDO PESQUEIRA, SAMUEL PONCE DE LEÓN Y STEFANO M. BERTOZZI, "Haciendo frente a la epidemia de VIH/SIDA en México: ¿Una respuesta organizada?", *Revista de investigaciones clínicas* [online], vol. 56, núm. 2, 2004, pp. 242-252.

MARTÍNEZ CARMONA, CARLOS ARTURO, *El movimiento LGBT en la ciudad de México. Una mirada sociológica a su institucionalización*, México, UNAM, 2020.

MARTÍNEZ CARMONA, CARLOS ARTURO y ALEJANDRO NATAL MARTÍNEZ (coords.), *Acción colectiva e incidencia LGBT en México*, Zinacantan, El Colegio Mexiquense, 2021.

MOGROVEJO, NORMA, *Un amor que se atrevió a decir su nombre. El movimiento de lesbianas en México, 1977-1997*, México, UNAM, 1998.

MARIANA PIMENTEL CONTRERAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA-IZTAPALAPA

La cultura emo en México



i
Imagen de <https://www.rawpixel.com/>

ii
Grafiti en Baja California, México, 2005. Fotografía de Gabriel, Flickr commons.

iii
Moda emo, México, 2010. Fotografía de Carlos Adampol Galindo, Flickr commons

Aunque estigmatizados por su estética andrógina, el uso del fleco largo sobre los ojos, el carácter introspectivo y una estética punk diferente, los chicos y chicas emo lograron desarrollar a principios de los años 2000 su lugar identitario, aún presente, de la mano de las redes sociales, el video y los espacios públicos.

57



La conformación de las tribus urbanas es una parte esencial en la definición de las identidades juveniles, pues a partir del desarrollo del sentido de pertenencia y diferenciación los jóvenes suelen expresar su comprensión del mundo. El surgimiento de tribus urbanas en México, a finales del siglo pasado, estuvo condicionado por el quiebre generacional, las desigualdades sociales y la influencia de los medios de comunicación. De ese modo, las tribus urbanas devinieron refugio al permitir a los jóvenes experimentar con su imagen, gustos musicales y formas de socialización.

Lejos de ser una moda pasajera, cada tribu urbana operó como una micro cultura que compartía códigos propios, consolidó vínculos afectivos y creó sentido de comunidad como una forma de resistencia frente a las normas sociales, otorgando voz a las inquietudes juveniles que la

sociedad minimizó o simplemente ignoró. Ese fue el caso del movimiento *emotional* o emo, una tribu urbana caracterizada por su estética andrógina y el uso del fleco largo para cubrirse los ojos. En México, el movimiento emo dejó su impronta entre los años 2000 y 2008, pero sus orígenes se remontan a la ciudad de Washington, D.C., en 1980, cuando emergió como una variante del punk.

Los emos mexicanos –a diferencia de su contraparte estadounidense– tuvieron que afrontar los prejuicios de una sociedad que estigmatizó su expresividad melancólica a través de campañas mediáticas de censura y represión bajo el slogan “haz patria y mata a un emo”. Este rechazo e incompreensión se hizo evidente en 2008, en uno de los episodios más rememorados de la historia reciente de la ciudad de México: la batalla de los

emos contra los punks en la glorieta del metro Insurgentes.

EL ORIGEN

El movimiento emo nació en los años ochenta del siglo xx como una de las ramas del hardcore punk bajo la denominación emotional punk. El hardcore punk se caracteriza por su energía, rapidez, agresividad sonora y fuerte espíritu contracultural. En cambio, el emotional punk buscó romper con el estigma de la agresividad para integrar elementos personales que revelaban su lado afectivo y melancólico.

Las primeras bandas emo que comenzaron a surgir, como Embrace, Grey Matter y Rite of Spring –pese a provenir de la rama más cruda y veloz del punk–, ofrecían letras enfocadas principalmente en crisis a nivel personal, reflexiones internas, temores y experiencias. De ese modo, la prensa definió el paso del *hardcore punk* al *emotional punk* como un giro emocional en el movimiento punk. Incluso, el público comenzó a denominar al movimiento como *hardcore emotional*.

A esta revolución musical se le suele considerar una catarsis emocional al proponer como recurso estilístico la emotividad explosiva. Además, apareció en respuesta a la masculinidad rígida del punk, de ahí que proponga un sentir más abierto e introspectivo. Si bien emo nació como un género musical de la escena *underground*, poco a poco se fueron sentando las bases para instaurar una cultura juvenil alternativa signada por la actitud crítica y subversiva de los jóvenes, lo cual conllevó una manera diferente de ser/estar, vivir/sentir.



MÚSICA Y ESTÉTICA

La cultura emo contempló una continua y permanente introspección. Incluso, la mayor parte de las bandas emo solían interpretar canciones depresivas y melancólicas, pero esencialmente afectivas. Ese fue el caso de My Chemical Romance, Tokio Hotel o Avril Lavigne, y, para el caso latinoamericano, las mexicanas Pxndx y Allison y la chilena Kudai. Posteriormente, el *emotional punk* se fusionó con el *metalcore* y *deathcore* para amplificar su emotividad lírica con el uso de *riffs* melódicos y sonidos guturales –Black Veil Brides, Bring Me The Horizon o Motionless in White.

La estética emo constituyó el principal recurso para comunicar una amplia gama de emociones y, por ende, vulnerabilidades. En pocas palabras, la estética emo devino lenguaje emocional y articuló identidad y sentido de pertenencia, facilitando el reconocimiento y la agregación entre jóvenes.

Si bien emo nació como un género musical de la escena underground, poco a poco se fueron sentando las bases para instaurar una cultura juvenil alternativa.

Los jóvenes emo mexicanos construyeron su propia identidad como una forma de resistencia cultural ante el rechazo y el estigma social.

La imagen característica del emo se construyó a partir de las primeras bandas del movimiento *emotional punk* al copiar el estilo de los jóvenes que aparecían en los videos musicales, revistas y redes sociales, entre la cuales sobresalió el sitio MySpace al permitir la interacción juvenil desde diferentes latitudes, lo mismo que YouTube. De ese modo, los jóvenes encontraron en el ciberespacio un espejo de sus propias vivencias y al escuchar y comparar música fueron ampliando su comunidad afectiva.

La estética emo fue más allá del estereotipo clásico del *goth*, pese a que ambas tribus urbanas solían ser confundidas en la calle por el simple hecho de usar maquillaje y vestimenta negra, así como motivos de calaveras. Por el contrario, la vestimenta emo se complementaba con el uso de prendas atemporales, como pantalones entubados y tenis Converse o Vans en color negro con detalles rosados, morados o rojos. Además, era recurrente la delgadez extrema entre los jóvenes emo.

MEXICANOS AL GRITO DE EMOCIONES

La llegada del movimiento emo a México ocurrió a finales del siglo pasado y principios del actual, gracias a la influencia del punk y el *hardcore* en las principales ciudades del país, como Ciudad de México,

Tijuana, Monterrey y Guadalajara. Pero, a diferencia de la escena estadounidense, la expansión en México ocurrió tras la llegada de los subgéneros musicales *emo melódico* y *emo pop*.

La difusión del movimiento emo en el país ocurrió a través de los medios de comunicación consolidados –televisión, radio, prensa– y las nacientes redes sociales. El recién desaparecido canal de videos MTV Latinoamérica, fue el encargado de difundir a My Chemical Romance, Fall Out Boy, Panic! at The Disco y Jimmy Eat World, evidenciando que el movimiento emo se consolidaba en la escena musical a nivel global. Otro de los medios de difusión fue el internet y, en específico, las primeras redes sociales: metrollog, MSN, HI5 y, desde luego, MySpace.

La conexión a internet permitió a los jóvenes mexicanos derribar la barrera tecnológica para acceder al consumo de contenido musical y fotográfico, a partir del cual construyeron y definieron su propia identidad. El lenguaje y la estética de los emos de otras latitudes entraron en conflicto con los valores, usos y costumbres de la sociedad mexicana, pues solía asociarse su androginia y expresividad emotiva con la homosexualidad. En ese contexto se gestó el estigma social en torno a la cultura emo.

Los emos, al igual que otras tribus urbanas, hicieron de determinados espacios públicos sus trincheras de batalla. En el caso específico de la Ciudad de México, sus puntos de reunión y espacios de socialización fueron el tianguis cultural del Chopo, la glorieta del metro Insurgentes y los parques públicos de *skate*. En estos espacios los jóvenes emo compartían música e ideales, creaban amistades, expresaban sus emociones y se tomaban fotografías para difundirlas en las redes sociales.

La experiencia emocional dentro del movimiento permitió a diversos jóvenes cuestionar el machismo y



iv

Emos en la plaza de Rio de Janeiro, ciudad de México, México, 2009. Fotografía de Paton, Flickr commons.

v

Imagen de <https://www.rawpixel.com/>

El movimiento emo representó una vía para expresar emociones, sentimientos y preocupaciones que comúnmente no encontraban lugar en los discursos tradicionales sobre la juventud.

60

la misoginia prevalecientes en la sociedad mexicana y en otras tribus urbanas. No obstante, la percepción social atribuyó a estos jóvenes una obsesión enfermiza por las emociones negativas –ira, miedo, tristeza– y el uso de mecanismos autolesivos –arañazos, cortes, golpes, quemaduras– para intentar aliviar dolores emocionales extremos o cuadros de estrés y ansiedad.

Pese a ello, los jóvenes emo mexicanos construyeron su propia identidad como una forma de resistencia cultural ante el rechazo y el estigma social. Y, de igual modo, sortearon la oposición social a la expansión del movimiento tras ser tipificado como un verdadero peligro para la preservación de los valores tradicionales de la familia al plantear otras formas de afectividad, masculinidad y relaciones de pareja.

EMOS VS. PUNKS

En 2008 la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y la Secretaría de Seguridad Pública realizaron un estudio de categorización e identificación de las diversas tribus urbanas capitalinas y sus principales espacios de socialización, con el fin de ejercer un control efectivo sobre sus manifestaciones culturales y prevenir una posible confrontación con la ciudadanía. Entre esos grupos juveniles destacaron, por su visibilidad, los punks, los *darks* o góticos, los emos, los *skatos* y los *rockabillys*.

Es de destacar que el censo levantado por las dependencias de gobierno no descartó la posibilidad de que surgieran conflictos entre los diversos integrantes de las tribus urbanas. Uno de esos conflictos tuvo lugar el 16 de marzo de 2008, cuando se dio un enfrentamiento directo entre miembros de las comunidades emo y punk. Ese día, contradictoriamente, se había convocado a una marcha pacífica en contra de la intolerancia y a favor del respeto hacia el movimiento emo.

En el desencuentro no sólo hubo emos y punks, pues también se unieron góticos, *metalheads* y *skatos* que protestaban por la supuesta falta de originalidad de los primeros. Los alegatos iban desde la inexistencia de una identidad propia hasta la copia de la estética *dark* o gótica, motivo por el cual los emos fueron tildados de “*posers*”. Ante estos reclamos comenzó el enfrentamiento físico, el cual fue detenido por miembros del movimiento espiritual de tradición hindú Hare Krishna y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina.

Con antelación, el 7 de marzo de 2008 ciudadanos organizados agredieron a tres jóvenes emo en la ciudad de Querétaro y un año después, el 11 de abril de 2009, se suscitó una riña entre jóvenes emo y antiemo en la ciudad de Tampico. Los medios de comunicación y la sociedad civil amnaron el impacto de los enfrentamientos al considerar que no se habían causado graves daños entre los implicados. Por el contrario, banalizaron la confrontación y sobredimensionaron su impacto mediático como uno de los primeros episodios virales en las redes sociales.



v
Imagen de <https://www.rawpixel.com/>

vi
Grupo de adolescentes emo en la Estación del Norte, Valencia, España, 2010. Fotografía de Adolfo Senabre, Flickr commons.

VEINTE AÑOS DESPUÉS

La juventud ha sido parte fundamental en la construcción de la sociedad, la cultura y la identidad mexicanas, pero la pertenencia a las tribus urbanas ha permitido a múltiples generaciones de jóvenes construir identidades y proyectos alternos. La juventud ha desempeñado históricamente un papel decisivo en la transformación social y cultural de México, no sólo como un grupo etario en proceso de formación, sino como un agente activo en la creación de nuevas formas de expresión, pertenencia e identidad.

Las tribus urbanas han funcionado como espacios simbólicos donde los jóvenes pueden explorar formas distintas de comprenderse a sí mismos y de relacionarse con su entorno social. A través de estas comunidades se construyen códigos culturales, estéticos y emocionales que permiten cuestionar o replantear los modelos dominantes de la identidad juvenil. En este panorama, el movimiento emo representó una vía para expresar emociones, sentimientos y preocupaciones que comúnmente no encontraban lugar en los discursos tradicionales sobre la juventud.

Más allá de la música o la estética, la pertenencia a una tribu urbana implica la creación de redes de identificación y apoyo, así como de un espacio propio para construir proyectos alternativos e incentivar el reconocimiento colectivo. Lejos de ser una moda pasajera, la adscripción a una tribu urbana atiende a la necesidad juvenil de encontrar espacios físicos, virtuales o afectivos desde los



cuales enunciarse y resignificarse como agentes activos en la configuración de la cultura contemporánea.

Después de veinte años el movimiento emo resurgió y quizá con más fuerza, aun cuando los jóvenes emo devinieron godínez, profesionistas y/o padres de familia. La diferencia es que, hoy en día, la sociedad mexicana es más tolerante e incluyente. Pese al rechazo y el estigma primigenios, el movimiento emo mexicano siguió presente en el imaginario social a través de fotografías, memes, música y, sobre todo, el recuerdo –bochornoso para algunos, ejemplarizante y triunfalista para otros– de la batalla campal de 2008 entre los emos y los punks capitalinos.

PARA SABER MÁS

Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México, “Tribu urbana ¿cultura o moda?”, México, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, s. f., en <https://goo.su/gWI2cNm>

LÓPEZ MAYORGA, DELANEY, “Emos: transgresión y feminidad”, *Debate feminista*, 2008, en <https://goo.su/n8qQWEY>

MÉNDEZ LÓPEZ, MARÍA GUALUPE, “La generación de los emocionales”, tesis de licenciatura en psicología clínica, Universidad Autónoma de Querétaro, 2008.

MENDOZA OVANDO, LUIS, “La guerra contra los emos. La tribu urbana adolescente que sobrevivió al meme”, *Milenio*, 23 de marzo de 2025, en <https://goo.su/Ey7EBHn>

Redacción, “Día internacional del emo: origen de esta subcultura urbana y su gran influencia en México”, *El Imparcial*, 19 de diciembre de 2023, en <https://cutt.ly/3yqz8PKa>

EFRAÍM GUÍZAR CASTELO
CARLOS MALTÉS GONZÁLEZ
INSTITUTO MORA

El último testamento de *Antonio López de Santa Anna*

62

Tres testamentos fueron los dejados por el dictador antes de fallecer en 1876. En el tercero, elaborado tras regresar del destierro, se refiere a sus propiedades, deja entrever opiniones sobre sus enemigos políticos y pide que se limpie su nombre de las acusaciones por enriquecimiento mientras gobernó el país.

i

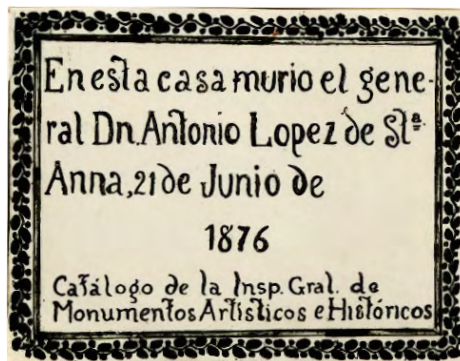
Casa donde murió Antonio López de Santa Anna, Calle de Vergara núm. 6 [Hoy Bolívar núm. 14, ca. 1890. Colección particular.

ii

Antonio López de Santa Anna, retrato, ca. 1865. Biblioteca DeGolyer, Universidad Metodista del Sur, Flickr commons.

iii

Placa en el exterior de la casa donde murió Antonio López de Santa Anna, 2025.



En la Colección Documental Alberto María Carreño Carreño que resguarda el Instituto Mora hay, entre otras, una serie de 38 documentos que abarcan diferentes momentos y aspectos de los gobiernos de Antonio López de Santa Anna, que abordan desde la Guerra de Texas (1835-1836), el golpe de Estado de 1844, la Batalla de Guaymas (1854), la Guerra de Intervención Estadunidense (1846-1848), diferentes cuestiones administrativas –los preparativos para los festejos del cumpleaños del presidente de la República, por ejemplo–, así como comunicaciones de militares y políticos del país y del extranjero manifestando su apoyo o su rechazo al dictador.

Uno de los documentos que se encuentran en la colección (expediente 3) se titula *Testimonio del testamento otorgado por el señor general Don Antonio López de Santa Anna, 1874*. Se trata del último de sus tres testamentos. El primero de ellos, de 1844, cuando tenía 50 años, el segundo de 1867 y, finalmente, el tercero, fechado el 29 de octubre de 1874, al poco tiempo de haber regresado enfermo de su destierro en las Islas Vírgenes, dos años antes de su muerte.

En este último documento, Santa Anna hace un recuento de sus bienes y su repartición, pero también se refiere a algunos aspectos de su vida y menciona a ciertos personajes políticos de su época tales como Benito Juárez, Juan Álvarez e Ignacio Esteva González, mientras que intenta construir y transmitir una imagen de sí mismo para la posteridad. Está escrito a mano, probablemente tratándose de la letra del notario o del secretario, en 8 folios de cuaderno de notaría (tamaño oficio), formado por 36 cláusulas o disposiciones testamentarias.

Al inicio del testamento presente en la colección, y en las primeras cláusulas, Santa Anna dice:



Santa Anna es crítico con Juárez, y a partir de aquí, empieza a quejarse del trato que ha recibido por diferentes personajes, políticos y de otros ámbitos

En el Nombre de Dios Todopoderoso –Amén– Notorio y manifiesto sea, a los que el presente vieren, como yo Antonio López de Santa Anna, General de División del Ejército Mexicano, natural de la ciudad de Jalapa y residente en esta capital hijo legítimo de Don Antonio López de Santa Anna v Doña Manuela Pérez de Lebrón mis padres y señores ya difuntos que Santa Gloria hayan estando en pie en mi perfecto acuerdo v cumplida memoria aunque un poco quebrantado de salud, he deliberado otorgar mi testamento y lo verifico de la manera siguiente:

PRIMERA. –Declaro que soy católico, apostólico romano y que creo y confieso todos los misterios, artículos y sacramentos de nuestra Señora Madre Iglesia

TERCERA. –Declaro que fui casado en primeras nupcias con Doña Inés García, en cuyo matrimonio tuvimos por hijos a María Guadalupe, que vive casada con Francisco de Paula Castro mi sobrino carnal, Don Manuel y Doña María del Carmen difunta, casada que fue con Don Carlos Maillard la cual dejó una hija que vive y Antonio que falleció a los cinco años de edad.

SEXTA. –Declaro que mi referida esposa (14 años) falleció en agosto de 1844.

SÉPTIMA. –Declaro que en 8 de octubre de 1844 contraje segundo matrimonio con la señora Doña Dolores Toña, el cual se celebró según el orden de Nuestra Madre Iglesia Católica y conforme a las leyes civiles del país.

A continuación, Santa Anna reparte sus bienes a sus descendientes:

DUODÉCIMA. –Declaro que a mi hija Doña María Guadalupe, al contraer matrimonio le entregué por cuenta de su legítima materna la cantidad de 40 000 pesos.

DÉCIMA TERCERA. –Declaro igualmente que cuando contrajo matrimonio mi hija María del Carmen le entregué también la cantidad de 50 000 pesos por cuenta de su legítima materna.

DÉCIMA CUARTA. –Declaro así mismo haberle consignado a mi hijo Don Manuel la hacienda del Encero en la situación en que se encuentra, pues como es sabido, el presidente Don Benito Juárez dispuso arbitrariamente de ella, así como de los demás bienes que quedaron en pie, sin que esta demasía disminuya mis derechos a la dicha propiedad, entendiéndose que esta consignación se la hice por cuenta de su legítima materna, y para igualarlo a los demás hijos.

Tal como podemos ver, Santa Anna es crítico con Juárez, y a partir de aquí empieza a quejarse del trato que ha recibido por diferentes personajes, políticos y de otros ámbitos, así como del gobierno de la época, acusando deudas, salarios no pagados y secuestro de sus propiedades:

DÉCIMA SEXTA. –Declaro que desde el año de 1862 no he permitido arrendamiento ni emolumento alguno del oficio público que tengo en Veracruz y va mencionado así como tampoco de su anexo el de hipotecas. Quiero y es mi voluntad que mis albaceas cobren y perciban lo que por derecho me corresponde de dichos oficios, supuesto que el gobierno de la República ha dispuesto arbitrariamente de esos emolumentos, abusando de su poder con infracción de las leyes protectoras de mis derechos.

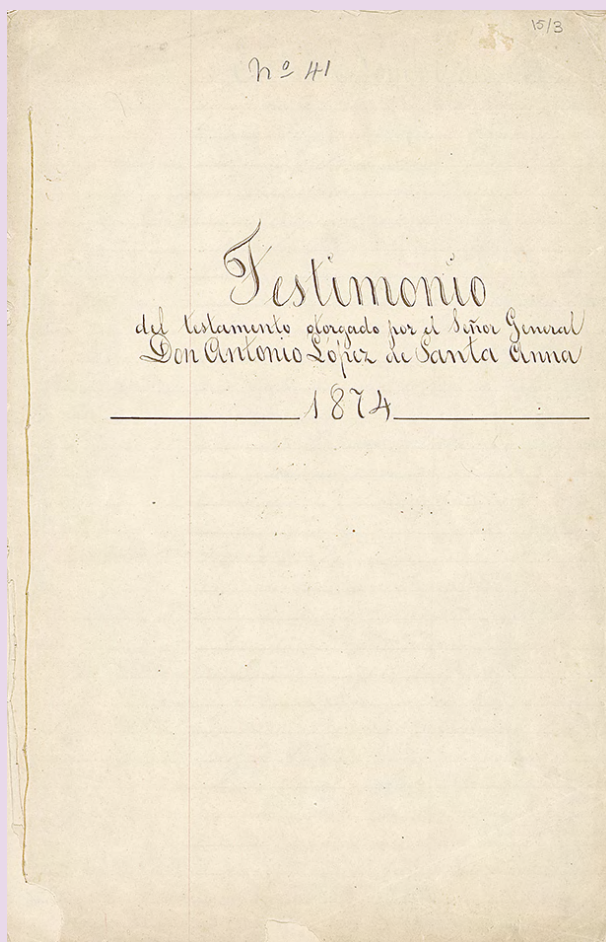
DÉCIMA OCTAVA. –Declaro que en el año de 1855 vendí a Don Ignacio Estéba la hacienda de Boca del Monte por la cantidad de 25 000 pesos y los llenos según ajuste; y dicho Señor no ha entregado a mi apoderado el valor de uno y otro, ni los inventarios para liquidar la cuenta, prevaleándose sin duda de que mis bienes se hallan secuestrados, pues sus eva-

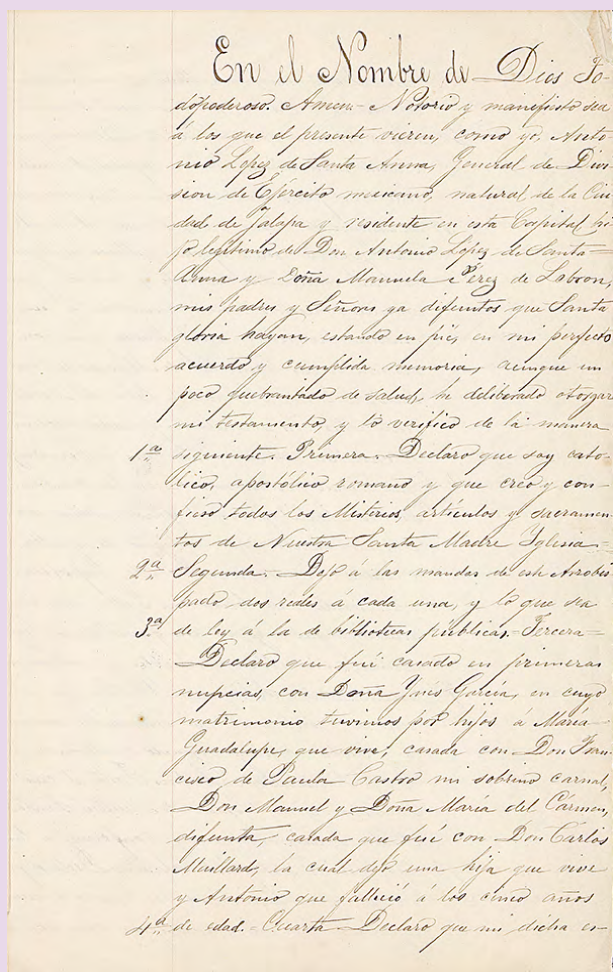
iv

Tumba de Santa Anna en Guadalupe, fotografía, ca. 1897. Biblioteca DeGolyer, Universidad Metodista del Sur, Flickr commons.

v

Testimonio del testamento otorgado por el señor General Don Antonio López de Santa Anna, portada, 1874. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, Instituto Mora.





vi

Testimonio del testamento otorgado por el señor General Don Antonio López de Santa Anna, 1ra foja, 1874. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, Instituto Mora.

vii

Antonio López de Santa Anna, litografía en *Illustrated News*, 30 de abril de 1853. Nueva York, EUA, H.D. & A.E. Beach.

sivas para la liquidación son de tal naturaleza, que se extrañan en la conducta que había observado el señor Esteba conmigo.

DÉCIMA NOVENA. –Declaro así mismo que también vendí a dicho señor Esteba los terrenos de La Palma y El Jobo, y además sus llenos: por cuenta de esta venta de La Palma, hizo un corto abono, y no ha pagado lo demás no obstante haberse cobrado repetidas veces lo que adeuda de ambas ventas.

VIGÉSIMA PRIMERA. –Declaro así mismo, que después de mi salida de Veracruz en agosto de 1855, el gobierno revolucionario de la época, presidido por el cabecilla de aquella revolución Don Juan Álvarez, mandó secuestrar mis bienes, como acto de venganza, que consistían en las haciendas mencionadas, las cuales habían adquirido un valor superior al que tenían cuando contraje matrimonio con la señora Doña Dolores Toña.

VIGÉSIMA SEGUNDA. –Declaro y es mi voluntad, que lo que se adeuda por la Nación por razón de mis bienes secuestrados, sin embargo de lo que previene en contrario la Constitución Federal, y sin perjuicio del derecho que me dan las protestas hechas, lo cobren y perciban mis albaceas, pues la mayor parte de esos bienes corresponden a mis precitados hijos por su legítima materna, de la cual habían recibido poco menos de una cuarta parte según tengo manifestado.

VIGÉSIMA TERCERA. –Declaro por mis bienes los sueldos que se me adeudan como General de División inválido, desde agosto de 1855 hasta la fecha, invocando a mi favor las leyes protectoras de la propiedad del ciudadano. Así mismo existen a mi favor hasta el día, las cantidades que Don José Ignacio Esteba me adeuda por las ventas ya referidas de las haciendas de Boca del Monte, El Jobo y La Palma, y lo que me adeude el gobierno por la destrucción general que hicieron él y sus comisionados en todos mis bienes, incluso los llenos de la hacienda de Manga de Clavo y Paso de las Varas durante el tiempo que estos estuvieron en su poder.

VIGÉSIMA CUARTA. –Declaro y es mi voluntad que en el caso de que antes de mi muerte no me fueren

“No ha sido ni es verdad este aserto maliciosamente esparcido por hombres sin conciencia, y tan sólo para satisfacer sus venganzas y odios políticos pues jamás he poseído otros bienes que los aquí designados”.

satisfechos, tanto los expresados sueldos, como lo que me adeuda el señor Estéba, los cobrarán y percibirán mis albaceas para formar el cuerpo de la herencia, pues tengo derecho al sueldo íntegro, conforme a las leyes, por haberme inutilizado en la campaña en servicio de la Nación contra invasores extranjeros.

VIGÉSIMA QUINTA. –Declaro haber vendido los terrenos de las haciendas de Manga de Clavo y Paso de las Varas a míster Warral a cuyo favor se otorgó la escritura respectiva por mi apoderado Don Francisco de Paula Castro en febrero del año de 1866; siendo de advertir, que los llenos se destruyeron por los usurpadores en el tiempo que duró el secuestro de mis bienes.

Santa Anna reconoce un par de deudas, una de las cuales le parece excesiva:

VIGÉSIMA SEXTA. –Declaro que debo a los Señores Velasco hermano una cantidad por saldo de cuentas, que no tengo presente, pero que no llegará a la suma de 10 000 pesos, y la cual estos señores podrán justificar con sus libros; y es pues mi voluntad que lo que salga adeudándoseles hasta la cantidad mencionada, se les satisfaga debidamente.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. –Declaro así mismo que a Don Pedro Ballestado de Campeche, fondero español, le debo la cantidad de 775 pesos que me cobró por alimentos ministrados en el mes y medio de prisión en que se me tuvo en esa ciudad; y aunque la cantidad que me cobra me parece excesiva, basta la buena voluntad con que me suministró esos alimentos en momentos en que ninguno se acordaba de los ser-



ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA.

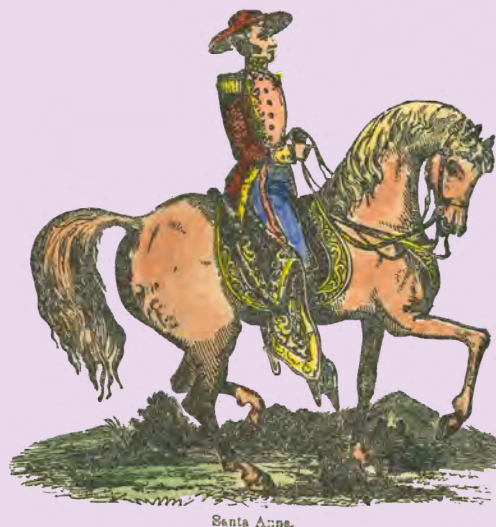
vicios de que me era deudora la patria; por esto cuando, y es mi voluntad que se le pague tan luego como él o sus herederos se presenten al cobro.

En las últimas cláusulas se defiende de supuestas calumnias y niega haberse enriquecido:

VIGÉSIMA OCTAVA. –Declaro por el buen nombre de mi patria y para confusión de los hombres que me han calumniado, suponiendo que en bancos extranjeros poseía considerables riquezas, que no ha sido ni es verdad este aserto maliciosamente esparcido por hombres sin conciencia, y tan sólo para

68

satisfacer sus venganzas y odios políticos pues jamás he poseído otros bienes que los aquí designados. Vigésima novena. –Por esta cláusula de mi testamento declaro, ser mi voluntad que se publique después de mi muerte cuando sea conveniente a destruir la propaganda de mis enemigos relativa a la fortuna fabulosa que me han atribuido, a fin que la verdad aparezca en toda su dureza quedando nulos y de ningún valor ni efecto estos inventos esparcidos por tan gratuitos enemigos como ya indicado, y además deseo que si alguno o algunos tuviesen datos de esa ponderada fortuna puedan denunciarla quedándoles el derecho que desde luego les otorgo de serles



Cuando conoció los límites de la acción humana y los obstáculos insuperables, pensó que por el camino de la educación podría realizarse lo que las armas no lograron; y fue maestra y sus horizontes crecieron.



aplicada en todo su valor me adeude el gobierno por la destrucción general que hicieron él y sus comisionados en todos mis bienes, incluso los llenos de la hacienda de Manga de Clavo y Paso de las Varas durante el tiempo que estos estuvieron en su poder.

Casi 2 años después, el 22 de junio de 1876, *El Siglo Diez y Nueve*, periódico de la ciudad de México, publicaba una nota necrológica:

Don Antonio López de Santa Anna. A la una y media de la mañana de hoy ha fallecido en esta capital el hombre que tanto ha figurado en los acontecimientos de nuestra patria y cuyo nombre célebre por más de un título ha recogido ya la historia en muchas de sus páginas. Parece que su muerte se debe, más que a su avanzada edad, a una tristeza profunda, a un abatimiento extraordinario que se apoderó de su espíritu hace algún tiempo, y que acabó por llevarle al sepulcro lentamente. Antes de expirar encargó con encarecimiento que se le hiciera un entierro sobre manera humilde: que se le depositara en una pobre caja y que cuatro cargadores, sin acompañamiento alguno, le condujeran a sepultar en la Villa de Guadalupe. Parece, sin embargo, que sus amigos piensan de otra manera, y que mañana se inhumará el cadáver del que fue varias veces presidente de nuestra República con la posible decencia. El Sr. Santa Anna cometió errores en su larga carrera de hombre público, pero el país le debe también grandes servicios, y al abrirse el sepulcro para él, debemos dar al olvido los primeros para conservar solamente la memoria de los segundos. Dios ha juzgado ya al hombre sobre el cual la historia ha pronunciado también su fallo.

Un testamento, aparte de repartir los bienes a manera de herencia, permite a la persona testadora representarse de la manera en que quiere ser recordado, y nos presenta un retrato de sí mismo ante la muerte, sus creencias y sus concepciones sobre la vida, la muerte y el más allá. Es un autorretrato eternizado.

El testamento de Antonio López de Santa Anna, así como los demás documentos que conforman la Colección Alberto María Carreño, pueden ser consultados en línea en el micrositio de Colecciones Documentales de la Biblioteca Ernesto de la Torre Villar del Instituto Mora.



viii

Santa Anna a caballo en 1836, litografía coloreada a mano, ca. 1854. Museo estrella de la República, Portal de la historia de Texas.

ix

Entrada al Panteón del Tepeyac, Ciudad de México, México, octubre de 2022. Fotografía de Norberto Nava.

x

Tumba de Santa Anna en Guadalupe, Ciudad de México, México, octubre de 2022. Fotografía de Norberto Nava.



xi

Alberto María Carreño Escudero miembro de la Academia de la Lengua, ca. 1940, SINAFO, Repositorio INAH. Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, CC BY-NC-ND 4.0.

xii

Alberto María Carreño lee documento en un estudio, ca. 1950, SINAFO, repositorio INAH, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, CC BY-NC-ND 4.0.

¿Quién fue Alberto María Carreño?

Descrito por Ernesto de la Torre Villar en una reseña biográfica como hombre de larga y fecunda vida y actividad, Alberto María Carreño Escudero, historiador, diplomático, escritor, periodista, profesor, impresor y coleccionista de documentos antiguos, nació el 7 de agosto de 1875 en los alrededores de Tacubaya, ciudad de México y, tras el temprano fallecimiento de su padre, se vio en la necesidad de trabajar desde muy joven desempeñándose como buhonero, conductor de tranvía, velador y taquígrafo. Estudió contabilidad y derecho mercantil en la Escuela Superior de Comercio y consiguió trabajo con el prominente abogado Joaquín Casasús, a quien acompañaría cuando este fue nombrado Embajador Plenipotenciario en Estados Unidos por Porfirio Díaz. Carreño fue nombrado en 1911 como representante en el Tribunal Internacional de Arbitraje por el caso conocido como El Chamizal, un asunto de delimitación fronteriza entre Estados Unidos y México.

Entre los múltiples temas que captaron su atención y sobre los cuales escribió

libros y artículos, tanto especializados como de divulgación y colaboraciones en publicaciones periódicas, formó una generosa bibliografía durante sus más de 50 años de trayectoria académica, entre la que podemos encontrar textos que van desde la historia de diversos aspectos sociales tales como vida cotidiana, economía, religión, relaciones entre España y México, el ejército y estudios biográficos, bibliográficos y diplomáticos. En 1939 fundó y dirigió la revista *Divulgación Histórica*, la cual se continuó publicando hasta 1943 por Editorial Helios.

Carreño fue presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1918. Posteriormente fue miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua, en la que fungió como secretario, bibliotecario y archivero. A partir de 1958 hasta su muerte en 1962 fue director de la Academia Mexicana de Historia. Asimismo, fue profesor en escuelas públicas y privadas en México y en el extranjero, tales como el Colegio Militar, la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela Nacional de Comercio,

la Universidad Nacional Autónoma de México, la Escuela Bancaria y Comercial y la Universidad jesuita de Fordham, Nueva York. Por otro lado, su obra escrita fue extensa.

Durante su vida, Carreño formó una gran colección documental que es un reflejo de sus intereses académicos y de su pasión por la historia de México, la cual se encuentra resguardada en la Biblioteca Ernesto de la Torre Villar.

La Colección Documental Alberto María Carreño está compuesta por 19 expedientes que los que se incluyen 395 documentos con un total de 1 638 fojas en la cual podemos encontrar cartas, libros, edictos, decretos, testamentos, oficios, bulas, poemas, recortes de publicaciones, cuadernos y otros que van de los siglos xvi a principios del xx. Los temas que abarcan son muy diversos, tales como políticos, militares, personales, de salud pública, geográficos, judiciales, biográficos y hasta de vida cotidiana en forma de cartas, libros, edictos, decretos, testamentos, oficios, bulas, poemas, recortes de publicaciones, cuadernos, mapas y otros.

Algunos documentos que incluye la Colección Carreño, aparte del Testamento de Santa Anna son, por ejemplo, una carta de Benito Juárez a Abraham Lincoln del 23 de agosto de 1863 en la que el presidente mexicano le presenta a Juan Antonio de la Fuente, quien se-

ría nombrado por quinta ocasión Ministro de Relaciones Exteriores, tres días después de la misiva (Documento con la clasificación AC-E3D58).

También podemos encontrar documentos eclesiásticos firmados por los principales funcionarios religiosos novohispanos tales como Fray Payo de Rivera y Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, ambos, arzobispos de México y virreyes. El expediente 6 está compuesto por dispensas matrimoniales por diversos motivos, desde infidelidades hasta relaciones incestuosas. Por último, y haciendo énfasis en que sólo se trata de una muy breve descripción de algunos documentos, tenemos el expediente con la clasificación AC-E8D1 el cual es el seguimiento de dotes para obras pías para dotar a huérfanas de 1764. Por último y haciendo énfasis en que sólo se trata de una muy breve descripción de algunos documentos, mencionaremos una carta de octubre de 1914 escrita por una mujer que firma como Lola, dirigida al coronel huertista Miguel Rodríguez, a quién se refiere como “mi simpático Chato” y en la que le expresa que esperaba con ansias que “le diese la humorada de telefonar”, llamada de la que estuvo pendiente todo el día anterior y lo invita a tomar el té y le manda un “fuerte beso”.

La desilusión immortalizada en un documento tiene la clasificación AC-E12D33.



PARA SABER MÁS

COLECCIÓN DOCUMENTAL ALBERTO MARÍA CARREÑO, Instituto Mora, en <https://www.institutomora.edu.mx/Archivopriavado/CDAlbertoMaria/SitePages/Home.aspx>

LÓPEZ PORTILLO TOSTADO, FELICITAS, *Tres intelectuales de la derecha hispanoamericana: Alberto María Carreño, Nemesio García Naranjo*, México, UMSNH/UNAM, 2012

CARLOS VÉJAR Y PÉREZ RUBIO
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE-UNAM

EL PATRIMONIO DE LAS CIUDADES *ante el asedio de la modernidad*

Diez ciudades mexicanas, de un total de 34 en Latinoamérica, están catalogadas como Patrimonio de la Humanidad por UNESCO. La conservación de sus Centros Históricos requiere conciliar la renovación con el desarrollo sostenible y humano, pero también hacer frente a las interpretaciones arbitrarias de los desarrolladores urbanos que privilegian el capital especulativo.

En 1972, cuatro décadas después de que el tema fuera planteado por los arquitectos del movimiento moderno en la Carta de Atenas, UNESCO aprobó la Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural para promover la identificación, protección y preservación del patrimonio particularmente valioso para la humanidad. Lo mismo que en los temas ambientales, la comunidad internacional había tomado conciencia, al fin, de que la conservación del patrimonio histórico es una responsabilidad compartida y que corresponde a todos velar por este legado del pasado y transmitirlo a las generaciones futuras. Las ciudades y sitios seleccionados, con sus centros históricos debidamente restaurados y revitalizados, deberían distinguirse por ser estrictos guardianes de la memoria histórica, así como de las tradiciones y la cultura de su tiempo. De su identidad ambiental.

Desde entonces, 190 países han firmado el tratado. Recientemente, en 2014, la lista de patrimonio contaba con 1 007 bienes inscritos, de los cuales 779 son culturales, 197 naturales y 31 mixtos, es decir, son culturales y naturales. De las vastas llanuras del Serengeti, en Tanzania, y las Islas Galápagos, en Ecuador, a los centros históricos de ciudades como Viena, México o Kyoto; del arte rupestre prehistórico de la Península Ibérica –como las Cuevas de Altamira– a la Estatua de la Libertad en Nueva York; de la Casbah de Argel al Palacio Imperial de Beijing, todos estos lugares tienen algo en común: son sitios del Patrimonio Mundial, con valores culturales o naturales excepcionales para la humanidad, que los hace dignos de protección para el disfrute de las generaciones presentes y futuras.

Durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo, Suecia, en 1972, surgió la convicción de que se estaba atravesando por una crisis ambiental a nivel mundial. El calentamiento global y la disolución de la capa de ozono provocada por los gases de efecto invernadero de la planta industrial comenzaban a ser una cruda realidad. El tema cobró renovado impulso a partir de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, de 1992, cuando se habló por vez

primera del “desarrollo sostenible”, que implicaba ya no solamente el cuidado del medio ambiente, sino la relación entre este y las formas de producción y consumo que practican hoy en día los seres humanos. La epidemia global afectaba tanto al entorno natural como al cultural, al ámbito urbano como al rural. El “progreso” había llegado a límites nunca imaginados, al poner en riesgo el hábitat y las fuentes de la vida misma. En diciembre de 2009 se trató nuevamente el problema en la Cumbre de Copenhague y un año después en la Cumbre de Cancún, infructuosamente, por cierto. Los intereses en juego de las potencias industrializadas y de las



i
Pirámide de Chichén Itzá, Yucatán, México. Imagen tomada de rawpixel.com

ii
Acueducto del Padre Tembleque, Estado de México, México, 2025. Fotografía de Norberto Nava.



iii

Parroquia en San Miguel de Allende, Guanajuato, México, 2019. Fotografía de Norberto Nava.

iv

Catedral de Campeche, Campeche, México, 2015. Fotografía de Ralf Roletschek, Wikimedia commons.

v

Panorámica de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, México, 2019. Fotografía de Norberto Nava.

corporaciones transnacionales son mucho más poderosos que la propia realidad.

En 1978, la ciudad andina de Quito fue la primera en ser declarada Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO. La Antigua Guatemala le siguió un año después, en 1979. En 1982, La Habana Vieja y su sistema de fortificaciones serían declarados también Patrimonio Mundial de la Humanidad, lo que obligó al Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM) de Cuba a elaborar un cuidadoso programa de conservación y restauración, coordinadamente con la Oficina del Historiador de la ciudad, que lo aplica hasta la fecha. Ese mismo año, el centro histórico de la ciudad de Olinda, capital de Pernambuco, fue declarado también [Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad](#) por la UNESCO, lo que fue festejado con el sonido del frevo, el maracatu y otros ritmos originales del nordeste del Brasil.

México se adhirió a la Convención en 1984 y hoy ocupa un destacado lugar en ella, al contar con 32 sitios reconocidos, entre ellos diez ciudades muy diferentes entre sí, lo que muestra bien la diversidad geográfica, histórica y cultural del país, marcada por el sincretismo resul-





México se adhirió a la Convención en 1984 y hoy ocupa un destacado lugar en ella, al contar con 32 sitios reconocidos, entre ellos diez ciudades muy diferentes entre sí, lo que muestra bien la diversidad geográfica, histórica y cultural del país.

tante del encuentro de dos mundos y dos cosmovisiones. La ciudad de México y su vecina Xochimilco, Oaxaca y su vecina Monte Albán, y Puebla, fueron las primeras en ser declaradas, en 1987, Patrimonio Mundial de la Humanidad. Años después les seguirían Querétaro, Morelia, Guanajuato, Zacatecas, Tlacotalpan, San Francisco de Campeche y San Miguel de Allende. A ellas se fueron sumando Potosí y Sucre, en Bolivia; Ouro Preto, Salvador de Bahía, Brasilia, São Luís de Maranhão y Diamantina, en Brasil; Cartagena de Indias y Santa Cruz de Mompox, en Colombia; Trinidad y el Valle de los Ingenios, en Cuba; Cuenca, en Ecuador; Ciudad de Panamá, en Panamá; Cuzco, Lima y Arequipa, en Perú; Santo Domingo, en República Dominicana; Colonia del Sacramento, en Uruguay; Santa Ana

de Coro y La Vela de Coro, en Venezuela. En total, 34 ciudades latinoamericanas.

UNESCO celebró en 2003, en Kenya, la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial o patrimonio intangible, en la que se estableció el valor de dicho patrimonio para la preservación de la diversidad cultural y el desarrollo histórico de la humanidad. Quedó claro así que el patrimonio cultural no se limita a sus manifestaciones tangibles, como las ciudades, los monumentos y sitios preservados a través del tiempo, sino que también abarca aquellas historias, tradiciones, pensamientos, hábitos y costumbres que los pueblos han heredado de sus antepasados y transmiten a sus descendientes, a menudo de forma oral o escrita. Ambas manifestaciones –tangibles

e intangibles, materiales e inmateriales–, son los referentes de la cultura ambiental de una sociedad determinada. Un ejemplo de ello es la cocina mexicana, que fue reconocida recientemente por UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, lo que honra a quienes han preservado a través del tiempo las tradiciones culinarias del país.

URBANISMO Y CULTURA AMBIENTAL

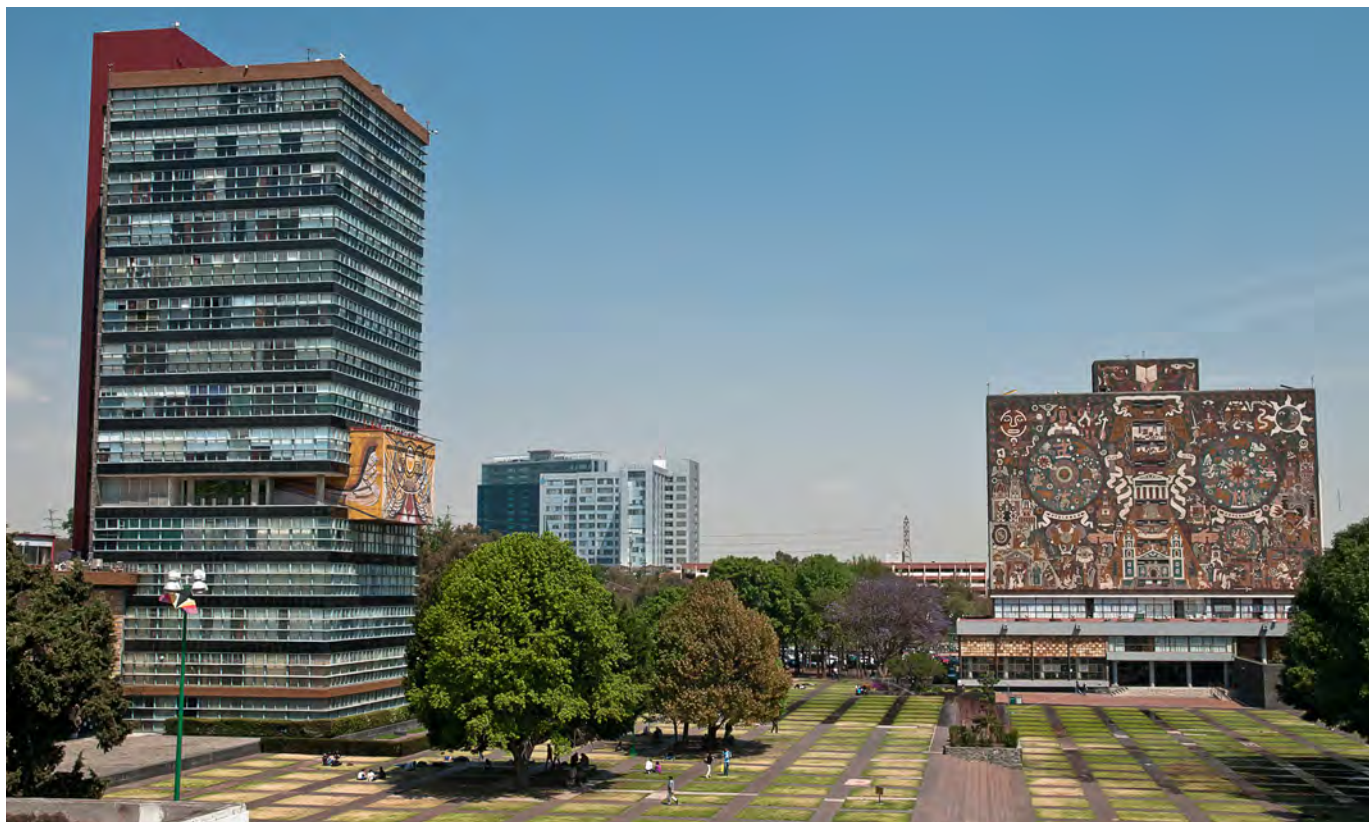
En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos realizada en Vancouver, Canadá, en 1976, quedó definido el sistema ambiental –el *hábitat*– como “el ámbito físico natural y artificial en el que desarrollan su vida las sociedades humanas”. Es el *habitar* lo que le da sentido a un sistema ambiental, trátase de minúsculos poblados rurales o de grandes centros urbanos. Las relaciones que se estable-

cen entre los pobladores, su composición social, las diversas expresiones culturales que se manifiestan en la convivencia cotidiana –el habla, las letras, la vestimenta, la gastronomía, la música, el baile, la plástica, el teatro, el cine, los deportes y los juegos, el humor, los ritos, los mitos, los usos y costumbres–, sumadas a las condiciones geográfico-físicas del lugar, sus antecedentes históricos, su estructura económica y su conformación urbano-arquitectónica, le dan a una ciudad o a un poblado su carácter específico, su identidad ambiental. Su personalidad. “La ciudad es la proyección de la sociedad global sobre el terreno”, dice Henri Lefebvre en su libro *El derecho a la ciudad*.

En el caso de las ciudades de nuestra América Patrimonio de la Humanidad se expresa bien el aliento de las diversas culturas que las han conformado a través del tiempo. Las obras urbano-arquitectónicas que las constituyen son de muy variados estilos, desde el barroco y el neoclásico que predominaron durante el periodo colonial, hasta el eclecticismo y los *revivals* del siglo XIX y la irrupción del movimiento moderno en las primeras décadas del XX, cuyas secuelas se prolongan hasta la fecha. En todas ellas se tiene la sensación de vivir simultáneamente en diferentes épocas: el pasado es un presente continuo. Es la mejor contribución histórica de los latinoamericanos a la civilización universal y expresa acertadamente su capacidad creativa. No obstante, no puede ignorarse la anarquía urbana que las caracteriza, así como la desigualdad social y ambiental. Los suntuosos barrios de las clases dominantes, con su lúdica arquitectura “primermundista”, contrastan con los anónimos y precarios barrios populares y marginales, en donde se hacina la mayor parte de la población. Son dos mundos



En el caso de las ciudades de nuestra América Patrimonio de la Humanidad se expresa bien el aliento de las diversas culturas que las han conformado a través del tiempo.



vi

Museo de Arte de Querétaro, antiguo claustro de San Agustín, Querétaro, México, 2022. Fotografía de Ted McGrath, Flickr commons.

vii

Casco central de Ciudad Universitaria, UNAM, ciudad de México, México, 2011. Fotografía de Eneas de Troya, Flickr commons.

viii

Placa de la UNESCO, zona arqueológica de Monte Albán, Oaxaca, México, 2019. Fotografía de Norberto Nava.



encontrados que conforman una sola, desoladora realidad: la del subdesarrollo.

Es cierto, la población urbana es heterogénea por antonomasia, lo que se explica entre otras cosas por las migraciones provenientes del campo, de otras ciudades y aun de otros países, fenómeno que se acentúa en la modernidad con el fenómeno del turismo. Esto convierte a las ciudades en un crisol de razas, clases y culturas, y en un laboratorio de híbridos biológicos y socioculturales. Son los sujetos sociales quienes crean ese complejo entramado que es el espíritu de la ciudad.

Allá por 1933, Le Corbusier proponía en sus *Principios de urbanismo* (*La Carta de Atenas*), en los que se establecieron los principios fundamentales del ordenamiento de la ciudad moderna, incluido el patrimonio histórico, interesantes conceptos ambientalistas:

El espíritu de la ciudad –decía– se ha formado en el curso de los años; simples edificaciones han cobrado un valor eterno en la medida en que simbolizan el alma colectiva; son la osamenta de una tradición que, sin pretender limitar la amplitud de los progresos futuros, condiciona la formación del indivi-

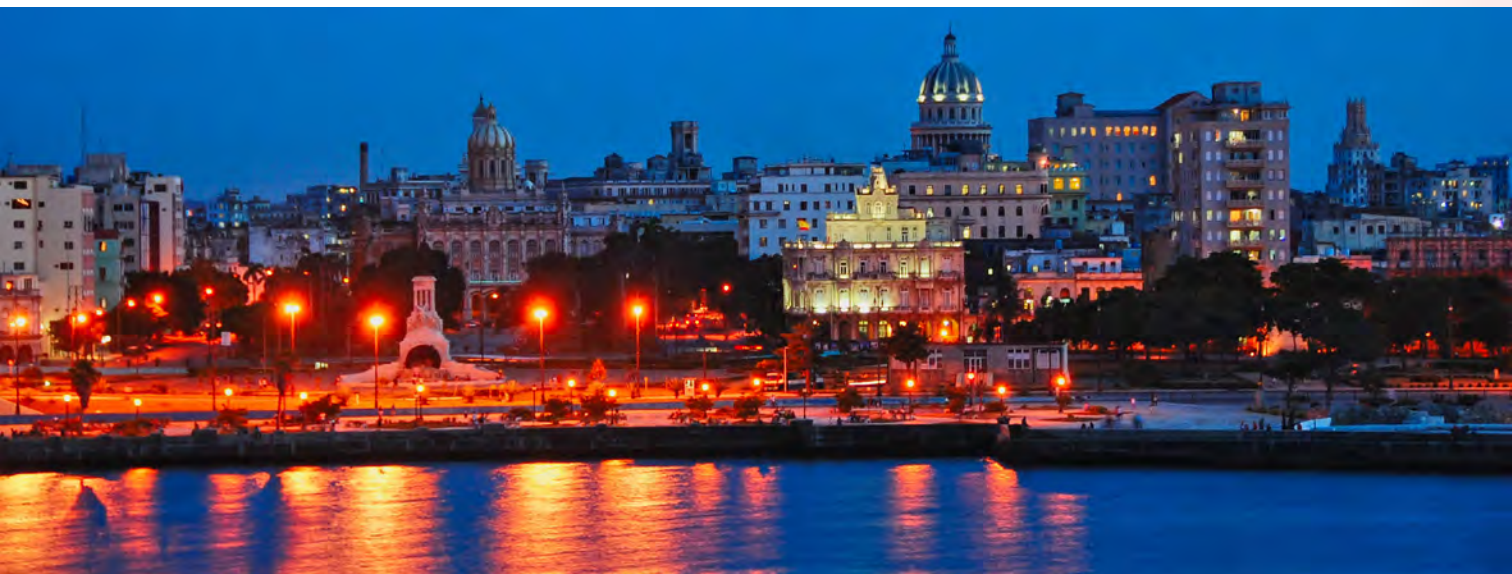
duo tanto como el clima, la comarca, la raza o la costumbre. La ciudad, por ser una *patria chica*, lleva en sí un valor moral que pesa y que se halla indisolublemente unido a ella.

Gastón Bachelard, por su parte, en *La poética del espacio*, dice que “el espacio captado por la imaginación no puede seguir siendo el espacio indiferente entregado a la medida y a la reflexión del geómetra. Es vivido. Con-
78 centra ser en el interior de los límites que lo protegen.”

EL CORAZÓN ES LA MEMORIA

Cuando arribaron las ideas urbanísticas de Le Corbusier y el movimiento moderno de la arquitectura a América Latina y el Caribe, entrados los años treinta del pasado siglo, ya existían trabajos de mejoramiento, saneamiento y embellecimiento en algunas de sus ciudades, así como planes de desarrollo urbano. Dichas propuestas no habían

sido fortuitas, habían surgido de las necesidades propias, de los deseos de remontar un pasado colonial que había mantenido a los pueblos latinoamericanos supeditados a los requerimientos de España y Portugal y, por supuesto, de los intentos de aprehender los ejercicios que se gestaban en los países más desarrollados respecto a la planeación moderna de ciudades. Pero la teoría no habría de tener una adecuada correspondencia con la práctica, lamentablemente. Las cosas, en vez de mejorar, a la larga empeoraron. A los embates propios de la globalización, se sumaron la explosión demográfica, la aceleración del proceso de urbanización, la normatividad inexistente –o complaciente–, la multiplicidad de funciones y usos del suelo, la mezcla caótica de construcciones urbano-arquitectónicas, la marginalidad de los barrios populares, el congestionamiento vial, la inseguridad pública, la degradación ecológica y la escasez de áreas verdes, así como el desconocimiento de los valores históricos patrimoniales por buena parte de la población. La cultura ambiental que se genera hoy en día en nuestras ciudades –incluidas aquellas que son Patrimonio de la Humanidad– es fiel re-



xi

La Habana Vieja de noche, Cuba, 2009. Fotografía de Gabriel Rodríguez, Wikimedia commons.

x

Castillo de San Felipe Barajas, Cartagena de indias, Colombia, 2009. Fotografía de Ken Walker, Wikimedia commons.

La protección o salvaguarda de las ciudades Patrimonio de la Humanidad no tendrá sentido si los trabajos para la conservación y renovación de sus Centros Históricos, no se relacionan con visiones a largo plazo de desarrollo urbano, ordenación del territorio y rehabilitación física y social.

79



flejo de esta situación. El sistema dominante ha impuesto su huella.

El conocimiento y el respeto de la historia y de la realidad nacional, regional y local, es condición de las buenas soluciones urbano-arquitectónicas. Esta premisa pareciera remontarse en el caso de Hispanoamérica a las Leyes de Indias (*Ordenanzas de Población*) expedidas por Felipe II en 1573, para normar el desarrollo urbano de las colonias americanas, mismas que fueron resultado de la experiencia de 80 años de colonización en estas tierras. Muchas de sus directrices, como la adaptación al clima y al entorno ambiental, siguen vigentes en este siglo XXI, cuando la palabra clave es *sustentabilidad*. Pareciera, decimos, porque si hurgamos en la historia, hay antecedentes.

Veamos:

El asombro de los conquistadores españoles al llegar en 1519 a la gran Tenochtitlan, expresado por Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* y por el mismo Hernán Cortés en sus *Cartas de relación*, fue mayúsculo. Fundada 200 años antes en un islote del lago de Texcoco, el tamaño y la estructura urbana de la capital azteca, la densidad de construcción, la canti-

dad de habitantes –entre 300 000 y 500 000, según las crónicas– y las bien organizadas funciones de esta, la hacían comparable a las más importantes ciudades europeas de la época. Los canales surcados por infinidad de canoas, las amplias calzadas y puentes, las huertas y jardines bien cultivados, los dos acueductos que la dotaban de agua potable, las dimensiones de los templos y palacios, los objetos ornamentales policromados, la gran plaza central y las multitudes que en ella se congregaban, los ritos y ceremonias religiosas, la limpieza, les impactaron notoriamente. La sustentabilidad y el respeto por el entorno ambiental estaban presentes en las obras de ingeniería urbana que nuestros ancestros habían acometido, para prevenir entre otras cosas las inundaciones en el conjunto lacustre. Lamentablemente, todo ello habría de ser arrasado por los conquistadores un par de años después. La fundación de la ciudad de México sobre las ruinas de Tenochtitlan, que Cortés había mandado destruir una vez vencida la resistencia azteca en 1521, respetará sin embargo muchas de las características de la ciudad caída, incluyendo la traza urbana.

¿Y el Caribe? Es preciso recordar la batalla que dio Ricardo Alegría hace un par de décadas para la conservación

del Viejo San Juan, joya de Puerto Rico y Patrimonio de la Humanidad. Al fin antropólogo, don Ricardo se opuso firmemente a la expulsión de sus pobladores, cuya modesta condición social podría entorpecer las ambiciosas metas que se habían planteado los promotores del valor económico de la zona, los especuladores o “desarrolladores”, como se suele llamarlos. Esta acción de quien estaba al frente de la Oficina de Cultura de la isla borinqueña, evitó la creación de una “ciudad museo” y logró la encomiable restauración del lugar, en donde se dan cita las tradiciones y conviven cordialmente sus habitantes y los turistas que lo visitan.

Un caso semejante es el de La Habana Vieja, en donde le tocó dar la batalla al historiador Eusebio Leal, con importantes logros, incluida la aceleración del desarrollo integral de la zona. El equipo de restauradores que Leal ha formado a través de los años trabaja sin descanso en la rehabilitación de la zona, en donde las leyendas también florecen. El hermosamente restaurado Hotel Ambos Mundos, en donde Ernest Hemingway escribió parte medular de su obra, es testigo de ello.

La protección o salvaguarda de las ciudades Patrimonio de la Humanidad no tendrá sentido si los trabajos para la conservación y renovación de sus Centros Históricos, cuya densidad de construcción y población es generalmente más alta que la de la periferia, no se

relacionan con visiones a largo plazo de desarrollo urbano, ordenación del territorio y rehabilitación física y social. Es necesario conciliar la conservación y la renovación con el desarrollo sostenible y humano. Y es imprescindible para ello ejecutar correctamente los planes de desarrollo urbano y de manejo, evitando su interpretación de manera arbitraria por parte de los desarrolladores, que suelen privilegiar de manera desmedida su capital especulativo, pero también por una ciudadanía que no está plenamente consciente de la función que cumple el patrimonio cultural en su existencia cotidiana y en su calidad de vida. Salir del escritorio y asomarse a las vivencias de los pobladores es fundamental. Los que allí trabajan, comen, duermen, gozan, sufren, lloran, aman, ríen, deben ser el eje de cualquier plan de desarrollo. Son ellos los que deben apropiarse del espacio urbano y darle vida plena. Y aquí incluimos a los visitantes, a los turistas, con sus cámaras y sus celulares. En la cultura ambiental que se genera se encuentran y se dan la mano el patrimonio tangible y el intangible de la humanidad.

El tema de los recursos y de la gestión subyace a todo ello y no es fácil desde luego abordarlo. Se requiere mucha habilidad, constancia, imaginación, capacidad de convencimiento y sentido de la oportunidad. Pensemos en las modernas catedrales del dinero, edificios de piel de cristal y corazón de cemento y acero





xi

Calle de la ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala, 2022. Fotografía de Yiannis Chatzitheodorou, Flickr commons.

xii

La fachada del palacio Sans-Souci, Milot, Haití, 2006. Fotografía de Rémi Kaupp, Wikimedia commons.

xiii

Centro histórico de la ciudad de Ouro Preto, Brasil, 2005. Fotografía de Morio, Flickr commons.

que, aunque pretenden erigirse como el más notable símbolo de nuestras urbes contemporáneas, no logran ocultar los efectos del neocolonialismo ambiental del que somos víctimas, como son, entre otros, la creciente polarización social, el incremento de la marginalidad en las áreas urbanas, el deterioro ambiental y la hibridación de las ciudades, incluidos sus centros históricos. Una ciudad “híbrida” es una ciudad sin personalidad propia, una urbe neutra, anónima, carente de identidad.

Los latinoamericanos tenemos 34 ciudades declaradas Patrimonio Mundial de la Humanidad, de las cuales 10 son mexicanas. Los valores de todas ellas son elocuentes. Cuidémoslas, preservémoslas, desarrollémoslas con respeto y sabiduría, démosles vida, hagámoslas más justas y dignas pensando en la población que las habita. Y recordemos que la historia la hacemos todos, todos los días. El corazón es la memoria. Debemos reencontrarnos con ella. La memoria histórica es la piedra de toque de nuestra identidad nacional y regional. Y de nuestros valores más preciados.

DANIEL ELIASIB PÉREZ VILLASEÑOR
PREPARATORIA VARONIL DE
LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

82



LA DECISIÓN DE *Benito Juárez*

Maximiliano había sido juzgado en Querétaro, junto a Miramón y Mejía. ¿Qué correspondía hacer con ellos?



i

Lic. Benito Juárez, izando la enseña patria en la Plaza de la Constitución, frente al ejército, siglo XIX, acuarela sobre papel, Museo Casa Juárez, Oaxaca, México, repositorio INAH, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, CC BY-NC-ND 4.0.

ii

Sebastián Lerdo de Tejada, ca. 1872. Colección particular.



El tañido grave de las campanas de la iglesia principal de Paso del Norte resonaba a lo lejos, en una ciudad en tensa calma. En la austera habitación donde despachaba Benito Juárez, el eco del viento que cruzaba el desierto contrastaba con la opresión que pesaba en el ambiente. La vela parpadeante sobre su escritorio proyectaba sombras inquietantes en las paredes de adobe. Sebastián Lerdo de Tejada, firme ante él, observaba mientras el presidente contemplaba el horizonte polvoriento desde la ventana, buscando alguna respuesta que no llegaba. La guerra había cesado, pero la batalla política apenas comenzaba. El presidente, de rostro malhumorado y expresión impenetrable, sostenía entre sus manos una carta recién llegada de Querétaro. La tinta apenas seca confirmaba la inminente sentencia: Maximiliano de Habsburgo sería ejecutado.

Desde su escritorio, el ministro de Relaciones Exteriores observaba a Juárez con el ceño fruncido, no ocultaba la determinación en su rostro. Su postura rígida y la mirada penetrante dejaban en claro su posición: no debía haber lugar para la piedad.

—No podemos darnos el lujo de mostrar debilidad; es el momento, presidente, si no actuamos ahora, el imperio de Maximiliano seguirá acechando la libertad de México. Cada minuto que pasa refuerza su presencia, la historia no esperará por nosotros —declaró con firmeza—. La república no sobrevivirá si dejamos que la intervención quede impune.



Maximiliano es el símbolo de la traición, de la imposición extranjera. Su vida es un recordatorio de nuestra fragilidad.

Juárez giró lentamente hacia él, sus ojos oscuros reflejaban la duda, una duda que lo acosaba desde que el destino de Maximiliano estaba sobre la mesa. No respondió de inmediato, porque cada vez que pensaba del tema, su mente retumbaba.

—No se trata sólo de México, se trata de algo más grande... De lo que perdemos al tomar una decisión como esta —dijo Juárez—.

Lerdo de Tejada dio un paso hacia él, convencido de que la resistencia de Juárez era un eco del pasado. Tomó la palabra con más fuerza.

—Lo que perdemos, es nuestra patria. No podemos permitir que un extranjero se quede con nuestras tierras, con nuestras vidas. Maximiliano no es sólo un hombre, es el símbolo de la invasión. ¡No hay otra opción! —exclamó Lerdo—. El presidente miró por la ventana nuevamente, sus manos tensas contra el gélido escritorio, su mente vacilando entre la razón y la moral.

—Si lo hacemos, si tomamos su vida... ¿No nos convertimos en lo que juramos destruir? ¿No perdemos parte de nuestra alma como nación? —dijo con firmeza—. Lerdo de Tejada no cedió, sus palabras eran más que un argumento, eran una condena inevitable.

—¿Es eso lo que temes? Seremos recordados como los hombres que salvaron México, no como los que cedieron al miedo, este es el único camino —dijo con certeza—.

En la ciudad de México, los sonidos de la vida cotidiana transcurrían como si la historia no estuviera a punto de cambiar de rumbo. Las carretas rechinaban sobre los adoquines, los pregoneros anunciaban sus mercancías y en las cocinas de los barrios humildes hervían los guisados del mediodía. La capital del país seguía su curso, indiferente a la carga de un hombre que debía decidir entre la justicia y la clemencia.

A kilómetros de distancia, en una celda húmeda en Querétaro, Maximiliano observaba por una pequeña ventana el sol ocultarse tras las colinas. Su uniforme, antes impecable, estaba sucio y maltratado, reflejo de su destino incierto. Junto a él, Miguel Miramón y Tomás Mejía compartían el mismo infortunio. La sentencia pendía sobre sus cabezas como un filo inevitable.

En Paso del Norte, la discusión no cesaba. Juárez, no podía ignorar las súplicas de clemencia que llegaban de toda Europa: cartas de Napoleón III, peticiones de diplomáticos austriacos y mensajes respaldados incluso por representantes de Andrew Johnson. Pero Lerdo insistía:

—Si mostramos debilidad, si permitimos que viva, nuestros enemigos verán esto como

una oportunidad para socavar lo que hemos logrado. No podemos dudar, señor Presidente.

La decisión debía tomarse, y con ella, la historia de México quedaría marcada para siempre. ¿Era este el precio de la nación? ¿Era la ley suficiente justificación para arrebatar una vida, o se trataba, en el fondo, de un acto de venganza?

El amanecer se acercaba, y con ella, el destino de un emperador y de una nación entera.

Las luces del alba apenas se insinuaban, cuando Juárez terminó de leer la última carta que le entregaron. El despacho estaba envuelto en un silencio denso, sólo interrumpido por el lejano resonar de las campanas de la iglesia. La pluma descansaba sobre el escritorio, y a su lado, las cartas rogando clemencia.

–Presidente, las súplicas siguen llegando –dijo Lerdo de Tejada con tono seco–. No debemos ceder ante presiones extranjeras.

Juárez se recargó en el respaldo de su silla, cerrando los ojos por un instante. Sabía que lo que estaba en juego no era sólo la vida de un hombre, sino la consolidación de la república.

–La guerra ha sido cruenta –susurró–. ¿Seremos recordados como justos o como implacables?

Lerdo de Tejada, con su expresión inalterable, caminó lentamente por la estancia.

–La clemencia en este caso sería interpretada como debilidad. Maximiliano encarnó la usurpación de nuestra soberanía. Si permitimos que viva, abrirá la puerta a futuros intentos de intervención.

El presidente asintió con lentitud. En su interior, la balanza de la justicia y la venganza se inclinaba peligrosamente en direcciones opuestas. No era un hombre cruel, pero tampoco podía permitirse la indulgencia.

En Querétaro, Maximiliano miraba por la pequeña ventana de su celda. El encierro le había arrebatado todo menos su dignidad. Miguel Miramón y Tomás Mejía, aguardaban el dictamen que todos presentían, pero que, aún así, se resistían a aceptar.

–Lo sabía. Sabía que, al elegir esta corona, elegía mi muerte. Pero no fue por mí, sino por el México que creí podía gobernar con justicia. ¿Y ahora? Soy sólo un hombre que ha perdido todo... incluido el derecho a su vida.

–El juicio ha sido una farsa –dijo Miramón, de manera molesta–. No hay justicia en una sentencia ya escrita.

Mejía, con la serenidad de quien ha aceptado su destino, se limitó a asentir.

iii

José Clemente Orozco, *La Reforma y la caída del Imperio*, mural, 1948, Museo Nacional de Historia, repositorio INAH, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, CC BY-NC-ND 4.0.

iv

Jean-Paul Laurence, *El emperador Maximiliano I de México antes de su ejecución*, óleo sobre tela, 1882, Museo Hermitage, Wikimedia commons.



En Paso del Norte, la discusión no cesaba. Juárez, no podía ignorar las súplicas de clemencia que llegaban de toda Europa: cartas de Napoleón III, peticiones de diplomáticos austriacos y mensajes respaldados incluso por representantes de Andrew Johnson.

–Su Excelencia –continuó Miramón–, aún queda una posibilidad. Un intento de fuga...

El emperador negó con la cabeza. Había asumido su papel en la historia. Si su muerte sirviese para calmar los ánimos de la nación, que así fuera.

–Mi muerte no cambiará el curso de la historia –dijo Maximiliano–, pero quizás sirva para que este país encuentre la paz que tanto anhela.

En la sede móvil del gobierno republicano, Juárez sentía el peso de la historia sobre sus hombros. La insistencia de Lerdo de Tejada y la realidad de una nación herida inclinaban la decisión.

El destino estaba sellado. En la soledad de la madrugada, Juárez firmó el documento que ordenaba la ejecución. La pluma rasgó el papel con una determinación fría. Lerdo, de pie junto a él, esbozó una leve sonrisa de satisfacción.

El reloj marcaba las horas. En Querétaro, el sol naciente iluminaba la celda de Maximiliano. La sentencia había sido dictada, y con ella, el destino de un imperio en ruinas.

El 19 de junio de 1867, en el Cerro de las Campanas, la sentencia se hizo realidad. El alba apenas despuntaba cuando Maximiliano fue conducido al sitio de ejecución. Vestía un traje oscuro, con la dignidad de quien enfrenta su final sin temor. Junto a él, Miramón y Mejía también aguardaban su destino.

Antes de que se diera la orden, Maximiliano tomó la mano de su confesor y pronunció con voz firme:

–Mexicanos, muero por México. Que mi sangre sea la última que se derrame.

Los soldados formaron en línea. El sonido de los fusiles al prepararse resonó como un trueno contenido. Un oficial bajó el sable.

–¡Fuego!

El eco de los disparos se dispersó en la brisa de la mañana. La figura de Maximiliano se desplomó, su sangre tiñendo la tierra que había intentado gobernar.

La noticia recorrió la nación como un relámpago. Algunos celebraban el triunfo de la república, mientras otros murmuraban que Juárez había cruzado una línea irreversible.

Carlota, desde Europa, recibió la noticia en medio de su delirio; había llegado al límite de su resistencia. El dolor por la muerte de Maximiliano la consumía, y la realidad de su situación la sumía cada vez más en un abismo del que ya no podría salir. En su mente, las voces de los que la rodeaban parecían difusas, como un eco lejano, mientras sus pensamientos regresaban una y otra vez a su amado esposo. Se dice que gritó su nombre entre lágrimas, aferrando una carta arrugada con su última despedida.

–¡Maximiliano! ¡No! ¡No puedes haberte ido! México es nuestro, y yo soy su emperatriz! ¡Esto no puede ser

*–El juicio ha sido una farsa –dijo Miramón, de manera molesta–.
No hay justicia en una sentencia ya escrita.*



v
François Aubert, *Recreación del
Fusilamiento de Maximiliano*,
tarjeta de visita, 1867. Colección
particular.

vi
Lugar donde fueron fusilados
Miguel Miramón, Maximiliano y
Tomás Mejía, Querétaro, ca.
1867. Biblioteca del Congreso,
Washington, D.C., EUA.

el final! –gritó Carlota con gran dolor y desesperación. Su mente nunca volvería a conocer la cordura–.

Juárez, de regreso en el Palacio Nacional, miraba por la ventana. La ciudad seguía su curso, indiferente al peso de la historia. Lerdo de Tejada entró al despacho, satisfecho con el desenlace.

–La república está a salvo, presidente –dijo–.

Pero Juárez no respondió. El peso de su decisión parecía más profundo que nunca. Sus palabras, sus últimas palabras, flotaban en el aire de su conciencia.

–Lo que hemos hecho... lo que hemos hecho... Es un precio que ni la patria podrá perdonar o recordar sin condenarnos. Pero la historia será implacable. Y nosotros, ¿quiénes seremos en ella? Los que tomaron la vida de un hombre por el bien de una nación, o los que perdieron el alma en el proceso? –pensó en su solitaria reflexión–.

Afuera, la vida continuaba. Dentro, el eco de los disparos aún retumbaba en su memoria. ¿Había sido un acto de justicia o simplemente venganza disfrazada de ley?

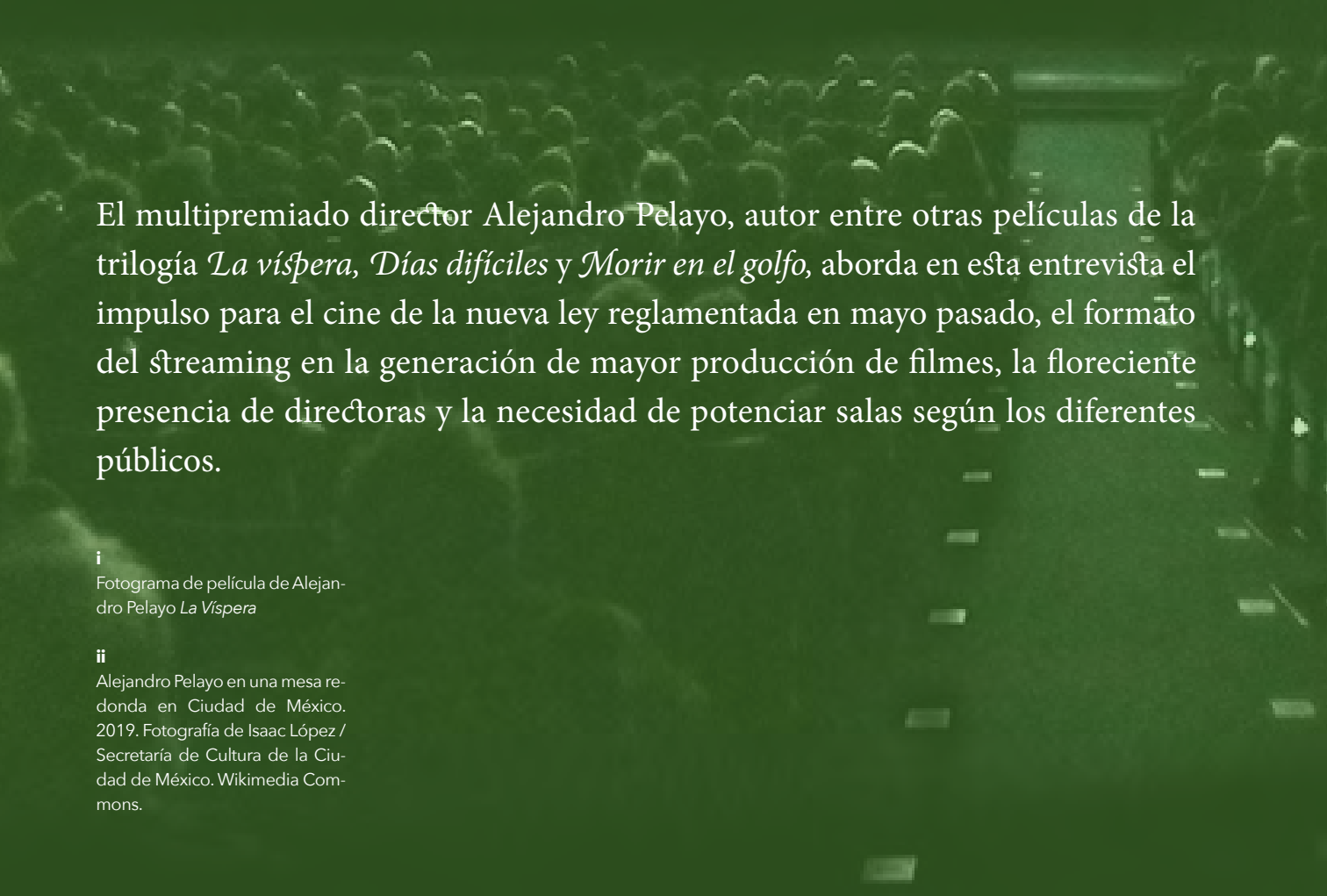
La historia juzgaría su decisión, pero la duda jamás lo abandonaría.

POR ILSE PAOLA DÍAZ MORALES
INSTITUTO MORA

88



Los nuevos desafíos tecnológicos y EL CINE MEXICANO



El multipremiado director Alejandro Pelayo, autor entre otras películas de la trilogía *La víspera*, *Días difíciles* y *Morir en el golfo*, aborda en esta entrevista el impulso para el cine de la nueva ley reglamentada en mayo pasado, el formato del streaming en la generación de mayor producción de filmes, la floreciente presencia de directoras y la necesidad de potenciar salas según los diferentes públicos.

i
Fotograma de película de Alejandro Pelayo *La Víspera*

ii
Alejandro Pelayo en una mesa redonda en Ciudad de México. 2019. Fotografía de Isaac López / Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. Wikimedia Commons.

El camino del cine mexicano tiene ya un sendero bastante largo detrás de sí: llegó como el experimento extraño que le dio movimiento a la imagen pétrea del general Porfirio Díaz mientras paseaba por Chapultepec, allá por 1896; explotó en esplendor en los cuarenta y cincuenta, en la efervescencia, ni más ni menos, que de una guerra mundial; observó cómo el campo era engullido por la gran ciudad; relató las manifestaciones políticas de miles de jóvenes, y ahora, con toda esta historia a cuestas, se adecúa a la más reciente forma de su consumo: las plataformas de *streaming*. “Adaptarse o morir”, reza el viejo principio.

Con cada revolución técnica y mercadológica se ha pregonado la muerte del cine, pero aquí sigue. No podemos obviar que cada país implementa o desecha leyes para su sostenimiento y México no es la excepción. ¿Qué ha sucedido con nuestra industria? ¿Qué la ha mantenido en pie? ¿De qué depende?

Para entender un poco más los cambios del cine mexicano es necesario hablar con alguien que ha formado parte de él desde diversos ángulos: la dirección, la escritura, la producción, la divulgación, la investigación y el servicio público. Alejandro Pelayo Rangel ha jugado todos estos roles en sus más de 50 años de trayectoria profesional.

Alejandro Pelayo es licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestro en administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). A la par de sus estudios siempre aprovechó cada oportunidad para asistir a los cineclubes y apreciar el arte en todas sus manifestaciones, actividades que lo llevaron a convertirse en director de cine.

Comenzó tomando clases de actuación con el director de teatro Dimitrio Sarrás (1972-1975) y, a la vez, estudió cámara super 8 mm en la Casa del Lago; esta breve formación le permitió experimentar con la imagen y las historias cortas. En 1973 se convirtió en profesor del entonces Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), de la UNAM –hoy Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC).

Para acrecentar sus conocimientos, en 1975 se marchó a Londres, a The Slade Film School, y regresó en 1977 con una nueva oferta

de trabajo: jefe de Programación de la Cineteca Nacional. En esta etapa viajó a Cannes para traer al público mexicano el mejor cine posible e instaurar la Muestra de Primavera. No obstante, esta oportunidad duraría muy poco, pues tiempo después se encargará de dirigir el cineclub del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Más adelante, Pelayo se convirtió en el cofundador de la cooperativa Río Mixcoac y fundador de la Federación de Cooperativas, así como secretario y presidente de la cooperativa José Revueltas. Estas formas de producción cinematográfica son sumamente importantes para los realizadores pues la década de los 1980 se caracterizaría por una falta de apoyo estatal hacia el cine, sólo otorgando recursos a los realizadores formados en la televisión de ese momento y a las *sexy comedias*.

En esta época el cine mexicano experimentó una convulsión creativa que puso en las cuerdas las propuestas más arriesgadas e innovadoras de la producción nacional de la década. Así, Alejandro desarrolló su “Trilogía del Poder”: *La vispera* (México, 1982), *Días difíciles* (México, 1987) y *Morir en el golfo* (México, 1989). Esta trilogía lo hizo acreedor a tres premios Ariel, dos Diosas de Plata; además, participó en los festivales de cine de Cartagena y el American Film Festival de Los Ángeles, California.

En 1997 retornó a la Cineteca Nacional, esta vez como director general [primer periodo, de 1997 a 1999] y abrió el Departamento Académico de donde, hasta el día de hoy, surgen decenas de cursos, talleres, investigaciones y, sobre todo, ofrece una ventana de consulta y especialización para quienes gustan de alimentar la historia del cine.

El Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) le abrió sus puertas en 1999 como director general y en el 2000 fue agregado cultural en el Consulado de México en Los Ángeles donde permaneció hasta el año 2013. En este lapso se preocupó por organizar el mayor número de actividades artísticas para todas las comunidades, dando un especial impulso al cine mexicano. Su trayectoria, pesquisas y experiencias tomaron forma en tesis *El Cine Mexicano en los Años Ochenta. La Generación de la Crisis* (2005), con el que obtuvo el Doctorado en Historia del Arte por la UNAM.



“El cine siempre se adelanta”

90

En una pequeña mesa de cafetería, al sur de la Ciudad de México, Alejandro Pelayo revisa recientes trabajos cinematográficos y la temporada de premios en la industria con que arrancó el año. La Ley Federal de Cine y el Audiovisual, aprobada por el Congreso de la Unión, salta a la mesa como el primer tema de la conversación.

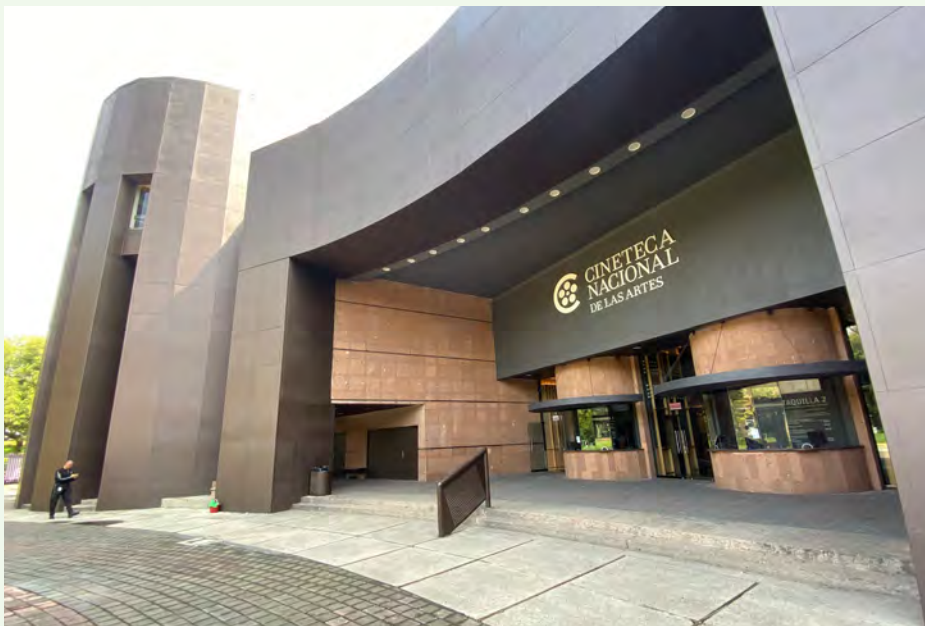
—Esa ley la estuvimos trabajando tres años antes. Los funcionarios del sector cultura de cine; o sea, María Novaro era la que nos coordinaba, estaba en ese momento Alfredito [Joskowicz] en el CCC, y teníamos a otro amigo, que ahora está en los Churubusco [Cristián Calónico Lucio], y también Javier Cortés, que era el encargado de cine de RTC [Radio, Televisión y Cinematografía].

Nos juntamos cada semana. ¿Qué era importante en la ley? Lo primero, era una ley muy de iniciativa privada. Entonces, ahí espero que sea la misma ley, que no se modifique mucho, porque la iniciativa privada pone un porcentaje y el Estado otro. Así podemos hacer películas. En esta ley se definía muy bien qué era el IMCINE, la Cineteca Nacional, qué funciones y propósitos

tenían; también los Churubusco, las escuelas de cine, y se trataba de poner muy claro el fomento al cine mexicano y los fondos. Antes estaba el FOPROCINE [Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad] y estaba el FIDECINE [Fondo de Inversión y Estímulos al Cine], y desaparecen. En su lugar se hace FOCINE [Programa de Apoyos para la Producción, Exhibición y Preservación del Cine Mexicano], manejado por el IMCINE.

Ahora, el que sí quedó fue el EFICINE [Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional] y lo que estaba —porque ya no nos tocó [la generación de cineastas de la que él proviene, la generación de los años ochenta— era lo del famoso “tiempo en pantalla”, nunca se pudo subir del diez por ciento [porcentaje de tiempo en exhibición] y estaba aquello de un tipo de impuesto de algo a las plataformas. Novedosa es esta revolución del impuesto del ISR. Eso está en varios países, en varias ciudades y en México se había hecho hace algunos años. Todo funcionó muy bien para compañías, empresas internacionales





iii

Cineteca Nacional, 2019. Fotografía de Milton Martínez / Secretaría de Cultura, ciudad de México, Flickr commons.

iv

Fachada de la Cineteca Nacional de las Artes, Centro Nacional de las Artes, alcaldía Coyoacán, ciudad de México. Wikimedia Commons.

que venían a filmar. Ahora, tengo entendido que ya se amplió a producciones mexicanas y está bien. Tanto el EFICINE, si continúa, así como ese impuesto, van a ayudar a incentivar la producción.

EL TIEMPO EN PANTALLA

—Si una película no jala, aunque le des el cien por ciento, la van a quitar los distribuidores comerciales. Las películas mexicanas, vamos a decir, las que tienen una intención comercial; estoy pensando en comedias sentimentales, comedias de enredos, esas cosas, no se van, porque la gente va a verlas y a los cines les conviene. Ahora, las otras películas, las de la Cineteca, esas, aunque las pongas más tiempo, no las ven porque a la gente no le interesa ese tipo de cine, malamente.

Yo creo que esto tiene que ver con educación. Por decirte algo. La que ganó, *Sujo* (Fernanda Valadez-Astrid Rondero, México-EU-Francia, 2024) o digamos el mismo *Pedro Páramo* (Rodrigo Prieto, México, 2024) o películas como *No nos moverán* (Pierre Saint-Martin Castellanos, México-Francia, 2024), claro, sí están mejor en la Cineteca, sin duda. Las dejábamos mes, dos meses, porque era el lugar donde la gente iba a ver esas películas que tienen un interés artístico, no comercial. Más de búsqueda, más autorales, más artísticas, y que no tienen un público tan amplio.

LAS PELÍCULAS ARTÍSTICAS

92

—Después de la pandemia, como un año antes de que yo terminara [su gestión en la Cineteca 2023], más o menos se acaba el sexenio y en todos los casos, películas con un interés más artístico; digo, por ejemplo, *Las elegidas* (David Pablos, 2015), les fue mejor en la Cineteca que en cualquier cine de la República Mexicana. Y las dejábamos y las dejábamos... Nada de que a la semana va para afuera, ¡no! Porque funcionaba mucho el “boca en boca”. Tú la veías en la Cineteca y le decías a tus amigos, “oye, ve a verla”. Y luego en la otra Cineteca [Centro Nacional de las Artes, CENART] empezamos a proyectar muchas películas mexicanas, siempre con la línea artística. Y en la Cineteca Chapultepec, también.

El público “cineclubero”, yo también fui “cineclubero”, sabe dónde están las películas que queremos ver y si queremos ver una comedia equis, vamos a un Cinépolis, a un Cinemex. Pero ya sabemos que para ciertas películas hay que ir a la Cineteca.

Entonces, hay que fortalecer los espacios donde se puede ver este cine, no solamente el mexicano; todo el cine que es más artístico. La Cineteca tiene convenios con 30 instituciones y de todo el país. Ahora, dos son Cinetecas pro-

pias, pero también está la Cinemateca de Monterrey, por ejemplo, que cumplió 20 años.

En Francia, cuando podía viajar a ver películas, todo el día me la pasaba en las salas de cine y yo decía, “¿cómo puede haber cinco gentes viendo una película? ¡Qué raro! ¿De qué viven?” ¡De subsidios! Todas las salas de arte están subsidiadas. Entonces, no importa que vayan cinco gentes porque ellos pueden sobrevivir con los subsidios.

Ahora, lo que ha hecho el sector público lo hacemos nosotros, pero si esto se abriera al privado, se crearían todas esas salitas como en París. O sea, ese es un problema educativo cultural.

Cuando se hace el Centro Nacional de las Artes en lo que eran los Estudios Churubusco, había ahí una sala que se llamaba Pedro Armendáriz. Entonces entra Cinemark/Cinemex, dice ‘yo construyo, quitamos la Armendáriz y hacemos un convenio’. Primero eran 15 [años] y luego les dieron diez más, se fueron a 25 años. Y había un convenio que decía que todo eso regresaba al final [las salas, así como el terreno, propiedad del gobierno federal].

Estando yo todavía ahí, en la Cineteca, se venció el contrato, el convenio. Lo primero que pidió Cinemark/Cinemex es que querían renovar y yo hablé con la Secreta-





ría de Cultura. Entonces platicamos, pedí que fuera Cineteca del Centro de las Artes y así fue.

Un año peleando con los de Cinemark/Cinemex hasta que por ahí arriba les jalaron. Hicimos un convenio que nos convino a todos. Les compramos los equipos que estaban como a medio uso y les pagamos en dos años.

No había nada de cine de la Cineteca en poniente y la gente de allá pues no venía a Xoco. Entonces cuando se le planteó al presidente el tema de toda la cuestión del corredor cultural, el ancla era la Cineteca.

Nadie, ni París, ni mucho menos Los Ángeles, tienen esto, es un fenómeno único. O sea, si tú vieras las salas de la Cineteca, ¡hombre, las posibilidades que te dan! Por ejemplo, Chapultepec tiene tecnología de punta.

EL ESTADO

—En el sexenio de Luis Echeverría vuelve una política de Estado, que es apoyar al cine mexicano de la nueva generación. Había tres compañías productoras, CONACINE [Corporación Nacional Cinematográfica], CONACITE I [Corporación Nacional Cinematográfica de Trabajadores y Estado I] y CONACITE II que producían directamente y hacían convenios; por ejemplo, con un grupo de directores, las AFI [con el Instituto Americano de Cine], etcétera, es cuando yo empecé en el cine. Pero eso con López Portillo se descontinúa, porque entra Margarita [López Portillo]. Todavía hay dos

v

Exterior de la Cineteca Nacional de Chapultepec, 2026. Fotografía de Sayuri Calderón / Secretaría de Cultura CDMX, Flickr commons.

vi

El presidente Luis Echeverría Álvarez durante la inauguración del edificio de la CINETECA, ciudad de México, 1974. Archivo General de la Nación, fondo Revista *Tiempo*.

vii

Luis Echeverría Álvarez en el desayuno y entrega de los premios Arieles en Los Pinos, ciudad de México, 1976. Archivo General de la Nación, fondo Revista *Tiempo*.



años, que son 1977 y 1978, de apoyo estatal. Todavía se hace *El lugar sin límites* (Arturo Ripstein, 1978), *Cadena perpetua* (Arturo Ripstein, 1979). En 1979 se acaba la política, cuando cambian al director del Banco Cinematográfico y entonces Rodolfo Echeverría, desde el banco, manejaba todo. Todavía dos años se queda Hiram García Borja [primer director de la Cineteca Nacional, en 1974].

Este cine estatal de autor apoyado por el Estado, que es único, se discontinúa en 1979 con la renuncia de García Borja al Banco Cinematográfico. Luego entran otras personas y ahí ya cambia todo; dejan de producir y sube la televisión. O sea, tiene que ver con la alianza en la producción con televisión que convoca el presidente López Portillo y su hermana Margarita la lleva al cine.

En aquel momento hay cineastas que hacen películas que nadie va a ver. “Vamos a traer al Cepillín y al Chavo del Ocho”. La compañía más importante se vuelve Televisine y otras privadas. Y es la peor época.

En ese momento, nosotros, que nos estábamos formando con los directores de los años setenta –por ejemplo, yo fui asistente de dirección de Jaime Humberto Hermosillo; García Gras, fue asistente de Ripstein, de Cazals–, pues nos quedamos, literalmente, colgados de la brocha, y quien nos señaló el camino fue Jaime Humberto Hermosillo. Él me dijo “no, no, no, yo sigo filmando. Ah, ¿no se puede en grande? Todo lo hago en 16 milímetros”, y entonces hacemos la cooperativa. Yo soy asistente de dirección de Jaime Humberto en una película que se llama *Las apariencias engañan* (1983), durísima pero muy chica y lo logramos. También fui asistente de Sergio Olhovich.

Mi generación tuvo que volverse de productores, porque ya no había apoyo, ni el Estado a través de las productoras, ni los privados, que no les interesaba nuestro cine de autor. Así, nos volvimos productores con las cooperativas. Ahí empieza el productor-director. Ahora, claro, así como nos formamos nosotros, también los nuevos directores aprendieron con nosotros y ahora son directores-productores.



viii

La actriz Arielle Dombase y el director Alejandro Pelayo, en la VIII Muestra de Cine Mexicano en Guadalajara, 1993. Fotografía de Festival Internacional de Cine en Guadalajara, Flickr commons.

ix

Función al aire libre en la Cineteca Nacional, 2013. Fotografía de Delia Martínez / Secretaría de Cultura CDMX, Flickr commons.



Ya no te imponen reparto, no te imponen historias. Tú tienes control de tu película, que eso es la esencia del cine de autor. Es más, si tú analizas este cine de nuestra generación, somos muchas veces autores de los guiones o escribimos con alguien. Por ejemplo, mi primera película es un guion mío, pero ya en la segunda y en la tercera es con Víctor Hugo Rascón, *Morir en el Golfo*, *Días difíciles* y *Mirolava*, con Vicente Leñero. Es decir, él hace el guion, pero yo era el productor y tenía el control de todo.

DIRECTORAS

—Es mucho más interesante el cine que están haciendo las mujeres; antes no se podía. Empezaron con nosotros, en los ochenta. Marisa Sistach, Busi Cortés, en el cine independiente; pero, por ruta, la industria estaba cerradísima. Hay una directora que yo admiro, creo que es la década de las directoras mujeres, Ángeles Cruz. Hizo *Nudo mixteco* (2021), de mis películas favoritas. Allí mezcla muy bien actores naturales con actores profesionales, pero los integra tan bien que no te das cuenta. Eso empieza cuando tú ya tienes el escenario para hacerlo, esa es la diferencia. Tú ya como director puedes, aunque no seas productor, no importa. Pero tú como director puedes escoger tu historia, tu reparto; le das un carácter personal a la película que antes no se podía con las producciones privadas comerciales. Hay quien decía “pues vas con fulano”, “pero no actúa”, “no importa, es el de moda y esa es la gran diferencia, ¿no?” Y de las temáticas

ni te digo. Obviamente por los sesenta y setenta, son décadas difícilísimas a nivel político.

LIBERTAD Y CENSURA

—Hicimos 16 películas en Dasa Films, *Cascabel* (México, 1976), de Raúl Araiza, que es Dasa-CONACINE [Consejo Nacional de Cinematografía]. Vino luego *Los albañiles* (Jorge Fons, 1976) y también hubo desnudos. Eso no se distribuía en los sesenta.

Yo creo que la película que marca hasta dónde se puede llegar fue *La ley de Herodes* (Luis Estrada, 1999) porque criticaba al propio partido que le financió la película. La ley de Herodes se hizo con dinero de IMCINE. Por eso yo entré como director al IMCINE porque Ricardo [Amerena] tuvo que renunciar. Otro ejemplo es *El Crimen del Padre Amaro* (Carlos Carrera, México-España, 2002), en lo religioso y que trataron de parar.

¿Qué hicieron? Más publicidad. Entonces toda la gente la quería ver. Y lo invertido se recuperó sólo en México, ni siquiera se tuvo que exportar ni nada. Yo creo que sí cambió todo. Ahora, ese cine, digamos *La cocina* (Alonso Ruizpalacios, México-EU., 2024), sí tiene una temática social, política, o *Nudo Mixteco*. Ahora son películas que sí reciben apoyos, no hay esa censura. Incluso en los últimos años todas las que hablaban de temas sociales reciben apoyos.

Sin embargo, al mismo tiempo cohabitan películas que buscan el éxito en taquilla que son las comedias, las



comedias sentimentales o las películas que se quedan en medio. Por ejemplo, *Las niñas bien* (Alejandra Márquez Abella, 2018). Otra más, *Arráncame la vida* (Roberto Sneider, 2008), fue muy bien hecha, y también comercial. O *Como agua para chocolate* (Alfonso Arau, 1992), que logra conjuntar las dos cosas: buena producción y preocupación social. Pero hay películas que sólo se van por una línea, y son las que les va mejor en la Cineteca, en salas de arte, etcétera, porque no hay un público todavía.

LAS PLATAFORMAS DE STREAMING

—Las nuevas plataformas nos dan oportunidad de generar mucho trabajo. Tanto a los técnicos como a los directores y toda la industria. Por ejemplo, Natalia Beristáin. Se avienta su serie y esa apertura le permite hacer una película. Lo importante es que haya las opciones y que se vean.

En mi opinión muy personal, el Estado debe apoyar las películas de búsqueda artística, no las comerciales que no necesitan apoyo del Estado, y les va a ir muy bien. Tienen en pantalla a personas, actores que ya tienen un público ganado. Pero el otro cine sí lo necesita, y si no ven apoyo buscan ventanas como las plataformas y es válido.

Es entender la industria y cómo se ayuda con los fondos. Si Netflix, en lugar de generar sólo cursos (como ya hizo el año pasado), da algún incentivo económico, eso apoya a que se haga el otro cine. El cine comercial se va a seguir haciendo y le va a ir muy bien. No necesita ni de Netflix ni de incentivos fiscales.

EL CINE MEXICANO DE HOY

—En el país no siempre gusta lo que se ve, pero afuera sí. Y es lo que estamos viviendo. Por ejemplo, el problema de los desaparecidos. O sea, me refiero a ese cine, que es el que llama la atención internacionalmente, como la cuestión del narco, la ciudad que se va transformando. El cine siempre se adelanta porque los cineastas tienen una sensibilidad única.

Sí, es un reflejo de la sociedad y llama la atención porque a pesar de que tenemos la competencia de las plataformas y las funciones grandototas, el cine mexicano sigue, y yo creo que con las plataformas todo viene en un momen-



to para consolidar nuestro cine, los nuevos directores están teniendo mucha visión con ello.

El cine mexicano se desprestigió mucho, sobre todo en los años ochenta, con las *sexy comedias* y las películas de albur. La gente se quedó con esa imagen. Luego, en 1989, llega Ignacio Durán al IMCINE y nos llama a los que hacíamos cine independiente y nos dice “queremos proyectar otra imagen de la cultura mexicana”. Recordemos que Salinas de Gortari andaba con lo del Tratado de Libre Comercio. Vienen películas como *Sólo con tu pareja* (Alfonso Cuarón, 1991), *Cronos* (Guillermo del Toro, 1992), *Mirolava* (1993), *Danzón* (María Novaro, 1991). Un cine más comercial, pero con miras menos po-

líticas y funcionó, porque estaba bien hecho.

Pero hoy, la política ha cambiado y me da mucho gusto que el cine cuente cosas diferentes y, sobre todo, que haya más mujeres. No puedo dejar de mencionar a Tatiana Hueso, es una maravilla, la quiero mucho, además de ser muy buena documentalista. *Noche de fuego* (México, 2021) me encanta y no ha hecho películas solamente de la Ciudad de México, sino de todo lo que está pasando fuera.

Hoy hay más cine de autor y qué bueno. Ese cine nos llegó a nosotros desde los sesenta, pero no podíamos aún concretarlo; ahora, tantos años después se está materializando y lo celebriamo mucho.

x

Imagen de <https://www.rawpixel.com/>

xi

Alejandro Pelayo durante la inauguración de la exposición “¿Acтуamos como caballeros o cómo lo que somos? El humor en el cine mexicano”, en el Museo del Estanquillo, 2018. Fotografía de Milton Martínez / Secretaría de Cultura CDMX, Flickr commons.

xii

Cartel del cineclub del Instituto Mora, 2025. Colección del Instituto Mora.



DARÍO FRITZ
BiCENTENARIO

98

Esse rectángulo

La esperanza se renueva día a día. O en todo caso cada fin de semana. Es la esperanza de vivir el llano, el potrero, el barro, la calle, sobre un terreno polvoriento o sobre el cemento. El fútbol que se solventa con pasión, sueños, sudor, agotamiento, dolores, derrotas o alegrías. Está allí. En cualquier rincón donde un balón pueda correr y lo alimenten una serie de almas desconfiguradas de todo interés que no sea el de la devoción y el amor por el juego. Postales como esta se encuentran en tantos lugares como una cascarita reúne el entusiasmo de dos bandos por romperse el corazón y las espinilleras en cada combate. Son el aprendizaje que unos pocos agraciados por el temperamento, el físico, la persistencia, y tantas otras virtudes, los lleva a lo que todos quieren alcanzar, el olimpo del profesionalismo, las primeras ligas, la competencia internacional, un Mundial. Se podrá admirar a los nombres más rutilantes de cada momento, cada época, cada playera, cada nacionalidad, pero las fuentes, los orígenes, están allí, en cada postal como esta. Sin el negocio de lo que saben explotarlo ni las élites que se llevan fortunas. Serán

mujeres, como en este caso, serán hombres, o una mezcla de ambos, porque también ocurre, niños y adultos compitiendo porque no siempre se completa el equipo, pero la madre de toda esa sangre que ebulle en la entrada al campo de juego, una pelota disputada, en el salto, al disparo del penal, está allí dentro de ese recinto rectangular único, limitado por cal sus áreas, enmarcado por las porterías sin red. Y nada más. La sencillez lo hace único. En sus reglas, como en la entrega que se espera de cada protagonista. Las discusiones levantarán reyertas que lleven a una amenaza de guerra, la queja a trifulcas pasajeras, los triunfos a la broma, la ironía, la burla y el sarcasmo, el gol a una gloria inmortal. Se exigirá esfuerzo y concentración, sacrificio y sudor, humildad, astucia y actitud, evitar la tragedia y conocer sus virtudes, sentir la casaca, desechar el individualismo y alentar la paciencia. Aceptar la derrota porque de ella siempre se sobrevive. Al mañana y las nuevas oportunidades se regresa. La vida no acaba en ese rectángulo, pero darla allí dentro enaltece a los espíritus más entusiastas.



LIBRERÍA DEL FONDO JOSÉ MARÍA LUIS **MORA**

16 mil ejemplares que versan sobre temas de economía, sociología, política, filosofía, antropología, derecho, historia de México e historia de América Latina y Europa. De ambos fondos editoriales, del Instituto Mora y del Fondo de Cultura Económica.

Horario de atención

Lunes a viernes de 9:00 a 20:00 horas

Sábados de 10:00 a 14:00 horas

www.mora.edu.mx

www.fondodeculturaeconomica.com

CORREO DEL LECTOR 04 | **ARTÍCULOS 06**–El amargo desencanto del general Manuel Díaz de la Vega. **ILIHUTSY MONROY CASILLAS** | **14**–Pepita, "La Mariscala". **DIEGO COVARRUBIAS** | **22**–Los proyectos transoceánicos por el Istmo de Tehuantepec. **HÉCTOR L. ZARAUZ LÓPEZ** | **32**–El esplendor del tren a Papaloapan. **MARIBEL PORRAGAS DOMÍNGUEZ** | **40**–Gabriela Brimmer. El derecho a ser independiente. **GIOVANNI ALEJANDRO PÉREZ URIARTE** | **48**–La comunidad organizada contra el VIH/SIDA. **TRISTÁN GONZÁLEZ YACE** ¶ **DESDE HOY 56**–La cultura emo en México. **MARIANA PIMENTEL CONTRERAS** ¶ **TESTIMONIO 62**–El último testamento de Antonio López de Santa Anna. **EFRAÍM GUÍZAR CASTELO Y CARLOS MALTÉS GONZÁLEZ** ¶ **ARTE 72**–El patrimonio de las ciudades ante el asedio de la modernidad. **CARLOS VÉJAR Y PÉREZ RUBIO** ¶ **CUENTO 82**–La decisión de Benito Juárez. **DANIEL ELIASIB PÉREZ VILLASEÑOR** ¶ **ENTREVISTA 88**–Los nuevos desafíos tecnológicos y el cine mexicano. **ILSE PAOLA DÍAZ MORALES** ¶ **SEPIA 98**–Ese rectángulo **DARÍO FRITZ** ✱

www.revistabicentenario.com.mx

**Ciencia y
Tecnología**
Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación




**Instituto
Mora**